

FERNANDO CALDERON G.  
ROBERTO LASERNA

EL PODER DE LAS REGIONES



# EL PODER DE LAS REGIONES

FERNANDO CALDERON G.  
ROBERTO LASERNA

*Este es un libro polémico: contiene y generará discrepancias.*

*En abril de 1983, CERES organizó un Seminario sobre el tema "Conflictos Sociales y Desigualdades Regionales". Aquí se reúnen las ponencias y los comentarios que tienen relación directa con la realidad regional boliviana, y que proporcionaron las ideas que dinamizaron un debate intenso y fecundo.*

*Pero el carácter polémico de este libro no radica sólo en el que registra posiciones diferentes expuestas en un Seminario, sino que se origina en el hecho de que toca uno de los problemas centrales de los bolivianos, el de identidad nacional, insertándose en la dinámica de uno de los problemas principales del poder y la política: la relación entre democracia, transformación social y desarrollo regional.*



FERNANDO CALDERON · JOSE LUIS ROCA · SALVADOR ROMERO · JOSE BLANES · RAMIRO VELASCO · ROBERTO LASERNA · CARLOS QUIROGA BLANCO · ISAAC SANDOVAL RODRIGUEZ · GUILLERMO CAPOBIANCO · RAMIRO GANTIER · CARLOS CARVAJAL · GONZALO FLORES CEPEDAS · FERNANDO PRADO SALMON · JOSE DECKER MARQUEZ · CARLOS CÁRAFA · MARIA TERESA AGUIRRE

EDICIONES CERES - CLACSO

**Fernando Calderón G.**

**Roberto Laserna**

*(compiladores)*

# **EL PODER DE LAS REGIONES**



**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD ECONOMICA Y SOCIAL**

**COMITE URBANO REGIONAL DEL  
CONSEJO LATINO AMERICANO  
DE CIENCIAS SOCIALES  
CLACSO**

Nuestra portada reproduce un óleo de Fernando Rodríguez Casas elaborado en Houston en 1978 y que lleva por título **LUCHA-DESARROLLO**. El original mide 1 x 1.7 metros y forma parte de la serie **Cinco pinturas sobre la sociedad** que el artista realizó para la Baker World Trade.

Las restantes obras de la serie son: **Codicia e injusticia; Violencia, Guerra; El ideal: Utopía; y Esperanza ... Lo Místico**. Fueron presentadas con la siguiente leyenda:

*Un ser humano se parece tanto a,  
y es tan diferente de otro ser humano,  
como una mano derecha lo es  
de su imagen en el espejo:  
una mano izquierda.*

Agradecemos a Fernando Rodríguez Casas y a Kurt Leutwyler, presidente de la Baker World Trade, por su autorización para emplear la imagen en nuestra portada.



D. L. N° 4-1-256-85

Derechos Reservados ©

Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social

Ediciones CERES

Artes Gráficas "El Buitre"

Cochabamba, Bolivia

2ª edición, julio, 1985

Este libro reúne las ponencias y los comentarios que se discutieron en el Seminario "Conflicto Social y Desigualdades Regionales" que, con los auspicios del Comité Urbano Regional del Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el apoyo del Proyecto de Población de Naciones Unidas y el Ministerio de Planeamiento, se realizó en Cochabamba entre el 14 y el 16 de Abril de 1983.

A dicho evento concurren, además de los autores de los trabajos que presentamos en este libro, diversas personalidades cuya participación enriqueció notablemente el debate. En especial, quisieramos agradecer a Jorge Enrique Hardoy, que además de brindarnos el apoyo del Comité Urbano Regional de CLACSO trabajó intensamente durante el Seminario; a Carlos Carafa y los restantes miembros de su equipo de investigadores en el Proyecto Población; a Narda Henríquez, de la Universidad Católica de Lima, a Javier Lindenboin, del Centro de Estudios Urbano Regionales de la Argentina, y a Jorge Trujillo del Centro de Investigaciones y Estudios Sociales y Económicos del Ecuador, que expusieron sus propias experiencias nacionales y posibilitaron una fecunda comparación de nivel latinoamericano.

Quisiéramos también expresar nuestro reconocimiento a Man-

*fred Stegger y Heidulf Schmidt, del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), que apoyan la edición de este libro, así como a Marco Rossi, Director de Portales y a todo el personal de dicho Centro, que nos acogieron y otorgaron las comodidades necesarias en la realización del Seminario.*

*Para CERES dicho encuentro fue en los hechos la inauguración de un nuevo programa de investigaciones sobre la cuestión regional en el país, y la publicación de este libro compromete sus mayores esfuerzos institucionales para responder, en el breve lapso que representan los dos años siguientes, a algunas de las preguntas y de los problemas que aquí se plantean. En ese proceso confiamos en seguir disfrutando del apoyo y el interés de los parlamentarios, técnicos, investigadores y periodistas que dieron vida al Seminario y a este libro.*

*Los Autores*

EL PODER DE LAS REGIONES (a manera de Introducción)	9
Fernando Calderón y Roberto Laserna	
<b>I. TEORIA Y PRACTICA DE LAS LUCHAS REGIONALES</b>	<b>21</b>
REFLEXIONES PRELIMINARES: SOCIEDAD REGIONAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES	23
Fernando Calderón	
OBSERVACIONES EN TORNO A LA CUESTION REGIONAL	43
José Luis Roca	
ESTADO Y MOVIMIENTOS REGIONALES	53
Salvador Romero Pittari	
<b>II. LA CUESTION REGIONAL EN BOLIVIA</b>	<b>63</b>
EL ESTADO Y LA REGION EN LA PAZ	65
José Blanes	
COMENTARIOS ACERCA DE "EL ESTADO Y LA REGION EN LA PAZ"	85
Ramiro Velasco Romero	
MOVIMIENTO REGIONAL Y ESTADO (conflictos regionales en Cochabamba 1972-1982)	113
Roberto Laserna	

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE LA LUCHA REGIONAL EN COCHABAMBA (Comentarios a la ponencia de Roberto Laserna) Carlos Quiroga Blanco	135
LA CUESTION REGIONAL EN SANTA CRUZ Isaac Sandóval Rodríguez	147
LOS DESAFIOS DEL REGIONALISMO EN SANTA CRUZ (Comentario a la ponencia de Isaac Sandóval) Guillermo Capobianco	177
CONFLICTO SOCIAL Y DESIGUALDADES REGIONALES: EL BLOQUE CIVICO DEL SUR Ramiro Gantier	189
DIFERENCIACION EN EL BLOQUE SUR (Comentario a la ponencia de Ramiro Gantier) Carlos Carvajal	211
MOVIMIENTOS REGIONALES: ALGUNOS TEMAS DE BASE Gonzalo Flores	217
III. PLANIFICACION Y REGIONALISMO	225
LOS MOVIMIENTOS REGIONALES Y SU RELACION CON EL PROCESO DE PLANIFICACION José Decker Márquez	227
ROL DE LA PLANIFICACION EN LOS MOVIMIENTOS REGIONALES Fernando Prado Salmón	245
UNA REFLEXION SOBRE LA PLANIFICACION REGIONAL EN BOLIVIA María Teresa Aguirre y Carlos Carafa	253

## EL PODER DE LAS REGIONES (a manera de introducción)

Fernando Calderón  
Roberto Laserna

Este es un libro polémico: contiene y generará discrepancias.

En Abril del presente año CERES organizó un Seminario sobre el tema "Conflictos Sociales y Desigualdades Regionales", que contó con la participación de cientistas sociales, planificadores, senadores y diputados provenientes de diversas regiones del país. Aquí se reúnen las ponencias y los comentarios que tienen relación directa con la realidad regional boliviana, y que proporcionaron las ideas que dinamizaron un debate muy intenso y muy fecundo.

Pero el carácter polémico de este libro no radica sólo en el hecho de que registra posiciones diferentes expuestas en un Seminario, sino que se origina en el hecho de que toca uno de los problemas centrales de los bolivianos, el de su identidad nacional, insertándose en la dinámica de uno de los problemas principales del poder y la política: la relación entre democracia, transformación social y desarrollo regional.

Un problema que en los últimos 30 años ha venido adquiriendo características cada vez más notorias, como lo muestra sobre todo lo ocurrido al comenzar la década de los 70.

En Agosto de 1971 triunfó un golpe militar nacido y preparado en Santa Cruz, desde donde avanzó rápidamente hacia la zona occidental culminando en una batalla resuelta en las calles de La Paz.

Ese singular acontecimiento debió haber terminado de borrar la imagen de un oriente marginado que, pese al dinamismo de su incorporación económica promovida al calor de la Revolución Nacional, todavía seguía cultivándose y alimentando rencores y recelos regionalistas. Sentimientos que, más allá de los contenidos políticos del golpe, se renovaron con él y adquirieron luego nuevas dimensiones. Percepciones colectivas que, sin embargo y pese a la fuerza movilizadora de sus estereotipos no siempre certeros, eran poco menos que ignoradas por la mayor parte de las fuerzas políticas del país. En los años 70 se agudizaron los signos con que la década había sido inaugurada, pues el regionalismo y las luchas regionales encubrieron gran parte de los espacios ideológicos y los conflictos de clase, imponiendo su lógica tanto entre quienes defendían autoritaria y represivamente el desarrollo del capitalismo dependiente, como entre quienes buscaban alternativas independientes, populares y democráticas.

Que la triunfante insubordinación banzerista naciera en Santa Cruz, y que allá se localizara la naciente burguesía agroindustrial que ofreció la más sólida base de sustento al régimen, reafirmó para dicha región tonalidades conservadoras que ni los resultados electorales (en los que las fuerzas populares alcanzaron mayorías), ni las luchas cívicas (como el Paro del 82 demandando la constitucionalización democrática), han logrado cambiar todavía

en la opinión pública.

Estos sucesos y situaciones, tan escuetamente descritos, muestran de un modo elocuente la compleja trama social que, desde 1825, está enmarcada por la República de Bolivia.

Unidad de nombre que, sin embargo, no puede esconder la urgencia de reflexionar acerca de la diversidad social que contiene. Porque es cierto que en esta República se han conocido ya diversas formas de Estado y que hasta ahora ninguna de ellas ha podido erigirse como adecuada y fiel expresión de una Nación que no acaba de construirse. Las formas de dominación y los sistemas de gobierno han logrado precarias y efímeras legitimidades, pues las más de las veces su permanencia ha estado sujeta a la posibilidad de la violencia y a la eficacia de las armas. Ningún proyecto político y económico ha conquistado la hegemonía que le permita construir a la Nación, que por ahora no pasa de ser un conjunto de añoranzas tan diversas como diversos son los grupos sociales que, aun sin saberlo, aspiran a liderizar y dirigir su realización.

Este inacabado proceso de unificación de las nociones de República, Estado, Nación y Pueblo explica ciertamente la inestabilidad política boliviana, pues ésta es la revelación de ausencias hegemónicas e incapacidades de liderazgo orgánico de las fuerzas sociales que, si en unos casos no acaban de morir pese a la Revolución Nacional, en otros tampoco terminan de nacer como tales. Esta suerte de empate histórico puede también verificarse en otras dimensiones. Una de ellas, fácilmente perceptible, pero no siempre comprendida, tiene que ver con la vigencia de sociedades regionales diferenciadas por el modo en que en ellas se manifiestan las culturas autóctonas y criollas, las prácticas sociales, las aspiraciones y reivindicaciones y la propia estructura productiva y las relaciones sociales que las establecen.

No sería correcto, empero, afirmar que la cuestión regional aparece y se origina con la Revolución Nacional, pero sí es evidente que ésta le dio nuevos contenidos, engarzando su historicidad en la nueva dinámica social que generó.

En efecto, si realizamos un rápido recuento de los hechos de mayor significación en nuestra historia, podemos observar que ya la República misma nació sobre una estructura económica y cultural profundamente heterogénea, acentuada aún más por el intenso proceso de dispersión geográfica del poder que viabilizó y sucedió a la caída del régimen colonial. No podían ser históricamente indiferentes ni casuales los quince años de lucha guerrillera y afirmación de republiquetas, como lo muestran nítidamente los primeros 75 años de luchas, conflictos, cuartelazos y tiranías en la naciente Bolivia.

Recién a fines del siglo pasado, en lo que constituye sin duda otro hito de singular importancia, una guerra civil de vigorosos contenidos territoriales, permitió el paso definitivo de la capital de Sucre a La Paz en un hecho de múltiples significados. Marcaba, entre otros, una voluntad de centralización del poder por parte de la nueva oligarquía minera y comercial, que aspiraba a construir, a través del partido Liberal, una dominación política que correspondiera a su creciente predominio económico. Que aquella voluntad no llegara a cristalizar totalmente podría explicarse tanto por el carácter excluyente del modelo minero exportador, que condenaba al atraso a vastas regiones del país al concentrar esfuerzos e inversiones en el altiplano, subordinando a los valles productores de alimentos e ignorando al oriente salvaje; como también por el hecho de que un Estado reducido sobre una sociedad civil étnica y económicamente segregada, se vio rápidamente en la necesidad de desconcentrar los conflictos y, al dispersar por minas y latifundios su resolución, contradecir su propia voluntad de cen-

tralización del poder.

Medio siglo después de aquella "Guerra Federal", en otro hito de similar trascendencia que los anteriores, la Revolución Nacional coloca a un amplio movimiento popular en el poder, compartido por grupos y fracciones obreras, campesinas y de capas medias, inaugurando procesos que rápidamente cambiaron el rostro de Bolivia. El desarrollo agrícola y petrolero del oriente, la industrialización de La Paz y la readecuación de la minería en el altiplano pusieron en marcha un proyecto de integración territorial que reorganizó y vertebró el país a partir del eje La Paz - Cochabamba - Santa Cruz. El desarrollo de un mercado interior cobró renovado impulso, haciendo de los pueblos y de algunas zonas agrarias como los valles de Cochabamba o el Altiplano norte, una especie de núcleos organizadores donde se articularon formas de producción capitalistas y no capitalistas, y donde comenzó a anunciarse la integración de espacios y sociedades en compleja y contradictoria trama.

La manifestación espacial de las diferencias sociales, es decir, las desigualdades regionales, son relativamente más fáciles de percibir que, incluso, las diferencias de clase, porque sin duda la conciencia más elemental del hombre se erige sobre el reconocimiento de que habita un espacio común con otros hombres. No puede, pues, llamar la atención que hechos como los referidos, de tanta trascendencia histórica y territorialmente tan contundentes, se expresaran en luchas y movimientos regionales jugando un papel fundamental en la estructura de poder en Bolivia. El desarrollo de la agroindustria y la urbanización de Santa Cruz, la consolidación de la ganadería en el Beni, la nueva organización empresarial minera y la industrialización en La Paz y Oruro, la intensificación del intercambio comercial en Cochabamba, Sucre y Tarija, no solamente crearon las bases para el surgimiento de nuevos sujetos sociales, sino que también abrie-

ron campo para el desarrollo de nuevas formas de acción política institucionalizada, como las ejercidas a través de los Comités Cívicos.

Que no hay un carácter predeterminado para estas formas de acción política lo demuestra el hecho de que, si bien a veces ellas contribuyeron a consolidar y sustentar formas autoritarias de gobierno, en otras las negaron apoyando la democratización, e incluso dándole a ésta un sentido socialmente más expansivo y espacialmente más nacional.

Todo lo anterior, así como relativiza juicios y afirmaciones absolutas acerca del regionalismo y las luchas que genera, pone también en evidencia una característica central de la sociedad boliviana: su alto grado de diversidad cultural, económica y política, que se expresa de un modo intenso en el espacio y que tiene, además, una larga historicidad.

Tal característica plantea un problema central, que la propia sociedad se plantea así misma, cual es el de la constitución de la nación; expresándose como Estado independiente pero también urgida a mantener sus específicas "autonomías regionales relativas".

Ya no se ignora que cada boliviano pertenece a un ethos social, cultural y regional distinto, y que trata de construir su pertenencia nacional en y sobre esta diversidad. La identidad nacional va naciendo de hechos particulares, remontándose a la nación como una referente plural.

No es un problema fácil, pero tampoco insoluble. El modo en que se resuelva dependerá también de las respuestas que se encuentren para preguntas como las siguientes:

¿En qué medida es posible descentralizar el aparato burocrático del Estado, manteniendo su ca-

pacidad de dirección política nacional? Más aún, ¿qué clases podrían viabilizar este cambio?

¿Cómo puede adecuarse la actual estructura administrativa nacional a la diversidad económica regional?

¿De qué manera los modelos de desarrollo vigentes reproducen la heteronomía regional boliviana? ¿Es que es posible lograr una estrategia nacional homogenizadora? ¿Puede ésta reportar mayores beneficios para el conjunto de la sociedad boliviana que una alternativa de desarrollo que respete y aproveche las características y diferencias de cada región?

¿Es viable un desarrollo regional de inspiración colectivista en los marcos de una institucionalidad democrática?

¿Cuál ha sido y puede ser aún el papel de las fuerzas y los movimientos regionales en la construcción de una sociedad democrática?

Estas fueron algunas de las preguntas que se discutieron en el Seminario de Cochabamba. El sólo hecho de plantear estas cuestiones ya fue importante, pues comenzaron a debatirse respuestas entre los participantes, muchos de los cuales desempeñan roles sociales y políticos de importancia en el país.

Algo se ha avanzado. Hubo, por ejemplo, una amplia coincidencia en reconocer que los problemas del desarrollo nacional están íntimamente ligados a procesos de transformación social, donde el papel de los distintos actores sociales e intereses regionales será cada vez más importante. Bolivia ha dejado de ser un país desvertebrado, con zonas aisladas, para convertirse en un sistema nacional interdependiente.



Los hechos políticos y sociales, aun cuando se localicen y circunscriban a un reducido ámbito local, tienen repercusiones, aunque de diversa intensidad, sobre el conjunto. Las migraciones y el mercado han dado presencia nacional a las culturas, al capital y al Estado.

Cierto que esta presencia es en unas partes más fuerte que en otras, que hay zonas cuya dinámica económica está subordinada a la de otras, que el aparato estatal tiende a reproducir las desigualdades regionales, pero existe relación e intercambio entre todas y; armónico o conflictivo entre sí, este relacionamiento es cada vez más contradictorio con el centralismo estatal, al que se tiende a percibir como el núcleo de un modelo de desarrollo insatisfactorio.

El regionalismo y los movimientos sociales que lo apelan, como toda lucha o conflicto colectivo, da vida a la sociedad civil y pone de manifiesto sus potencialidades. Bastaría ello para destacar la importancia del tema y justificar por qué fue objeto de un Seminario como el que da origen a este libro. Pero vale la pena mencionar el crucial significado que tiene esta cuestión en un contexto como el nuestro, marcado por la búsqueda de una nueva sociedad. El estudio de las luchas y movimientos sociales que se generaron durante períodos autoritarios resulta clave para comprender la fuerza, las posibilidades de desarrollo y la capacidad de resistencia de la *sociedad civil*, porque si algo caracteriza al autoritarismo, es su afán de suprimir sus expresiones y subordinarla por la coacción. Pero es aún más importante hacerlo en "momentos democráticos", porque éstos se caracterizan, básicamente, por permitir el desenvolvimiento de un proceso de formación, consolidación y predominio de la *sociedad civil* sobre el *Estado*. Ubicado aquí, el Seminario se propuso, desde la experiencia del regionalismo como expresión de la sociedad civil, discutir sus perspectivas en la construcción de la democracia.

El libro se inicia con un trabajo de Fernando Calderón en el que, en una dimensión fundamentalmente teórica, reflexiona en torno a la cuestión regional entretejiendo las nociones de Estado, movimientos sociales, reproducción de la fuerza de trabajo y sociedad regional.

Comentando esta ponencia, José Luis Roca ha elaborado un interesante aporte al complementar dicho esfuerzo con referencias históricas que ilustran la amplitud y la riqueza de la temática. Este primer bloque de aspectos generales concluye con la ponencia presentada por Salvador Romero Pittari, que da cuenta de la diversa problemática regional boliviana en su manifestación conflictiva frente al Estado.

En otra intensa sesión del Seminario de Cochabamba se presentaron y discutieron las ponencias cuya atención estuvo puesta en la especificidad del fenómeno regional.

El trabajo de José Blanes contiene un conjunto de hipótesis de interpretación sobre "El Estado y la región en La Paz", que destacan el hecho de que por ser sede del gobierno y de las principales organizaciones laborales y empresariales, la mayor parte de los conflictos se plantea en términos sociales adquiriendo rápidamente una dimensión política. Ramiro Velasco, diputado por La Paz, comenta esta ponencia refiriéndose a los antecedentes históricos de las luchas regionales en Bolivia, en las que jugó rol protagónico la sociedad paceña, y afirmando que la actual debilidad del sentimiento regional podría explicarse por el desarraigo de las clases dominantes, cuyo interés tiende más bien a localizarse fuera del territorio nacional.

En la exposición sobre la problemática cochabambina, Roberto Laserna muestra cómo en un tiempo relativamente breve algunos grupos minoritarios lograron construir un espacio ideológico po-

lítico centrado en el regionalismo, afirmando que el mismo, pese a su relativa fragilidad y falta de tradición, tiene sin embargo una importante capacidad de convocatoria, la cual puede ser utilizada en diversas perspectivas políticas dependiendo de la capacidad que uno u otro grupo tenga para controlar el discurso regionalista. Carlos Quiroga Blanco, senador por Cochabamba, complementa dicho trabajo al sostener que las tendencias inauguradas por la lucha democrática, han abierto en Cochabamba nuevos campos de acción donde los sectores populares tienen la posibilidad de recoger las reivindicaciones regionalistas, evitando su utilización cooperativa.

“La cuestión regional en Santa Cruz” es expuesta por Isaac Sandóval Rodríguez, quien sostiene -aunque no explícitamente- la hipótesis de que el regionalismo cruceño subyace a factores económicos y sociales presentes en su desarrollo histórico, generando una conciencia colectiva propia, con tendencia autonomista, al interior de la formación social nacional, que permitiría que la hegemonía burguesa en dicha región se construya precisamente articulada por el discurso regionalista. El diputado por Santa Cruz, Guillermo Capobianco, discute la temporalidad de ese planteamiento en su comentario, aduciendo que el mismo está dejando de ser válido, debido al empuje y la iniciativa de las fuerzas democráticas que, en los últimos años, estarían disputando el control de las interpelaciones regionalistas de las minorías conservadoras.

La problemática del Bloque Cívico del Sur es tratada por Ramiro Gantier, quien destaca la ausencia de participación real del campesinado en las luchas y conflictos regionales, a pesar de que es el grupo social que más sufre con la desigualdad. En este sentido, el trabajo de Gantier tiende a develar, más bien, la relativa artificialidad que tendría un conflicto “regional” cuando la representación del conjunto es escamoteada por minorías tecnocráti-

cas. En su comentario a este trabajo, Carlos Carvajal, diputado por Chuquisaca, añade datos adicionales para comprender la problemática del Sur que si bien es representada por un bloque de comités cívicos, se caracteriza sobre todo por contener profundas diferencias sociales y espaciales.

La exposición de estos temas concluye con una síntesis de los debates efectuada por Gonzalo Flores Céspedes, quien tuvo el difícil papel de relator en el Seminario.

El libro finaliza con la presentación de las reflexiones de diversos planificadores acerca del tema. Tanto Fernando Prado como José Decker Márquez tienen responsabilidades cotidianas en la planificación regional, y de alguna manera sus reflexiones nacen de la práctica concreta y la experiencia vital de estar, casi siempre, en el centro de los conflictos y las luchas que motivaron el Seminario y este libro.

Esta última parte termina también con una relación de debates, temas y preocupaciones sintetizada por María Teresa Aguirre y Carlos Carafa, técnicos del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Pensamos que este libro tiene dos virtudes. La primera, la de mostrar cómo, pese al gran esfuerzo de todos los autores y a la extraordinaria importancia del tema, carecemos aún de un conocimiento adecuado y preciso de los problemas que el mismo revela. Y la segunda virtud es, justamente, la de constituirse en un significativo paso hacia adelante en la tarea de llenar y superar esa carencia.

Si este libro logra, como el Seminario, provocar preguntas y motivar preocupaciones, habrá cumplido con creces su cometido. Y estamos seguros de que así será por mérito de lectores inquietos, receptivos y comprometidos con el destino nacional.



**TEORIA Y PRACTICA  
DE LAS  
LUCHAS REGIONALES**

REFLEXIONES PRELIMINARES:  
SOCIEDAD REGIONAL Y  
MOVIMIENTOS SOCIALES

Fernando Calderón G.

Una de las características básicas de las sociedades latinoamericanas es la heterogeneidad estructural que presentan los procesos de desarrollo, heterogeneidad que se expresa en la conformación de espacios regionales que se articulan de manera interdependiente y asimétrica, variando de acuerdo a la situación del desarrollo nacional y su inserción internacional.

Esta problemática ha sido analizada desde múltiples perspectivas. La mayoría de ellas, inspiradas en teorías para países desarrollados, han enfatizado las características de las condiciones de producción y la formación de espacios homogéneos, dejando de lado el análisis de la naturaleza de las relaciones sociales, políticas y culturales de los problemas del desarrollo regional (1).

(1) Rivera (1982) realizó una interesante evaluación de estas interpretaciones.

No obstante, en los últimos años en América Latina han hecho su aparición nuevas interpretaciones, la mayoría de ellas más teóricas que concretas, de carácter más integral, relacionando dinámicas

económicas y políticas regionales con fases y modalidades de desarrollo nacional (Filippo et al. 1981; PISPAL-CLACSO 1977).

Así por ejemplo, son interesantes las interpretaciones de la cuestión regional como formas sociales propias, en las que se pretende integrar los sistemas político y cultural en diferentes espacios geográficos, con los procesos de producción, distribución y consumo de dichos espacios (Veiga 1980; Roffman 1974; Coraggio 1980; Hardoy-Geisse 1972).

En el presente texto pretendemos retomar hallazgos importantes de estudios precedentes en América Latina tomando como referencia básica la noción de "sociedad regional", entendiendo a ésta como el espacio social, en un sentido amplio, donde se producen y reproducen un conjunto de prácticas y relaciones sociales particulares, que permiten diferenciar una región de otra, en un conjunto nacional unificado.

Pensamos que esta noción si bien no constituye un concepto desarrollado, nos permitirá entregar un marco totalizante de los problemas específicos que nos interesan; esto es, los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo y sus manifestaciones a nivel de las políticas del Estado y de la organización y acción social regional.

#### A. La noción de sociedad regional

A nivel general existen importantes interpretaciones integrales de la cuestión regional, que han buscado analizar las interrelaciones entre formas sociales regionales, el Estado y el desarrollo nacional.

Los clásicos análisis de Gramsci sobre la cuestión meridional y el bloque agrario, la unidad italiana, el papel del Estado y los intelectuales, son par-

ticularmente importantes en tanto buscan definir la cuestión nacional en función de bloques sociales regionales que no sólo organizan su propia dominación y/o hegemonía interna en relación orgánica a estructuras económicas, sino que también se interrelacionan armónica o conflictivamente por el control y/o la dirección de una sociedad nacional política y económicamente no integrada (Gramsci 1975a, 1975b). De dichos análisis resalta el hecho de que en sociedades débilmente unificadas, los problemas regionales asumen una vital importancia.

Recientemente se han desarrollado estudios concretos y polémicas teóricas sobre la cuestión regional, tanto en el mundo de los geógrafos que tratan de interrelacionar procesos de acumulación de capital y estructuras de poder con el uso del espacio. (e. g. Harvey 1977, Bataillon 1977) como en el de los politicólogos, sociólogos y economistas, que han realizado estudios concretos sobre casos de organización del espacio, procesos socioeconómicos y mecanismos de poder. En este sentido, han sido particularmente importantes, entre otros, los estudios de Castells y Godard (1974), Dunham (1974) y Dulong (1976). De alguna manera, desde estas diferentes perspectivas se ha resaltado no sólo la importancia de los diferentes procesos económicos regionales en el desarrollo, sino sobre todo que éstos son parte de estructuras sociales regionales propias, donde actores y agentes sociales en cada región, juegan un papel fundamental en la organización de la política nacional.

Así, es posible constatar que existe un acuerdo general que sostiene que a pesar de las transformaciones sociales y técnicas operadas en el mundo contemporáneo, las regiones y los movimientos sociales regionales son factores importantes para comprender los procesos de desarrollo nacionales.

En este marco podemos entender que la noción de "sociedad regional" hace relación a una

unidad estructural y política en espacios sociales propios, que interactúan permanentemente con otros y que se modifican de acuerdo a las fases del desarrollo nacional.

En realidad, a nivel nacional y en el contexto del desarrollo dominante de unas regiones y subordinado de otras, se encuentran diversidades sociales en cada espacio, en términos de formas productivas, actores y relaciones sociales, crecimiento tecnológico, tradiciones y desarrollos étnico-culturales, modos de vida, temperamentos, distancias sociales, etc., que hacen que cada espacio sea un subconjunto particular.

En dichos subconjuntos socioespaciales, como afirma Veiga (1980), la interrelación entre los subsistemas regionales y su transformación en el tiempo, se opera a través de prácticas sociales determinadas por la forma de inserción de los grupos sociales en la sociedad nacional, lo cual supone una desigual distribución del poder y de los mecanismos de decisión.

En este sentido, en casos como el boliviano, se han constituido histórica y culturalmente importantes "sociedades regionales" propias, donde las formas de oscilación entre las sociedades civil y política han dependido tanto del subconjunto histórico de los grupos locales específicos, como de su interrelación con los procesos económicos y políticos nacionales.

Precisamente por las características anotadas del desarrollo regional boliviano, es que cobra importancia una noción totalizante como la de "sociedad regional", algo así como un parámetro general del análisis de los problemas que nos ocupan: de ahí que uno de los objetivos del presente seminario consiste en caracterizar los rasgos principales de las "sociedades regionales" en Bolivia. A fin de adentrarnos en el análisis de las "sociedades regiona-

les" tendremos en cuenta tres aspectos fundamentales. La cuestión del desarrollo y el intercambio desigual entre unas regiones y otras; el Estado y las clases intermediarias locales y la dinámica de los movimientos sociales regionales.

#### B. Desarrollo e intercambio desigual y reproducción de la fuerza de trabajo

Las desigualdades regionales desde una óptica económica, implican de alguna manera el análisis de los diversos procesos de reproducción de la fuerza de trabajo que se visualizan en las distintas regiones a estudiar, y hacen relación a la marcada coexistencia de distintas formas de producción y más precisamente a las maneras de articulación y subordinación al capital de las economías domésticas semi-capitalistas.

Teóricamente esta situación deviene de una distinta valorización de las mercancías producidas en las distintas regiones, que, a pesar de contener similares cantidades de trabajo socialmente incorporado en la producción, son desigualmente valorizadas en el mercado (Amin 1975), tanto a nivel de las variadas empresas y ramas capitalistas, donde el intercambio de producción genera una diferencia en la remuneración al trabajo, como en la explotación y subvaloración en el mercado de los productos del trabajo no asalariado, particularmente de las economías campesinas.

Tal como señala Amin (1979), este fenómeno centro-periferia, también se da al interior de los propios países periféricos, en el sentido que las condiciones del intercambio desigual en el capital y entre éste y las unidades no capitalistas en la propia periferia se reproducen entre unas regiones y otras, afectando muy particularmente a los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo.

Por lo tanto, dentro de los países periféricos, una de las bases sustantivas del desarrollo desigual de sus regiones, constituye la presencia de fuertes diferencias entre las remuneraciones al trabajo, que tenderían a ser superiores a las de sus productividades (Amin 1979), situación que también plantea el problema de las cadenas y articulaciones entre las formas de acumulación interna y externa de los países periféricos respecto a los países desarrollados, como una condición del funcionamiento de los propios países periféricos.

Ahora bien, esta articulación tiene formas distintas no sólo entre las regiones, sino también al interior de las mismas, lo que hace que las necesidades socialmente necesarias varíen de alguna manera, según el desarrollo y la forma de articulación entre los variados flujos del capital y el no-capital, de ahí que también se produzcan modificaciones en los modos de vida y los comportamientos sociales de las distintas poblaciones regionales.

En este sentido, en las sociedades regionales coexisten jerárquicamente distintas formas de reproducción de la fuerza de trabajo; en unas interesaría analizar cómo la diversidad económico-social permite la supervivencia de unidades familiares, en el contexto de un capital regional débil, mientras que en otras el capital y el Estado organizan directamente los mecanismos de reproducción del trabajo. El primero de los casos tiende a primar en los valles, serranías interandinas y el altiplano, mientras que el segundo en las ciudades del "eje" central con un cierto crecimiento industrial y temporalmente en la agricultura moderna del oriente del país.

Obviamente que en las regiones bolivianas estos procesos se yuxtaponen y combinan, existiendo fuertes procesos de diversificación económica que entrelazan las relaciones señaladas, sin embargo, bajo la lógica dominante de una de ellas, variarían y

presentarían distintas formas según el caso regional en cuestión.

Sin embargo, entre ambas lógicas, una peculiaridad fundamental se impone en el caso boliviano y es que el Estado interviene constituyéndose en el gestor fundamental de las políticas de reproducción de la fuerza de trabajo. Sus orientaciones varían de acuerdo al conflicto social, a las características sociales de cada región y al momento político vigente, expresando múltiples formas de organicidad o no en la relación política-sociedad; de ahí que es dable hipotetizar que en los momentos "progresivos" las políticas estatales tienden a fortalecer los niveles de reproducción de la fuerza de trabajo, mientras que en momentos o períodos "regresivos" o autoritarios, fortalecerían predominantemente al capital, manteniendo los consumos al nivel de subsistencia (Calderón 1983).

Desde luego que estas orientaciones están condicionadas por las características propias de las "sociedades locales" y más particularmente por el carácter de las "clases dominantes locales", por el papel de los actores y organizaciones sociales y muy principalmente por la historia cultural de cada región. Recuérdese que una característica básica de la sociedad boliviana radica en su pluriculturalismo, que en varios casos coincide con las problemáticas regionales y añaden a estas una dinámica mayor y más compleja.

### C. Clases intermediarias, Estado y políticas regionales

La organización de las sociedades regionales está parcialmente determinada por el papel de las "clases intermediarias" locales y el sistema nacional de dominación. Esta es una relación que varía históricamente de acuerdo al desarrollo económico y a la distribución social y regional del excedente económico; es decir, en cada etapa histórica nacio-

nal y de la misma región. Las relaciones entre el Estado nacional, en cualquiera de sus formas de dominación, y las "clases locales" son, en consecuencia, las que determinan parcialmente la dinámica regional.

En todo caso parecería que al menos las clases intermediarias pueden asumir dos formas:

- Como representantes de intereses económicos en la región, rol que variaría según el tipo de interés prevaleciente a nivel regional, nacional o internacional.
- Como fracción no productiva, que se levanta como fracción regional, organizando el sistema de intermediación entre la dominación nacional y el conjunto de las clases "dominantes-dominadas" locales.

En el primero de los casos se evidencia una fuerte presencia capitalista en la región y en el segundo un desarrollo capitalista débil.

El papel político de la intermediación es clave en el análisis de las sociedades regionales puesto que puede llegar a conformar una fuerza hegemónica local, regulando (y no imponiendo) el sistema de relaciones al interior de la sociedad local y entre ésta y el Estado y la sociedad nacionales.

Esta intermediación plantea el problema de las alianzas, los compromisos y los conflictos entre la clase nacional dominante y las clases locales, y estaría determinada en última instancia por estrategias de desarrollo dominantes a nivel nacional. Existen algunos importantes estudios de casos en América Latina sobre el papel de esta intermediación sobre todo a nivel político, por ejemplo Dellich (1974) y Balán (1978).

Las alianzas pueden significar que las clases in-

termediarias sean parte de las clases dominantes nacionales o bien, que exista una delegación del poder local a la fracción regional, con el objetivo de que ésta organice y mantenga el consenso de los elementos dominantes en función del sistema nacional de dominación. En este sentido, como desarrolla Dulong (1978), se establece un compromiso social en el cual la clase dominante nacional garantiza la existencia política de una fracción aliada, a condición que ella le asegure a cambio la aceptación de los elementos dominantes en la región. En los procesos de fuerte democracia social, las relaciones políticas entre las regiones y el Estado Central, giran en torno al problema de la concertación social. En algunos casos la dirección de ésta está controlada por las fracciones dominantes, en otros por los grupos subalternos.

El planteamiento de Gramsci es también interesante al respecto, sobre todo en relación al papel jugado por los distintos tipos de intelectuales en el aparato del Estado y en los mecanismos de intermediación entre el Estado nacional y la sociedad regional (Gramsci 1975b).

Desde luego que este compromiso es contradictorio, sobre todo si hay elementos ideológicos de por medio, y también por las contradicciones entre la fracción intermediaria y las capas que ella somete. El peso de cada una de las capas y de sus formas de articulación serían fundamentales en la definición de las características políticas de la sociedad regional.

Por tanto, las relaciones entre la clase dominante o dirigente nacional y las clases locales son múltiples y diferentes en cada región, en razón de la diversidad social regional o de la heterogeneidad estructural nacional, donde cada fase del capitalismo dominante demandaría un trato específico al espacio regional, que organiza, cambia o mantiene a la sociedad local, creando nuevas formas de re-



lación, dominación-dirección, y que a su vez tratan de mantener la cohesión nacional del sistema.

En el caso de las sociedades dependientes como la boliviana, existe además una gran paradoja ya que el interés de las principales clases dominantes por una cohesión nacional es contradictorio con su propia dinámica, cada vez menos nacional y más dependiente de las políticas e intereses externos.

En el contexto anterior es necesario entender el papel, la estructura y funciones del Estado en las distintas regiones.

En primer lugar se hace necesario distinguir la política del Estado nacional y la política del Estado regional. Ello se expresaría a cuatro niveles:

- a) La región puede ser entendida como una sociedad política y administrativa, como las Prefecturas departamentales, que constituyen los centros principales de poder político regional.
- b) La región puede ser entendida en relación a las instituciones de desarrollo "autónomas del Estado" o al papel de las instituciones descentralizadas sobre el espacio local, que pueden significar un cambio en el contenido y en la forma de las organizaciones en cada espacio. Por ejemplo, una misma institución podría tener a nivel regional connotaciones políticas y sociales distintas de las que presenta a nivel nacional, ese sería el caso de YPFB, CBF y COMIBOL en Bolivia.
- c) La región puede ser vista a través de organismos especializados del Estado, como son las Corporaciones Regionales, Consejos Municipales de Planificación Regional, etc.
- d) El Estado, por último, puede expresarse como Estado integral o sólo como sociedad política; ello implicaría el análisis del papel de los intelectuales locales como creadores de hegemonía regional y las fuerzas que ésta representa en relación a la estructura nacional y local de poder o el papel de los intelectuales limitados a un mero rol burocrático coercitivo (2).

(2) *Se usa el concepto de intelectual en sentido amplio Cf. Gramsci (1975a).*

Respecto a este último punto se hace necesario distinguir al interior del Estado en las regiones por lo menos cuatro elementos:

Respecto a este último punto se hace necesario distinguir al interior del Estado en las regiones por lo menos cuatro elementos:

- a) Segmentos principales y secundarios del aparato del Estado.
- b) Funcionamiento del aparato de Estado y sus formas de presencia, o sea, el peso predominantemente represivo o ideológico de la dominación.
- c) La relación de poder entre el Estado local y la presencia de una clase "reinante" o clase poseedora regional; aquí el papel de la burocracia es fundamental en sentido que puede cumplir un rol restringido o un rol amplio; es amplio cuando la burocracia es creadora de hegemonía, es restringido cuando la burocracia se encarga simplemente de reproducir el orden vigente mediante la imposición.
- d) El nivel y las formas de desarrollo de la hegemonía a través de los distintos aparatos del Estado, es decir, la capacidad de ampliación del Estado local a través de una serie de instituciones de la sociedad civil como pueden ser la Iglesia, los Comités Cívicos, los Sindicatos, la Prensa etc. (Buci-Glucksmann 1976).

El papel de la planificación regional por ejemplo, puede ser una síntesis de la capacidad integral del Estado en todas las formas que hemos señalado. El caso de Santa Cruz constituye al respecto un buen ejemplo.

Es sólo a la luz de las consideraciones señala-

das, que se aclara el sentido de las políticas regionales del Estado nacional. Las políticas regionales del Estado nacional pueden ser entendidas como la tentativa de la clase dominante nacional para organizar sus relaciones con las sociedades regionales, tomando en cuenta las especificidades de cada región y según las exigencias del desarrollo del patrón de acumulación nacional. Sin embargo, esta organización estaría condicionada por la estructura de las relaciones sociales y de la economía en cada región.

La forma de intervención del Estado en la sociedad regional, estaría a su vez condicionada por la estrategia espacial del capital dominante y por las características socio-espaciales de cada región. Así en los casos que estudiamos podemos encontrar varias situaciones distintas: a) en primer lugar, en algunos casos la articulación es directa y sin mayores problemas para el capital, ya sea porque la región es estratégica para la acumulación de capital, o porque su atraso es muy alto y su importancia económica secundaria, lo que generaría en esas zonas una gran libertad de movimiento (Dulong 1976); b) en segundo lugar, en otros casos, se produciría una transformación capitalista, que produciría a su vez una crisis entre las antiguas formas de poder territorial en la sociedad regional y las nuevas necesidades del capital.

Esta crisis, sin embargo, podría producir la emergencia de nuevas élites locales, es decir, de nuevas clases intermediarias, más útiles al patrón de acumulación; c) en otros casos la política del Estado puede recomponer el sistema local de alianzas, dado que las clases tradicionales locales no pueden mantener el sistema de dominación.

En fin, es posible un buen número de casos en los que la política del Estado no logra generar un aliado local apropiado; este fenómeno se puede dar por la presencia de un fuerte movimiento regional o por fuertes contradicciones entre patrones de

acumulación regionales respecto al patrón nacional, lo que implicaría el desarrollo de una crisis en la relación región/nación; éstas serían las crisis regionales-nacionales en las que haremos principal hincapié. Sin embargo, un problema es central: el de la unidad y constitución nacional. ¿Cómo el Estado nacional puede mantener su dirección y autonomía nacional, permitiendo el desarrollo regional?, ¿Qué modelos de desarrollo permiten este equilibrio y cuáles no? ¿Es que se abren posibilidades de nuevas nacionalidades y Estados? Estas son algunas preguntas claves para entender la direccionalidad de los cambios sociales y las políticas regionales.

#### D. Luchas y movimientos sociales regionales

La temática de los movimientos y luchas regionales en América Latina prácticamente es inédita (3). Se han realizado no obstante algunos estudios sobre luchas y movimientos políticos regionales en determinadas coyunturas (por ejemplo Dellich 1974), sin desarrollar empero las interrelaciones entre las características de los procesos de reproducción de la fuerza de trabajo, el carácter del desarrollo regional y el papel jugado por los actores sociales en la conformación y desarrollo de las sociedades regionales.

Asimismo, es muy frecuente en la literatura sociológica la confusión entre luchas y movimientos sociales; y por otra parte es casi un truísmo generalizado que los movimientos sociales constituyen solamente el patrimonio de las clases dominadas. Precisamente pensamos que el presente seminario, y más específicamente casos regionales como el de Santa Cruz y La Paz en el pasado, muestran claramente las diferentes formas de acción social de los diversos actores sociales, como también la conformación de peculiares movimientos sociales donde no sólo participan las clases dominadas sino también las dirigentes.

(3) *Un trabajo ejemplificador para Europa es el estudio de la Occitania Francesa (Touraine et al. 1981).*

Pensamos que son precisamente los actores sociales regionales, quienes plasman las políticas estatales y quienes actúan y expresan los mecanismos de la reproducción de la fuerza de trabajo o del capital.

En este sentido, un movimiento social regional debe ser interpretado no solamente en términos de sus modelos utópicos, sino por sobre todo en términos de su organización y fuerza, de la definición que tienen del oponente o del sistema de oposiciones, el campo de conflicto. Como señala Touraine (1978) "un movimiento social se define por el conflicto vivido, por su sistema de oposiciones y por su nivel de totalidad societal frente al campo histórico y cultural; de esta manera, un movimiento es la acción colectiva al nivel más elevado". En este sentido, lo que define el carácter del movimiento es la situación que cuestiona (Touraine et al. 1981).

Lo anterior exige que, en el análisis de los movimientos sociales, se tomen en cuenta tanto las estructuras participativas del movimiento, sus niveles de temporalidad e historicidad, como su desarrollo multilateral y heterogéneo en el espacio, en función de las propias características de la sociedad regional.

Lo anterior demanda no confundir *luchas regionales* con *movimientos sociales*; las primeras son reivindicativas y temporales, mientras que los segundos, atañen a la conservación o transformación de la sociedad. Por otro lado, como en el caso boliviano, coexisten movimientos sociales de diversa índole, como los propiamente regionales, los étnicos y los de clase; inclusive es posible afirmar que cada región tiene un cúmulo de prácticas y voluntades sociales específicas. En este sentido existen verdaderos movimientos regionales, cuando la región como un todo, bajo una cierta hegemonía social, se enfrenta al Estado central y busca controlar su di-

rección en función de sus intereses locales y/o particulares. Puede haber por otra parte movimientos sociales, obreros, campesinos, etc., que directamente no inciden en la cuestión regional, pero que en determinadas coyunturas tengan un peso fundamental en la relación región-Estado.

En esta perspectiva y en una primera instancia, los movimientos regionales pueden entenderse como una acción del conjunto de las clases de la sociedad regional, que reivindican y luchan durante un largo período por metas de desarrollo regional, modernización, y en general hegemonía regional-nacional, pero a partir del logro de intereses regionales particulares. Estos movimientos, frecuentemente, estarían acompañados por una ideología regionalista, impulsada por una clase intermediaria hegemónica; los movimientos regionales además un sistema de acciones políticas y culturales altamente polivalentes, múltiples e integrales, en relación a su misma sociedad regional, como también en relación al Estado nacional y a las clases dominantes nacionales. Los movimientos sociales regionales constituirían el nivel de acción más elevado de las luchas regionales; posiblemente estas acciones involucran una serie de contradicciones entre el Estado local y el Estado nacional. Asimismo, constituirían factores determinantes las pugnas interregionales de las clases intermediarias y la ausencia de una clase nacional dirigente.

Es en esta línea que se hace necesario distinguir entre luchas y movimientos regionales. Aquellas hacen mención a acciones puntuales de algunos grupos locales, que reivindicarían determinadas necesidades regionales particulares o colectivas; estas luchas, sin ser exclusivas de los movimientos regionales serían más comunes en las sociedades regionales donde no existiría una clase local dirigente, casos en los que sería posible que se produzca una serie de luchas regionales espontáneas, tanto de los sectores populares como de los sectores dominan-

tes. A este propósito pensamos que las diferentes luchas en Cochabamba durante la década de los 70 son ilustrativas.

También se pueden dar luchas de nacionalidades, clases o etnias oprimidas de carácter regional o al interior de una región, que desarrollan históricamente reivindicaciones socio culturales y se identifican con las mismas regiones o incluso con espacios mayores e integran movimientos de liberación cultural más amplios; estas luchas pueden ser muy importantes al interior de una misma región o incluso pueden tener implicaciones interregionales y pluri-sociales mayores, a este propósito el movimiento katarista es un complejo e interesante ejemplo.

En todo caso, parece que existen tres elementos fundamentales a considerar en el análisis de los movimientos sociales-regionales: a) en primer lugar, el problema consistiría en el sistema de oposiciones regional-nacional; b) en segundo lugar, los niveles de identidad y oscilación entre "lo nacional" y "lo regional" de dichos movimientos y, finalmente, c) los niveles de particularismo y totalidad de las luchas o de los movimientos sociales regionales. En este sentido, podríamos decir que cuando el sistema de oposiciones regionales se enfrenta a la dinámica de dominación nacional, existirían mayores niveles de identidad entre sociedad regional y movimiento social y asimismo los niveles de orientación del movimiento social regional serían de carácter más totalizador.

## BIBLIOGRAFIA

AMIN, Samir

1975 *El Intercambio Desigual y la Ley del Valor*. Madrid: Siglo XXI

1979 *Le Développement Inégal*. Paris: Editions de Minuit.

BALAN, Jorge

1978 *La cuestión regional en la Argentina: Burguesías del interior y el mercado interno en el desarrollo agroexportador*. CEDES: Estudios sociales No. 8. Buenos Aires.

BATAILLON, Claude

1977 *Etat, Pouvoir et Espace dans le Tiers Monde*. Paris: Ed. Puf.

BUCCI-GLUCKMAN, Christine

1976 *Gramsci et l'Etat*.

CALDERON, Fernando

1983 *La política en las calles*. Cochabamba: Ed. CERES.

- CASTELLS, Manuel y GODARD, Francis  
1974 *Monopolville*. París: Ed. Mouton.
- CORAGGIO, J. L.  
1974 *Hacia una revisión de la teoría de los polos de Desarrollo*. Santiago: EURE.
- DELICH, Francisco  
1974 *Crisis y Protesta Social*. Buenos Aires: Siglo XXI
- DULONG, Renaud  
1976 "La Crise des Rapport Etat-Société Locale vue au Travers de la Politique Regionale" en Poulantzas 1976 *La Crise de l'Etat*. París: PUF.
- 1978 "Le region, l'Etat et société locale" París: PUF (Presse Universitaire de France).
- DUNHAM, David  
1976 *Intereses de Grupos y Estructuras Espaciales: Algunas proposiciones Teóricas*. Santiago: EURE.
- GRAMSCI, Antonio  
1975a *Note sul Machiavelli*. Turín: Ed. Riuniti.
- 1975b *Quaderni de Carcere*. T: II; y III. Turín: Ed. Einaudi.
- HARVEY, David  
1977 *Urbanismo y Desigualdad Social*. México: Siglo XXI
- HARDOY, J. E. y GEISSE, Guillermo  
1972 *Políticas de Desarrollo Urbano y Regional en América Latina*. Buenos Aires: SIAP.

- PISPAL-CLASCO  
1977 *Estructura Política y Políticas de Población*. Santiago: Seminario organizado por CELADE.
- POULANTZAS, Nicos  
1976 *La crise de l'Etat*. París: PUF.
- RIVERA, Alberto  
1982 *Seis Enfoques sobre la Cuestión Regional*. La Paz. CERES (Ms.).
- ROFFMAN, Alejandro  
1974 *Desigualdades Regionales y Concentración Económica: el caso argentino*. Buenos Aires: SIAP.
- TOURAINÉ, Alain  
1978 *La Voix et le Regard*. París: SEUIL.
- 1981 *Le Pays contre l'Etat*. París: SEUIL.
- VEIGA, Danilo  
1980 *Notas para el Análisis Regional en Perspectiva Histórica*. Montevideo: CIESU.

## OBSERVACIONES EN TORNO A LA CUESTION REGIONAL

José Luis Roca

En trabajos anteriores míos sobre la cuestión regional en Bolivia, he rehusado teorizar sobre el concepto de "región" y he optado más bien por adherirme a una noción histórica dentro de la cual caben las tres grandes regiones tradicionales bolivianas: norte, sur y oriente. Esta noción, enriquecida a lo largo del proceso nacional boliviano, incluye un fuerte componente antropológico, geográfico y económico. Aisladas por enormes distancias y accidentes físicos y por características ecológicas diversas, productos y de vertientes socio-culturales distintas, cada una de estas regiones ha tenido su desenvolvimiento propio y necesariamente desigual. Ello ha servido para caracterizarlas adecuadamente y al mismo tiempo ha creado las condiciones para que compitan entre sí por el liderazgo de un estado nacional que las aglutina.

Pero ocurre que estas tres grandes regiones originales, cuyos límites geográficos han sido imprecisos, a su vez han dado origen a los nueve departamentos de hoy, cada uno de los cuales, en lo

consuetudinario, en lo legal y en lo simbólico, se definen también como "región". Cabe preguntarse en consecuencia cuál sería la situación en caso de crearse -lo cual por fortuna no ha ocurrido en Bolivia- nuevas subdivisiones políticas. ¿Sería posible en tal caso identificar en ellas "un conjunto de prácticas y relaciones sociales particulares"? Si tal fuera el caso, ¿en qué momento podremos afirmar que la diferenciación realmente existe? En fin, ¿cuáles serían los criterios aceptables para medir un "espacio social propio" y para identificar "la interacción regional así como las modalidades que ella reviste"? Aún en el supuesto de que existiera un consenso académico para hacer frente a tales cuestionamientos, quedaría por averiguar qué se habría logrado con ello.

Si el anterior esfuerzo analítico fuera ampliado a otras sociedades, parece aún muy difícil llegar a conceptualizaciones con validez universal. Gramsci observó correctamente que la cuestión regional adquiere mayor importancia en las sociedades débilmente unificadas. Razonando contrario sensu, diríamos que el problema tiende a atenuarse o a desaparecer en aquellas sociedades que han logrado mayor grado de cohesión a través del accionar del Estado nacional. Pero a fin de que estas acciones sean eficaces, es menester la existencia de una "sociedad regional" hegemónica que dicte las reglas de juego a la "sociedad nacional". A su vez, tal hegemonía es más visible en aquellos estados que ya sea por la vía capitalista o por la socialista, han alcanzado un alto grado de desarrollo económico y político.

Se puede ejemplificar lo anterior dando un vistazo a lo ocurrido en un estado capitalista -el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte- y en otro socialista, la Unión Soviética. En el primero, salvo tal vez el intervalo medioeval cuando floreció el reino de Mercia, siempre ha dominado Londres o, más propiamente, el valle del Támesis.

Ello a despecho de los nacionalismos irlandés, galés y escocés o de los particularismos de la región de Yorkshire. En lo que se refiere a la antigua Rusia y a la moderna Unión Soviética, siempre ha dominado Moscú. Desde el siglo XV, cuando era un principado, pasando por el XVIII, cuando se extiende desde el Báltico hasta el mar de Okhotsk, ha sido Moscú el núcleo que domina y aglutina a un poderoso estado. Hoy en día rige un inmenso espacio político donde por una y otra razón, el problema de las nacionalidades que tanto preocupó a los revolucionarios de 1917, no existe más.

En América Latina se pueden identificar centros hegemónicos fuertes en aquellos países donde existe un mayor grado de desarrollo capitalista como ser el Litoral Atlántico en el Brasil, la meseta de Anahuac en México y la pampa húmeda Argentina. La antigua rivalidad de las provincias argentinas frente a la de Buenos Aires, cuya historia de violencias cubre casi todo el siglo pasado, desaparece frente al espectacular crecimiento de aquella ciudad y su entorno rural-industrial. En cambio, en países como Bolivia y Ecuador, donde aún predominan formas de producción precapitalistas, el balance del poder regional es inestable pues la "sociedad regional" dominante no logra afianzar su hegemonía. En el caso de Bolivia, cuando ella se ha logrado, siempre ha sido transitoriamente, por lo cual el poder regional es inestable.

De lo anterior se desprende que el esfuerzo teórico, antes que a lograr generalizaciones de validez universal en torno a la región, tal vez debería orientarse a descubrir las características que distinguen a la sociedad regional dentro de un espacio nacional concreto tal como parece sugerirlo la segunda parte del trabajo de Fernando Calderón. Como ya se expresó arriba, hoy por hoy en el caso boliviano, dichas sociedades regionales o más simplemente "regiones" equivalen a los nueve departamentos de la República.

Entrando a tal caracterización, vale la pena referirnos al tipo de interacción existente entre las clases dominantes nacionales y las clases dominantes locales. En Bolivia, históricamente, ellas han estado indiferenciadas pues han sido pequeños grupos oligárquicos locales parapetados en anhelos regionalistas quienes han asumido el papel de clase dominante nacional. Ello puede verse en la "oligarquía de la plata" establecida en el sur hasta fines del siglo pasado, la cual fue definiendo el destino nacional desde su sede, la ciudad de Sucre. Lo mismo puede decirse de la "oligarquía del estaño" que a partir de entonces y hasta 1952 dictó su ley desde La Paz. Entre una y otra no sólo no ha existido interrelación sino que más bien han entrado en antagonismo.

La ponencia de Fernando Calderón sugiere que las clases dominantes de Bolivia han fracasado reiteradamente en su propósito de cohesionar al país debido fundamentalmente a políticas e intereses externos. Yo le daría vuelta al argumento y sostendría que la búsqueda de vinculaciones externas se origina en la propia iniciativa de aquellas clases antes que en el propósito deliberado de las economías externas. Claro que una vez lograda tal vinculación, los intereses extranjeros han culminado su tarea apoderándose de los recursos naturales de Bolivia y cercenándola territorialmente. No es difícil de explicar este fenómeno cuando paramos mientes en las peculiaridades de la geografía boliviana. Desde la creación de la República desapareció el espacio económico amplio del que formaba parte cuando perteneció al virreinato de Lima o al de Buenos Aires. A partir de entonces el país se vio en la necesidad de vincularse a la economía capitalista mundial y, para hacerlo, debía optar por tres rutas hacia el Atlántico -Buenos Aires, Santos y Manaos- o por otras tres hacia el Pacífico -Arica, Antofagasta o Cobija-. Las clases dominantes locales establecidas en la zona de influencia de uno de tales puntos, pugnaron para que Bolivia "gravitara"

hacia uno de ellos. Esa es la historia, por ejemplo, de los ferrocarriles bolivianos. A su vez, ella está ligada a la economía extractiva con destino a la exportación, llámese plata, caucho o estaño.

Uno de los aspectos cruciales y a la vez más complejos que se examinan en el trabajo de Calderón que comentamos, es el relativo a los movimientos regionales y a los movimientos sociales. Tal análisis implica cuestiones cuya respuesta no es nada fácil. Los movimientos regionales, ¿poseen necesariamente un contenido social? Originados en uno de los dos extremos, el regional y el social, ¿es admisible que en su desarrollo estos movimientos sufran mutaciones recíprocas? ¿Cuál es, en fin, el rasgo distintivo de ambos procesos? El texto aclara muy bien que los movimientos regionales están impulsados por su propia ideología, la cual está orientada hacia metas de desarrollo regional, modernización de las estructuras sociales o un anhelo hegemónico dentro de la nación. Esta ideología es, a su vez, creada por la clase intermediaria o dominante, aunque el movimiento en sí es una "acción del conjunto de las clases de la sociedad regional".

Si admitimos que la ideología regional, aunque originada en la clase dominante, logra modificar al conjunto de la sociedad regional, tendríamos entonces que pese a sus orígenes tal ideología se convierte en aclasista o paraclasista, que es lo que efectivamente ocurre en las luchas y movimientos regionales de Bolivia. Estos, en intensidad, duración y efectos, adquieren mayor significación que los enfrentamientos puramente clasistas. Las situaciones concretas que ilustran esta observación, son muchas. La lucha por la aprobación de la "ley de radicatoria de la capital de la República" a fines del siglo pasado, logró tanto y tan unánime respaldo popular como la lucha por el "once por ciento de las regalías petroleras" en Santa Cruz durante la década de los cincuenta. Es innegable, a la vez, que



ambas banderas de lucha fueron primero enarbola-  
das por las clases dominantes.

Aunque no es posible detectar el instante cuando los movimientos sociales se tornan regionales o viceversa, de hecho tales fenómenos se producen casi invariablemente. Es posible, además, que un movimiento posea simultáneamente ambas connotaciones. Este último sería el caso del vigoroso movimiento de Tupac Amaru en el Perú a fines del siglo XVIII. A tiempo de exigir la abolición de los mecanismos de opresión clasista -la mita, el repartimiento y los tributos- el partido de Tupac Amaru se rebelaba contra la dominación ejercida por Lima frente a Cuzco y exigía igualmente que se estableciera un tribunal de justicia o Audiencia en esta última ciudad. Aunque la derrota y ajusticiamiento del caudillo indígena impidieron que su movimiento lograra metas aún más ambiciosas, se creó la Audiencia del Cuzco y se atenuó considerablemente el sistema de explotación ejercido por los españoles. Cosa parecida ocurrió en 1814, también en el Perú, durante la insurrección del cacique Mateo Pumacahua. Este, que en su momento fue encarnizado enemigo de Tupac Amaru y aliado de los españoles, andando el tiempo encabezó un movimiento social-regional de características casi idénticas a las de aquél, y que habría de costarle también la vida.

En general, durante las guerras de independencia americana se ven con nitidez los ingredientes regionales y sociales. Los protagonistas de tan memorable época, siempre se esforzaron por encauzar la lucha hacia la ruptura de los vínculos con España y por polarizarla entre españoles y el resto de los grupos que componían la sociedad colonial. Pero las masas no siempre respondían a tales iniciativas y arremetían contra la opresión clasista. Puede recordarse, por ejemplo, cómo durante los primeros años de la revolución en Venezuela, las clases oprimidas -negros, zambos, mulatos y campesinos llane-

ros- se pusieron del lado de las fuerzas del rey a quien sabían enemigo de la clase opresora o "mantuanos" caraqueños quienes seguían a Miranda y a Bolívar. Cosa semejante ocurrió en Bolivia. Las masas indígenas, primero seducidas por los revolucionarios de Buenos Aires, no sólo se volvieron contra ellos sino además contra todo aquél -blanco, chapetón o criollo- a quien identificaban como enemigos de clase. A estas luchas sociales la literatura histórica convencional les da el nombre de "anarquía".

En la época republicana de Bolivia tenemos dos ejemplos nítidos de combinación de movimientos sociales con regionales. Cronológicamente, el primero es el encabezado por Andrés Ibáñez en Santa Cruz (1874 - 1877), el cual a la vez que postula objetivos sociales de carácter "igualitario", reclama mayor atención del poder central a los problemas de Santa Cruz lo cual indujo a proclamar el federalismo en esa ciudad. El otro caso es el de Pablo Zárate, "el temible Villca", que tuvo lugar en el altiplano en 1899. En aquel año se produce un conflicto regional armado entre Sucre y La Paz. La clase dominante de esta ciudad, nucleada en torno al partido liberal, obtiene el concurso de Zárate -caudillo indígena- para luchar contra la "opresión" de los chuquisaqueños. Pero en mitad de la contienda, las fuerzas de Zárate arremeten no sólo contra el ejército legitimista de la capital de la República, sino además contra los terratenientes paceños de quienes se suponía aliados. El de Ibáñez fue un movimiento básicamente urbano y el de Zárate, rural. Ello no fue óbice para que ambos fueran ajusticiados por la clase dominante parapetada en el gobierno central.

Otro tema que surge del análisis anterior es el relativo al tipo de antagonismo que se presenta entre los actores del movimiento regional-social. En realidad, las contradicciones se producen no sólo

entre la región y el Estado central que es el caso más frecuente. Ellas también tienen lugar entre una región y otra, al margen de los conflictos que pudiesen existir con el gobierno nacional, como sería el caso de las varias disputas limítrofes entre los departamentos de Bolivia como aquellas Cochabamba-Beni y Chuquisaca-Santa Cruz. Un caso semejante sería la controversia histórica entre Beni y Santa Cruz en torno a una participación en la producción petrolífera originada en este último departamento.

Al margen de lo anterior, estos conflictos pueden observarse también en el seno mismo de la región. Muestras típicas de conflicto intraregional son los de Ibáñez y Zárate ya mencionados. Aunque éstos antagonizan con el poder central, al mismo tiempo crean resistencias y divisiones en el seno mismo de la sociedad regional de la cual son miembros ya que ésta reproduce internamente sus propios antagonismos de clase. Pero tal vez los más interesantes y novedosos conflictos intraregionales bolivianos son los que actualmente están ocurriendo entre las provincias y su sede departamental. Las capitales del departamento, por ser centros urbanos más o menos evolucionados, tienden a acaparar los beneficios que reciben del Estado central, ya sea a través de impuestos destinados o de los recursos naturales explotados en su mismo territorio. Ello ocasiona que el interior departamental -provincias- se sienta legítimamente postergado. A fin de rectificar este estado de cosas, las provincias chaqueñas de Santa Cruz y Tarija que es donde específicamente se localiza la producción petrolera, han reclamado y obtenido una mayor asignación de los recursos propios del departamento. Casos semejantes han tenido lugar en Chuquisaca, Potosí y Beni.

La ponencia de Fernando Calderón comienza sosteniendo que para explicar la heterogenidad cultural en América Latina, que da origen a la interdependencia y asimetría de los espacios regionales, es

necesario partir de la naturaleza de las relaciones sociales, políticas y culturales. A esto habría que añadir el problema de la ubicación del Estado nacional a que pertenece la región, tanto desde el punto de vista meramente geográfico como del de la estructura del poder mundial. Ello nos ayuda a entender en el caso boliviano las hondas diferencias regionales ocasionadas por el gran aislamiento geográfico entre unas y otras y asimismo cómo ellas van articulando sus intereses con los países vecinos, principalmente con los más grandes y ricos, Brasil y Argentina.

Hay en el documento un enunciado que vale la pena glosar debido a su particular lucidez. Es el relativo al "truismo" de quienes sostienen que los movimientos sociales son patrimonio de las clases dominadas. Este, que constituye un lugar común en la literatura socio-histórica latinoamericana, merece ser convenientemente impugnado. La muestra más clara de la inconsistencia de tal afirmación la tenemos en lo que en verdad ha acontecido en estas sociedades nuestras. Debido a su escaso grado de desarrollo, al carácter opresor de sus estructuras, a la fuerte dependencia de mercados y potencias externas, las clases dominadas no han tenido capacidad de liderizar procesos de cambio revolucionario. Aunque esta situación está siendo progresivamente modificada, tal liderazgo es generalmente ejercido por las clases dominantes, las cuales persuaden a las dominadas de la necesidad de enfrentar conjuntamente a un enemigo común. Esta y no otra, es la esencia de lo que comúnmente se llama "nacionalismo".

Cabe destacar, por último, que el documento aquí comentado deja la impresión de que los movimientos regionales no serán adecuadamente interpretados a menos de que el análisis en torno a ellos tome en cuenta el criterio relativo a la "reproducción de la fuerza de trabajo" y las interrelaciones de este fenómeno con otros que se presentan en las

sociedades regionales. Sin subestimar este enfoque técnico del problema, pienso que se debe prestar atención preferente y tal vez previa a otras tareas. Entre ellas figuraría la investigación en las sociedades regionales de los hechos políticos y económicos del pasado, así como la observación empírica de los presentes. Creo en la necesidad de que los científicos sociales dediquen mayor atención a los hallazgos de la historiografía actual que es cada vez más profesional y especializada. En el pasado ha existido la tendencia de dar crédito a una bibliografía histórica fácilmente cuestionable y que sin embargo ha servido de base a generalizaciones que resultan necesariamente débiles.

En todo caso, vale la pena insistir en este tipo de estudios y en profundizarlos, en la esperanza de que ellos nos ayuden a entender el regionalismo boliviano que llena toda la historia de este país.

## ESTADO Y MOVIMIENTOS REGIONALES

Salvador Romero Pittari

Los Movimientos Sociales que se nutren de la etnia, la cultura y, de manera más amplia, de la región considerada como un espacio social, político y económico diferenciado en el interior de un Estado nacional, no son nuevos en Bolivia, ni en el mundo. Sin embargo, y a pesar de su importancia en un país como el nuestro, donde las regiones acusan disparidades económicas y ritmos diferentes en la mudanza de sus herencias culturales, no han sido objeto de una preocupación sistemática por parte de los científicos sociales, situación en vías de cambio desde hace ya algunos años, como lo prueba el presente seminario y algunos trabajos que han destacado la importancia del fenómeno regional para comprender la dinámica de la sociedad boliviana.

El interés actual por el tema ciertamente no es espontáneo; ha sido generado por el hecho de que la sociedad ya presenta los signos precursores de nuevas tensiones sociales que no se dejan reducir a las luchas más conocidas de clases.

No se pretende ofrecer aquí un enfoque exhaustivo del fenómeno, sino algunas ideas preliminares, unas señaladas en otras ponencias del Seminario, otras menos destacadas, que puedan ayudar a comprender la relación entre la formación y las características de esas acciones colectivas y el Estado Boliviano. Las coincidencias y puntos de divergencia con otras exposiciones aparecerán en el desarrollo de nuestro planteamiento.

La Revolución de 1952 pretendió, a través del nuevo Estado, consolidar la nación, invirtiendo así el esquema más conocido que llevaba de la Nación hacia el Estado. Paradójicamente la acción gestio-naria y tecnocrática de este último puso en el primer plano de la escena social a los movimientos regionales, actor colectivo largo tiempo descuidado. Conviene destacar la distancia que separa estos movimientos de las formas de conciencia regional predominantes en el pasado, nostalgia de una comunidad de sangre y costumbres, de una fraternidad provincialista, como la que evoca Gabriel René Moreno en su biografía de Nicómedes Antelo, con referencia a Santa Cruz, o de las rivalidades entre ciudades por la sede de gobierno, discusiones penetradas de argumentos legales, sin poner en el debate los problemas reales, social y espacialmente diversificados, a los cuales debía hacer frente la sociedad boliviana. A pesar de sus limitaciones estas acciones pesaron en el juego por el poder en la naciente república.

Las oposiciones regionales contemporáneas, visibles sobre todo en las cabeceras de la administración departamental, tienen un contenido político y económico mayor y buscan controlar las orientaciones del desarrollo o superar los desequilibrios entre departamentos o entre provincias generados por las políticas llevadas adelante por el Estado planificador y tecnocrático.

Lejos de nosotros afirmar que en el pasado só-

lo se manifestaron esfuerzos regionales inspirados en la preservación romántica de valores comunales o críticas a la voracidad capitalina. Algunos contestaron el estancamiento del departamento derivado de la impotencia de las clases dominantes regionales para convertirse en clases dirigentes de carácter nacional y a la debilidad interna y externa del Estado boliviano. Ilustran este tipo de movimientos el de Andres Ibañez, en Santa Cruz, que fracasó, y la llamada Revolución Federal de La Paz, que triunfó. En ésta las aspiraciones regionales se articularon con los intereses de la clase dirigente norteña orientada hacia el comercio y a la reciente explotación del estaño, imponiéndose sobre el sur, centrado, en lo productivo, en la minería ya declinante de la plata y en la agricultura y, en lo social, en los valores del rango y el prestigio.

La Paz, Oruro, Cochabamba y las áreas productoras de estaño organizaron un espacio dominado por la primera ciudad, donde se concentró progresivamente la actividad política y económica, espacio que permaneció hasta la Revolución de 1952, a partir de la cual se desarrollaron nuevas políticas de transformación social. En ellas el centralismo del Estado se vió reforzado por el recurso creciente a los mecanismos de planeamiento, así como por la aceptación de los principios de la racionalidad económica, con frecuencia más ideológica que real. A medida que la conducción del Estado se hacía más autoritaria y menos democrática, más técnica y menos popular, esas tendencias se acentuaban produciendo una redistribución de los papeles regionales, generadora de nuevas reivindicaciones.

El Estado surgido de la Revolución de 1952, si bien no modificó las reglas del juego político tradicional, se convirtió, frente a la insuficiencia o inexistencia de una burguesía nacional, en el actor central de los procesos de cambio. Además de ampliar sus actividades hacia el sector productivo, a través de una serie de nacionalizaciones y por la

asunción de responsabilidades en las inversiones de mayor importancia, se reservó el derecho de regir las orientaciones del desarrollo por medio de mecanismos altamente centralizados y poco participativos, imponiendo su hegemonía a los distintos grupos sociales, a las diferentes regiones.

La ascensión del Estado gestor creó su propio brazo ejecutor: una tecno-burocracia encargada de proyectar, ejecutar y administrar, a corto y largo plazo, las soluciones al subdesarrollo, en una óptica de racionalidad económica que se pretendía liberada de las irracionalidades de los partidos o grupos. Ese Estado definió los polos de crecimiento y los de estancamiento, la orientación de las inversiones, abrió caminos y creó mercados. Dirigió el desplazamiento de hombres y bienes, reorganizó el espacio geográfico, político, social y económico; a través de su acción conformó una burguesía nacional aún en gestación que, a diferencia de las antiguas clases dominantes más geográficamente centradas, extendió sus intereses por todo el país. Afianzó y expandió a las capas medias, ligadas sobre todo a su aparato administrativo. De tal manera se forjó un nuevo eje de desarrollo donde se reúne la actividad económica, política y social, alrededor de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Opuesto a él se presentan los departamentos preteridos, las provincias sometidas a las capitales, el campo desamparado en provecho de la ciudad.

En esas regiones se expresa el subdesarrollo en toda su agudeza. Allí, a la ausencia de iniciativas económicas, sucedió el despoblamiento humano, la marginalización, el atraso cultural. Frente a esta situación algunas de ellas han caído en la apatía, el abandono (¿por cuánto tiempo todavía?). En otras se abre paso progresivamente la conciencia de que tal estado de cosas no se debe a la indolencia de sus habitantes, sino a la preferencia de las iniciativas del centro que las dejó abandonadas, empobrecidas económica y humanamente, sacrificadas a una ra-

cionalidad económica y a una rentabilidad teóricamente subordinada sólo a su propia lógica pero, en los hechos, permeables también a las presiones e intereses particularistas; contra ellas se manifiestan reivindicaciones regionales que oponen al centro los datos esenciales de su cultura, de su historia o geografía, buscando una disminución de las desigualdades en el desarrollo.

Sin embargo, los movimientos regionales aparecen igualmente en las zonas beneficiadas por el progreso; allí donde la población es abundante y dinámica, donde la tendencia de la economía es expansiva. Tal constatación lleva a plantear la hipótesis de que los movimientos regionales actuales, algunos claramente expresados, otros apenas en formación, son una reacción contra el Estado centralizado, gestor y administrador de la actividad económica. Pero la reacción de las regiones varía considerablemente según el grado de desarrollo o subdesarrollo de cada una de ellas, de allí la orientación societal diferente que expresan sus acciones colectivas, sin descuidar una especificidad propia, resultado de una particular historia y geografía. La hipótesis podría ayudar a comprender movimientos étnicos también presentes en la sociedad boliviana contemporánea, pero cuyo análisis excede los límites del trabajo. Se podría postular así la existencia de dos tipos extremos de movimientos regionales, prontos a reconocer que en el campo empírico las acciones no aparecen con la misma claridad.

Los primeros, vinculados a la situación de subdesarrollo, se levantan contra la exclusión del progreso por los centros de dominación nacionales. Aunque no exclusivamente, pues en los años recientes han surgido oposiciones a centros departamentales, allí donde éstos, gracias a cambios de carácter reformista en la política regional de los dos últimos lustros, han recuperado una cierta libertad de iniciativa y regionalizado los planes que con frecuencia han acentuado las diferencias en el interior

del departamento.

Estos movimientos a nivel departamental, provincial o aún más bajo, invocan aquello que la región tiene más de particular, de propio: su cultura, para movilizar la voluntad de cambio. Elevan a la categoría de símbolos de identificación, elementos de la geografía o de la tradición, sean éstos la tierra de nacimiento, el folklore, culinarios o el habla con sus diversos matices. Lo importante radica en su capacidad de ser ideologizados, a fin de dar una base a la identidad regional. Por falta de una clase dirigente local, desaparecida como consecuencia de las políticas excluyentes de desarrollo, el liderazgo del movimiento se apoya en grupos de notables que, a pesar de haber perdido la iniciativa en el ámbito de la economía, guardan la capacidad de manipular los modelos simbólicos de identificación. Antes existía, en los distintos departamentos y provincias, una burguesía local incipiente, que animaba su crecimiento. Ahora, las inversiones provienen del Estado o de la clase dirigente nacional y en el plano regional únicamente quedan notables, celosos guardianes de las particularidades que la historia ha permitido sobrevivir, mantenedores de una originalidad fuera del tiempo que se prolonga en las instituciones locales.

El pueblo vive más su situación de pobreza como resultado de la acción del centro que de la explotación interna. Pero el particularismo local no se afirma como estricta negatividad; sin duda conviene admitir la existencia de algunas regiones donde la invocación al pasado, a la tradición, puede transformarse en una conciencia de la diferencia pura, excluyente de toda acción renovadora. En la mayoría de los casos, valorar lo propio, sin superar su carácter ambiguo, su tensión dialéctica entre pasado y futuro, entre participación y exclusión, entre lo utópico y lo reaccionario, se ha elevado a otro nivel de existencia social, se ha afirmado como positividad, como punto de partida para lo-

grar un cambio, preservando la identidad; rechazo de la acción del centro que intenta sacrificarlos en el presente con el espejismo del futuro. Las luchas nuevas no son puramente defensivas de un pasado, sino por reapropiarse del propio desarrollo, poner en valor los recursos naturales, por evitar su alejamiento de la historicidad comprendida, en el sentido de Alain Touraine, como campo conflictivo en el cual la sociedad se transforma a sí misma. El recurso a las tradiciones, a su cultura para penetrar en el futuro, caracteriza los movimientos regionales surgidos en las zonas excluidas del progreso.

Al contrario, los movimientos regionales de las áreas beneficiadas por las políticas de desarrollo, parten del progreso conseguido y aspiran remover los obstáculos que la concepción centralizada de la política económica opone a la expansión regional. Valorización de las cualidades de iniciativa y empresa propias de la sociedad y del hombre de la región, antes que los particularismos de la tradición como elementos de identidad.

Ya no se ataca al centro principalmente como región favorecida que crece a costa del resto del país, sino al aparato político-administrativo que allí reside, lo que no excluye, en ocasiones, la referencia al temperamento, a la raza de sus responsables. Pero la oposición, por encima de la denuncia de las trabas del centralismo y la burocracia, apunta a controlar el modelo de transformación de la sociedad, las orientaciones mismas del desarrollo.

Aquí no se busca, pues, superar la exclusión del progreso o alcanzar exclusivamente una descentralización para valorar los recursos propios, aunque con frecuencia se criticará la actitud de la administración nacional, sus irrationalidades y su pesadez, sino afirmar el derecho a dar una concepción alternativa de la sociedad en su conjunto, en la cual las riquezas naturales de la región juegan un papel central.

Los notables locales no han desaparecido, pero su acción de manipulación simbólica se subordina a la de las élites tecnoburocráticas y a la clase dirigente local que acuden menos a los símbolos de la tradición común, difíciles de aceptar en sociedades que la transformación ya ha diversificado, étnica y culturalmente, que a la necesidad de establecer relaciones distintas entre regiones componentes del todo social, de naturaleza a continuar la expansión, enfatizando los mismos valores sostenidos por los agentes del Estado centralista y gestor.

El consenso en torno al desarrollo tiende a disminuir las oposiciones internas en la sociedad local y a apuntar al adversario externo, visualizado en el aparato de decisión nacional. La movilización se realiza para combatir las barreras de esa tecnoburocracia, su rigidez y miopía en las decisiones. El largo período de crecimiento de esas áreas ha permitido crear una conciencia regional sin fracturas sociales. La insistencia en la gestación de la nueva sociedad ha ayudado a disimular las jerarquías de poder y privilegio y ha favorecido una acción unificada frente a los antiguos centros de dominación, donde el tema de clase prima sobre el de la región dificultando su respuesta al problema levantado por las luchas regionales.

¿Qué papel juega en los distintos movimientos examinados la burguesía nacional creada por la propia acción del Estado? Una simple referencia ajena a toda pretensión de agotar el tema: su posición frente al conflicto regional parece ser de orden táctico, no estratégico. Apoya las acciones tendientes a disminuir el poder de la tecnoburocracia estatal con la cual intenta competir por la conducción de la sociedad, desde que robusteció su posición en ella, y se aleja cuando ve en aquellas un riesgo de estrechamiento para su campo de iniciativa.

Los movimientos extremos presentados no se

manifiestan en la práctica como actores sociales acabados, ellos se forman en diferentes regiones del país como respuesta principalmente a las modalidades del cambio histórico impuestas por el Estado en los últimos años, con lentitud, a través de luchas y oposiciones más restringidas, menos sociales, en las cuales se expresan también otros sentidos. Su carácter inconcluso no debe llevarnos a descuidar su importancia como acción preñada de futuro. Nuestra formación nos ha acostumbrado a poner en el centro de la escena social los conflictos de clase y a relegar a la periferie del conocimiento las iniciativas regionales, consideradas, en general, como oposiciones románticas, si no reaccionarias, destinadas a desaparecer frente a la inminencia de los actores de clase definidos como los únicos portadores de historia. Los hechos muestran la importancia de los movimientos regionales y étnicos cuyas relaciones con las luchas de clase no han sido suficientemente examinadas. Aparece aquí un campo teórico en el cual conviene profundizar más.

Tampoco se puede aceptar la posición de quienes ven en ellos exclusivamente un movimiento de desintegración del conjunto nacional, alimentados de una ideología separatista. Sin desconocer el peligro implícito en una actitud de acentuación exclusiva del particularismo regional, en lo que ella tiene de excluyente, de egoísta, de desconocimiento del otro y, sobre todo, de una historia común, con sus miserias y grandezas, sobre la cual se formó la idea de una ciudadanía boliviana compartida por todos; no parece ser tal el sentido de los movimientos regionales, sino la búsqueda de una nueva forma de articulación entre el Estado y la sociedad, de oportunidades iguales para los hombres de cualquier localidad, provincia o departamento.

Años de caudillismo militar y autoritarismo han debilitado las iniciativas y la voluntad de participación de pueblos y regiones. Una ilusión nueva aparece con el retorno de la democracia, las prome-

sas que deja entrever serán realidad si abandonando las antiguas prácticas e instituciones, el país encuentra soluciones imaginativas que permitan recoger y expresar las aspiraciones de las distintas colectividades, devolviendo a éstas la dirección y la responsabilidad de su destino, sin renunciar a la perspectiva nacional, en un esfuerzo por ampliar lo propio de cada uno. Lo paceño, cruceño, o cochabambino o sus unidades internas, mojeño, yungueño, etc., no se excluyen una a otra, sino que se enriquecen a través de "síntesis plurales" que parten de la comunidad local, hasta llegar a la unidad continental, pasando por la propia sociedad boliviana. A esta opción global conduce la esperanza de una democracia participativa, pluralista, renovada en sus instituciones. Algunos consideran la conclusión como poco empírica, demasiado valorativa o tal vez utópica, pero ¿por qué el sociólogo habría de condenarse a mutilar su personalidad, limitando su acción a comprender la sociedad, sin poder expresar sus aspiraciones, a no luchar por un porvenir cuyo advenimiento ha ayudado a entrever?

La Paz, junio 10, 1983

**II**

**LA CUESTION REGIONAL  
EN  
BOLIVIA**



## EL ESTADO Y LA REGION EN LA PAZ

José Blanes

El papel que cumple La Paz en el modelo económico que se consolidó a partir de 1952, tenía ya sus raíces profundas en la segunda mitad del siglo pasado. Se trataba de un modelo extractivo minero que fue modificando su estructura en relación con el mercado internacional y dándole nuevas formas a la alianza minero-terrateniente. Resultado de ello fue el modelo de Estado del estaño durante la primera mitad del presente siglo.

El traslado de la administración del Estado de Sucre hacia La Paz fue la expresión del afianzamiento del Estado Minero. Este tránsito representaba, al mismo tiempo, la decadencia de la vieja minería, lo que necesariamente requería nuevas formas administrativas y políticas. En este marco de cambios en el modelo económico, La Paz emerge como expresión y reflejo de una estructura altamente centralizada al mismo tiempo que extrovertida.

El centralismo boliviano es una expresión de

dos aspectos del atraso a que el desarrollo desigual abandona aquellas áreas que no le son sustanciales y, al mismo tiempo, de las reivindicaciones de "polos" de desarrollo históricamente sofocados, que en un momento adquieren un espacio dentro del modelo y quieren incluso disputar la hegemonía en la conducción del mismo. Así, al ser el modelo económico estructuralmente concentrador del desarrollo, enfrenta dos tensiones: la de las regiones abandonadas y que se constituyen en la contradicción más aparente del desarrollo y la del "desarrollo sofocado" que asume un papel más reivindicativo que en las primeras.

### 1. El modelo económico y el papel centralizador de La Paz

Antes de ser formalmente la sede del gobierno, La Paz ya había empezado a ser la cabeza organizadora del nuevo modelo económico.

El desarrollo de un modelo económico centrado sobre la exportación de minerales generó efectos ampliamente estudiados en décadas pasadas en América Latina: tendencia a la concentración, bajo poder de desarrollo en otros sectores ajenos al exportador, débiles efectos multiplicadores en otros sectores de la economía, débil estructuración territorial, desigualdades extremas entre regiones, ahogo de las posibilidades particulares de desarrollo regional, etc.

En el Departamento de La Paz se concentró, desde sus inicios, la base administrativa en lo económico, social y político del Estado central. Si bien se produjo en 1952 una revolución que destruyó las bases de las clases tradicionales, expropiando la tierra y las minas, no se logró sin embargo liberar el modelo económico de su tradicional dependencia con respecto al mercado internacional y a los centros de poder financiero-comerciales. Aunque se emprendieron algunas medidas orientadas a romper

este esquema dependiente, los pasos dados no pudieron escapar de una lógica inmanente de centralismo y de concentración, herencia inevitable del modelo del pasado.

#### a) *Integración nacional centralizada*

El papel central ocupado por La Paz en el paso inmediato a la revolución de Abril se expresó en el centralismo de las decisiones políticas. Desde un comienzo la diversificación en lo económico y la integración en lo político, social y económico, eran las líneas generales del nuevo modelo económico.

Así, el modelo de *integración nacional* significó desde un comienzo romper con el atraso de regiones aisladas del país, expandir el mercado interno, vincular las regiones más alejadas del mercado; La Paz era una expresión de lo que se entendía por mercado. Por consiguiente, integración significaba, desde un comienzo, subordinación a la dinámica del mercado cuyas expresiones más vivas eran las ciudades de La Paz y algunas otras vinculadas a la dinámica de la minería. Fue así que la vinculación de Santa Cruz al mercado nacional, particularmente a través de su carretera con Cochabamba, significaba reconocer como mercado la concentración de población consumidora en el espacio andino del estaño. Aunque la región oriental había logrado un desarrollo importante, sin embargo, estuvo relativamente separada del mercado nacional durante el Estado minero. El área del estaño había desarrollado una doble área de dependencia: a) abastecimiento del exterior y b) subordinación de las regiones aledañas, en el abastecimiento de alimentos y de insumos para las minas. Asimismo, la ciudad de La Paz se convirtió en un importante mercado para su entorno rural y urbano.

El plan de diversificación económica era tam-

bién un enfrentamiento de la tradicional vinculación con el mercado internacional, que tenía en La Paz la base de funcionamiento. Se trataba de aliviar al Estado de la estrechez de una sola fuente de divisas, los minerales. Había, por consiguiente, que diversificar estas fuentes dentro de la propia minería y extenderla a través de otros rubros también exportables.

Se discutirá todavía por mucho tiempo si el impulso definitivo al desarrollo cruceño fue obra de la fortaleza interna de la aristocracia terrateniente o fue inducido desde fuera.

Indudablemente el desarrollo interno del departamento cruceño fue el motor (Ibarnegaray 1981), pero los impulsos recibidos desde el altiplano y los valles hicieron su parte. La política de diversificación, por ejemplo, fue un instrumento de transferencia de recursos de financiamiento desde la minería hacia el Oriente, sobre todo en lo que se refiere a infraestructura, obras públicas, comunicaciones, etc. Desde el altiplano se fortaleció la capacidad local de inversión en hidrocarburos, lo que afirmó definitivamente el poder económico no solo local sino también del Poder Central. Así, se dirigieron hacia Santa Cruz recursos de la minería, del financiamiento exterior, y también capitales y ahorros internos en cantidades importantes.

Si bien el modelo de diversificación e integración económica ya se enunció antes del 52, en estudios tales como los de las misiones Bohan y Keenleyside, las propuestas más importantes fueron enunciadas por Walter Guevara en 1955, y es indudable que dichas propuestas fueron asumidas por el Gobierno Central. Los planes de colonización, por ejemplo, encontraron apoyo definitivo desde el Gobierno Central y desde las Agencias de Desarrollo. En definitiva, Santa Cruz no fue fruto exclusivo de su desarrollo interno.

El resto de las regiones quedaron vinculadas dentro del modelo a estos dos polos que en adelante se disputarán la hegemonía política y económica, La Paz y Santa Cruz (1). Esta relación viene del hecho de que La Paz no solo es el centro económico más importante del país, sino sobre todo porque allí está el Gobierno que es el que centraliza las acciones del desarrollo frente a una clase hegemónica extraordinariamente segmentada.

El hecho de ser La Paz la sede del gobierno, definió el nuevo modelo regional como bicéfalo: el polo "progresista" por un lado y el polo "centralista" por el otro. Esta situación alimentó hasta nuestros días el ropaje ideológico de todos los conflictos regionales originados desde la periferie del gobierno. Vistos, estos conflictos, desde La Paz, aparecen como una amenaza a la unidad nacional, a la integración "paritaria" territorial. Vistos desde la periferia, éstos son la "lucha justa" contra la excesiva concentración y el "mal uso" de recursos por parte del Gobierno Central, contra la "irresponsable dilapidación de los recursos naturales" por parte de la burocracia del gobierno, contra los frenos a las "iniciativas progresistas" de la periferia. En muchos casos son conflictos por la irresponsable situación de olvido en que viven las regiones, particularmente en los casos del SUR y del NORTE.

Pero no se trató solamente de una integración económica, sino sobre todo política y social la que ocurrió a partir de los años 50. El modelo de dominación, basado hasta entonces en la alianza minero-terrateniente, provocó una suerte de confluencia de intereses que predominaron toda la década de los años 40. La recuperación de los recursos y la integración nacional fueron dos banderas asumidas (de forma diferenciada) por las nuevas corrientes políticas. Los partidos tradicionales no pudieron, por su propia naturaleza, enfrentar un proyecto tal de integración social y política ya que ello conllevaba su propia desaparición.

(1) El contenido es diferente si nos referimos a La Paz o Santa Cruz. En el caso de La Paz se trata fundamentalmente de la ciudad, si nos referimos a Santa Cruz se abarca la ciudad y el área integrada, densamente poblada.

Es indudable que fue el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) quien hizo posible esta confluencia objetiva de los más diversos intereses en Bolivia. Ello permitió la coincidencia objetiva del proletariado y capas medias en torno a determinadas reivindicaciones.

Ahora bien, las fuerzas sociales y políticas impulsoras del proyecto de integración estaban organizadas y concentradas en La Paz; es en definitiva "el gobierno de La Paz el que impulsa el modelo de integración". Allí están concentrados los mecanismos más importantes, tales como los Ministerios, las Centrales, las Direcciones Nacionales de los Partidos. Independientemente de lo que suceda en la periferia; en La Paz suceden cosas que atañen a todas las zonas, debido a la extraordinaria concentración de las decisiones: Reforma Agraria, Educación Rural, Voto Universal, Nacionalizaciones, etc.

La integración económica y social llevaba una intencionalidad clara: rescatar y apropiarse de los rezagos del poder local, en favor del poder central.

Ahora bien, en ausencia de una clase dominante que llenara a plenitud el Estado, fue éste, como aparato centralizado de poder, el que ocupó el primer lugar en esta tarea. Así, la burocracia estatal comenzó a llenar la escena nacional en un permanente movimiento (dado por el partido) centrífugo-centrípeto, que caracterizó las relaciones de las regiones más aisladas con el Estado Central. La identificación entre la política y la burocracia determinó buena parte de las reacciones políticas en aquellos lugares donde la base económica había desarrollado bases de poder político, como era el caso de Santa Cruz.

#### b) Estado y negociación

Aunque parezca paradójico, la lucha por conseguir el control del aparato del Estado, tradicional

en Bolivia, sobre todo a partir de finales de los años 20, es una expresión de la debilidad de clase del Estado. El Estado, como aparato, no fue nunca plenamente llenado por una clase social, sino que ha sido, cada vez más, una instancia de negociación, de lucha entre fracciones de clase por su utilización exclusiva. Es quizás, por esto, que el Estado se convierte en el actor más importante de los problemas regionales. Estos llegan a ser, así, una expresión de la lucha entre fracciones de la clase dominante por controlar la orientación de la economía. En general, la política del país está muy mediatizada por la conquista de parcelas del Estado.

En este sentido es interesante señalar que la base del poder de La Paz es el Estado, el aparato mismo, y no la existencia en la región de las clases tradicionales. La antigua oligarquía paceña está, indudablemente, incrustada dentro del poder económico local, pero no nació de ello un poder político local. La oligarquía paceña hizo su traslado hacia la banca, el comercio, la construcción, la minería, etc., sectores económicos que, incluida la minería, no tienen carácter local sino nacional. Su capacidad política no deviene, entonces, de su poder "local", sino de su capacidad de copar el aparato del Estado en tanto que fracción "nacional".

Estas fracciones pretenden relieves el rol de la lucha por el Estado y consiguientemente el papel de La Paz, donde el aparato del Estado ha centralizado su acción. Esta situación, por la cual todos los conflictos se refieren al dominio parcial o total del aparato del Estado, configura un dinamismo particular al regionalismo, dado que éste se caracteriza como una lucha contra el centralismo del Estado y sus acciones.

La forma como las clases dominantes locales llenan sus espacios de influencia tiene también mucho que ver con esta estructura regional. Ello determina la existencia de sociedades locales, organiza-

das y articuladas por el poder local de otras regiones, donde el poder local lo llena directamente el Estado como aparato de dominación social y política, o poderes locales subordinados al aparato del Estado sin fuerza de base local.

El Estado ha intentado varias veces esquemas de clientelismo por el que los poderes locales se conviertan en estructuras centripetas de apoyo al gobierno. Contra este esquema político nacional han existido reacciones locales de poder muy importantes. Sus tendencias centrifugas han sido sobre todo reacciones frente al centralismo clientelístico que pretendía integrarlo, debilitando las bases locales, en un poder centralizado. Así, el fortalecimiento del poder local, cualesquiera sea su expresión institucional, es la base del problema regional en la periferia.

Por las razones señaladas en el caso de La Paz no existe un movimiento regional propiamente tal. No existe una clase cuyo poder dependa del poder local conquistado, no existe una dinámica de dominación local por parte de las clases locales por su propia naturaleza. Es por eso que las instituciones "cívicas" en La Paz son las más débiles de todo el país, porque carecen de un liderazgo nítido de clase.

En este contexto de debilidad en la conducción económica y política del país, el Estado se convierte en el actor más importante de las luchas y movimientos regionales. Más aún, las propias luchas de clase pasan necesariamente por el aparato del Estado. Así, en la región de La Paz la escena política está ocupada, casi en su totalidad, por el enfrentamiento al Estado, por consiguiente las luchas de esta región adquieren un carácter más político y social que económico; en todo caso, cualquier lucha económica deviene política más pronto que en otros departamentos.

Así también, un Estado débil y centralizado (inestable políticamente) se convierte no solo en un lugar de enfrentamientos regionales sino también en creador de desigualdades regionales. Esto último se debe a que el Estado mismo es resultado de negociaciones, resultado de correlaciones de fuerza, resultado de hegemonías parciales, conquistadas temporalmente. El Estado no sólo es expresión de las desigualdades regionales, sino también es aparato de reproducción de las mismas.

## 2. La estructura regional de La Paz

La región de La Paz está claramente diferenciada de las demás, no solo por el centralismo que le viene de ser sede del gobierno, sino también por la concentración de poder económico, de actividades administrativas públicas y privadas, así como de posibilidades diversificadas de reproducción de la fuerza de trabajo.

La Paz es la mayor concentración poblacional del país, lo que desde comienzos de siglo permitió los pocos casos de economías de escala existentes. Se desarrolló desde comienzos de siglo un mercado interno sobre todo por darse en la ciudad de La Paz la mayor concentración de ingreso. El gobierno, principal empleador del país, ha hecho posible un mercado de consumo importante en La Paz. Esto es particularmente significativo en lo que se refiere a la industria de alimentos, textiles, confecciones, bebidas y otras ligadas al consumo familiar.

Al mismo tiempo, como resultado de la concentración administrativa privada y pública, se ha desarrollado un sector social muy importante en servicios, en intermediación y en la distribución de alimentos. Así, transportistas, comerciantes, usureros, rentistas, etc., componen un sector económico muy importante en esta ciudad, donde la concen-

tración de la población y particularmente del ingreso, hicieron de ella un centro de desarrollo.

Como se señaló antes, la oligarquía paceña no desapareció de la escena, sino que se incrustó en la nueva estructura económica y forma parte de ella. Así, cobran importancia actividades tales como comercio, finanzas, minería privada, servicios, etc. Muchas de estas actividades se forman a raíz de las transferencias económicas intersectoriales de la clase hacendada desaparecida.

A esta primacía política le siguió la primacía económica, lo que facilitó, más aún, la concentración económica y poblacional.

1. En 1965 La Paz concentraba el 32.4% del PIB nacional, casi el 30% en la producción de bienes y el 36% en la de servicios. En el caso de las manufacturas concentraba el 47.0% del PIB y el 42% en la construcción.

Esta situación se mantenía 10 años más tarde concentrando el 32.8% del PIB nacional, incrementando su participación en manufacturas (47.2%) aunque bajó relativamente en otros rubros, debido sobre todo a un crecimiento rápido de otros departamentos como Santa Cruz, principalmente durante la década de los años 70 (CERES 1981).

2. Aparte de ser el departamento con mayor población del país, siguen confluendo hacia esta ciudad la mayor parte de los migrantes de origen rural y urbano. Del total de los migrantes (toda la vida), más de una cuarta parte se dirigieron hacia la ciudad de La Paz, aunque a mitad de la década pasada se ponía en segundo lugar con respecto a Santa Cruz, hacia donde se dirigieron el 27.8% de los migrantes.

En La Paz se concentran la mayor parte de las

actividades de punta del modelo económico y que ordenan la vida económica del resto del país. En La Paz tienen su asiento las actividades financieras más importantes del país, del extranjero y las casas importadoras-exportadoras. Este conjunto comercial financiero, junto con las actividades extractivas, se concentra en La Paz y es la espina dorsal del modelo económico dependiente.

Este eje de acumulación determina en última instancia las políticas de crédito, las políticas de la importación y exportación, las políticas de subvenciones y de fomento, las políticas de ingreso. Políticas que, en definitiva, diseñan el perfil de las contradicciones regionales y son las que están en la base de las luchas y movimientos sociales.

En resumen, La Paz representa no solo las decisiones del Estado y del centralismo político, sino también la mayor concentración de las inversiones de capital, la mayor concentración de población, de ingreso y de consumo.

Estos elementos hacen de La Paz no solo un polo de centralización y concentración de actividades, sino sobre todo un centro de ordenamiento de las relaciones de intercambio, de las relaciones intersociales e interculturales.

La Paz incide en gran medida sobre las relaciones de intercambio, no solo porque es el principal mercado consumidor de los productos de otros departamentos, sino porque es el distribuidor directo o mediato de la mayor parte de los productos de origen industrial (nacionales o importados) y el principal origen de medios de capital, etc. El carácter hegemónico de estas actividades sectoriales de la economía hace que el conflicto pase por una confrontación de intereses nacionales contra intereses regionales. El problema del desarrollo, visto desde La Paz, es por tanto un problema de carácter nacional; este mismo, visto desde la región periférica,

es más de carácter regional y local, frente al centralismo ordenador de La Paz.

### 3. Concentración y segregación en La Paz

La Paz no solo es un centro económico importante, en cuanto regulador de las relaciones económicas intersectoriales y espaciales, también es un centro de reproducción social colectivo.

Tanto por la concentración económica de las actividades más importantes del país y de los servicios prestados a dichas actividades, como por la concentración de la fuerza de trabajo más calificada, se produce la mayor concentración del ingreso, los mayores niveles de consumo y, consiguientemente, la mayor concentración de los bienes y servicios de consumo colectivo.

Este hecho tiene especial importancia para determinar algunas de las características de la estructura regional de La Paz. En La Paz no hay que luchar contra el centralismo de gastos en servicios en otros departamentos, sino contra la segregación de la mayor parte de los estratos sociales. Este hecho, al ser predominante en la escena social y política tiende a cuestionar al modelo económico y al Estado.

La heterogeneidad social en el departamento de La Paz es muy grande, lo que lleva a una alta heterogeneidad en el acceso a los servicios. Este acceso diferenciado hace que se amplíe más la brecha existente entre desarrollo y bienestar; y que se profundice más la contradicción entre población y desarrollo. Este último permite entender más la falta de consenso que las clases dominantes encuentran en La Paz.

Veamos algunos rasgos relevantes de la heterogeneidad estructural, tanto económica como social,

en el departamento de La Paz.

Al lado del sector económico empresarial, que por sus características es denominado "formal", se encuentran otros: los llamados "sectores informales", en La Paz comprenden casi el 40% de la fuerza de trabajo y representan una suerte de aglomerado de economías con base familiar; la mayor parte de ellas están perfectamente imbricadas en la función de reproducción de la fuerza de trabajo urbana en su conjunto. Entre el llamado sector informal podemos señalar a los trabajadores independientes de la construcción (pequeñas empresas), a los diferentes sectores del comercio de alimentos, calzado y vestuario organizados en pequeñas empresas familiares, a los sectores de servicios personales, a los artesanos, sobre todo en la línea de reparaciones, calzados, vestuario y de la industria de la madera y el transporte.

Al mismo tiempo, la región de La Paz es sede de buena parte del campesinado y de los pequeños agricultores del país. Este último sector, importante abastecedor de alimentos, es altamente diferenciado y está sometido a profundas transformaciones. La población agrícola del departamento, en 1900, representaba 31.0% del total del país, este porcentaje descende al 28.0% en 1950 y al 25.0% en 1976 (CERES 1981). Este sector de la fuerza de trabajo es muy diferenciado internamente; dentro del él se encuentran comunidades de pastores, comunidades agrícolas tradicionales, sectores de pequeños agricultores de altiplano y de yungas. Este sector, productor de alimentos agropecuarios, aporta con aproximadamente el 15.0% del PIB departamental, lo cual es, desde ya, importante, considerando el alto aporte porcentual de las minas, las manufacturas y servicios (aproximadamente el 51.0%) así como el importante sector de la banca, comercio y la construcción. Pero al mismo tiempo participa en menor proporción que otros en el ingreso.

Al otro extremo de la estructura social paceña se encuentran los empleados del Estado y de las empresas con los mayores ingresos del país. Entre estos sectores de trabajadores podemos señalar los de la banca, los empleados del Estado, y de servicios especializados privados. Junto a éstos, los trabajadores de las empresas industriales forman el núcleo más importante en términos políticos y de gran impacto social.

El acceso desigual a las condiciones mínimas socialmente necesarias de reproducción de la fuerza de trabajo, permite percibir que la ciudad de La Paz acoge en su seno un conjunto abigarrado de necesidades y establece formas distintas de expresión de las mismas como "reivindicaciones". Esto depende de la situación política del país.

Los niveles de vida, las formas de inserción al proceso productivo, el acceso a la vivienda y servicios colectivos, la calidad de vida, etc., dividen a la ciudad en un conjunto de sectores altamente heterogéneos entre sí. Ahí, Estado ciudad y clases son tres conceptos íntimamente relacionados en lo concreto de la ciudad de La Paz.

Al contrario de otros departamentos, en que los sectores sociales asumen más iniciativa en lo que se refiere a los sistemas de reproducción del conjunto urbano, en el caso de La Paz la característica principal es la omnipresencia del Estado en todos los niveles referidos a la reproducción de las condiciones de trabajo y de vida.

Son muy pocas reivindicaciones las que no se ubican frente al Estado, en sus diferentes organismos: las condiciones de trabajo, las condiciones de consumo, las condiciones de habitación y de transporte.

Al mismo tiempo, la estructura de la fuerza de trabajo y de las condiciones de consumo muestran

una estructura de alta diferenciación social, cultural y política. Las reivindicaciones de los sectores laborales asalariados suelen ser generalmente muy específicas y particularizadas con respecto a las de los trabajadores del sector "informal", de los "cuenta propia". Dentro del sector asalariado las diferencias de intereses concretos son también muy altas; las del comercio y de servicios, las de la administración pública y privada, las de la industria, las de las artesanías.

En sentido contrario a dicha dispersión de intereses, se encuentra la concentración de las organizaciones de clase y de los sectores y fracciones de las mismas. La presencia en la ciudad de La Paz de las instituciones gremiales o sindicales, marca claramente la estructura de las reivindicaciones sociales y económicas que caracterizan la relación estado y sociedad civil en esta región.

La fuerza relativa de estas instituciones es muy dispersa, así como su carácter. Desde las organizaciones sindicales de los sectores fabriles hasta las organizaciones gremiales de los comerciantes o transportistas, existe una gama muy diferenciada de formas donde el carácter de clase está más o menos explícito y donde la referencia y confrontación con el Estado tiene expresiones diferentes. En general, en La Paz, se encuentran los sindicatos más antiguos del país junto con las organizaciones de los mineros, de los trabajadores en ferrocarriles, etc. Es notable la unificación en torno a la Central Obrera Boliviana (COB) de organizaciones de muy diversa índole, incluyendo la reciente de la administración pública, así como los gremios de profesionales y otros de independientes.

Si bien la estructura de las reivindicaciones es muy diferenciada, la estructura organizativa, por muy diversos que sean sus integrantes, está centralizada y suele ser el medio más importante de reivindicaciones, sobre todo cuando el conflicto es lle-



vado al nivel de enfrentamiento con el Estado, después de haber pasado las instancias de enfrentamiento clase contra clase más cotidianas. Este centralismo, al tiempo que aclara el carácter más clasista de las reivindicaciones, otorga un mayor peso político a las luchas.

Por otro lado, se puede decir que la concentración en La Paz de la mayor parte de los servicios colectivos no se debe tanto a la capacidad reivindicativa de los diferentes sectores sociales, que es grande, sino sobre todo a la concentración del ingreso en esta ciudad. Aquí se encuentra la mayor infraestructura en los sectores de salud, educación y la mayor concentración (también en números absolutos) de los recursos humanos para dichos servicios. En La Paz está la mejor estructura de distribución de alimentos y de otras mercancías de consumo personal. Aunque el acceso a la tierra urbana para los sectores más pobres tiene un carácter predominante individual, existen algunos programas de vivienda social. Son las clases altas y las fracciones rentistas quienes controlan este acceso.

La intervención del Estado se centra principalmente en el nivel de acceso general a los bienes y servicios que se adquieren con el salario, mediante la lucha sindical, y también en el acceso a bienes y servicios de consumo colectivo. Las organizaciones que enfrentan las últimas reivindicaciones señaladas no parten de la concentración empresarial de la fuerza de trabajo, sino de la concentración espacial.

Estas dos formas de organización, la gremial-laboral y la barrial o espacial, concentran todas las formas de reivindicación y hacen prácticamente innecesarias las luchas de carácter regional, que coinciden con las dos formas anteriores o se diluyen en ellas.

#### 4. El carácter de los conflictos en la región de La Paz

Por lo anteriormente señalado emerge una observación importante sobre el carácter de los conflictos sociales que se dan en torno a la estructura de las condiciones de vida. En primer lugar, predominan los conflictos de clase sobre los conflictos espaciales. Ante la predominancia, durante los últimos años, de regímenes autoritarios, los conflictos originados en torno a las reivindicaciones del consumo colectivo han adquirido más un carácter clientelístico y se expresan a través de formas de organización espacial. El carácter de clase de dichos conflictos queda opacado por la heterogeneidad de los actores, y por no enfrentar la contradicción sino ante el intermediario de la reproducción colectiva que es el Estado.

Los conflictos de clase de origen salarial son otra característica de la región de La Paz. Estos son predominantes en la escena regional debido principalmente a la presencia de la mayor parte de los asalariados a nivel nacional, sobre todo de aquellos que tienen mayor trayectoria de organización sindical; a la más profunda madurez de clase y a la presencia de las organizaciones sindicales matrices de los diferentes sectores, entre los cuales destaca, obviamente, la presencia de la COB que es el organismo central de la organización laboral.

Los otros conflictos que emergen con importancia en la escena son los campesinos. Estos tienen dos características diferenciadoras: las económicas y las culturales. En la región de La Paz se encuentra un amplio sector de agricultores que mantiene importantes niveles de reivindicación en torno a los precios de sus alimentos y de los productos para el mercado. En otros sectores, más alejados del mercado, las reivindicaciones culturales son uno de los principales vehículos para la canalización de las reivindicaciones económicas. Esta diferencia-

ción, en torno a la mayor o menor pureza económica de las reivindicaciones así como del carácter de los conflictos, hace que la heterogeneidad del movimiento y de las luchas campesinas, en general, sea muy grande y tienda a la dispersión. La mediatización, en este caso, con los organismos sindicales campesinos, y la confrontación, es directamente contra el aparato del Estado. Habría que tomar en cuenta la autonomía y problemática que plantea en el Altiplano el movimiento Catarista. Este, al tiempo de integrar demandas campesinas frente al Estado y al mercado, es portador de una nueva utopía y organización social ausente en otros departamentos, a partir del desarrollo de la propia cultura aymara. ¿En qué medida ésto constituye una problemática cultural-regional? ¿Cómo afecta a la misma constitución nacional?

La presencia ubicua del Estado en la vida de la región, la debilidad política de las clases dominantes locales, y su consiguiente debilidad política e ideológica, hacen que los conflictos de clase se dirijan predominantemente contra el Estado, apareciendo éste no sólo como árbitro sino como empresario. Esta circunstancia hace que los conflictos tengan especial resonancia y adquieran un carácter más estructural, adquiriendo dimensión de conflicto de clase y por tanto de carácter global, y no regional sino nacional.

La debilidad de una clase, o sector de clase local; con capacidad para absorber dichos conflictos e intermediar frente al Estado canalizándolos y procesándolos, hace que éstos no sean regionales. La otra razón para que no existan conflictos regionales está dada porque lo que tienden a cuestionar predominantemente es el modelo de acumulación. De esta forma, no se enfrenta al Estado en tanto que centralizador de las decisiones de política sino en tanto que administrador del modelo de acumulación.

Las fracciones del capital existentes en la re-

gión de La Paz no se enfrentan contra el carácter centralista de la región, debido a que, por el contrario, viven de dicho centralismo o les es objetivamente funcional. En este sentido, ninguna de dichas fuerzas necesita objetivamente del apoyo de las clases dominadas frente al centralismo estatal. La ideología pacaña ha sido siempre anti-regional porque ha juzgado política e ideológicamente los requerimientos de otras regiones como una disputa de su liderazgo dentro del modelo de acumulación nacional. Toda transferencia de recursos para la inversión o el fomento en otras regiones es considerada como lesiva a sus intereses sectoriales y luchará contra ello en la medida de su representatividad en el Estado. Para ello no necesita de clases sociales de apoyo.

Por otro lado, debido al carácter altamente concentrado y centralizado del capital, a los efectos multiplicadores muy reducidos de estas formas empresariales, la distancia entre desarrollo, crecimiento y condiciones de vida es grande; por consiguiente, cualquier forma de apoyo social a la burguesía contra otras regiones queda descartada. Estas fracciones de clase no generan intereses coincidentes en la sociedad local.

Estos aspectos referidos al carácter predominante de los conflictos y de los actores participantes, nos lleva a concebirlos como parciales, inarticulados entre sí. Todo ello nos lleva a su vez a percibir a la sociedad pacaña como una sociedad desarticulada y organizada directamente por el aparato del Estado. Este enfrenta a la sociedad pacaña dispersando, desarticulando y diferenciando las contradicciones, las reivindicaciones y las formas de lucha. Al mismo tiempo, él concentra todos los mecanismos para canalizar los conflictos: la máxima concentración del poder frente a la máxima organización laboral.

Varias son, por tanto, las circunstancias que

confluyen en la debilidad de movilizaciones o luchas de carácter regional en La Paz: el centralismo económico y administrativo, el centralismo de las organizaciones laborales, el papel económico y del Estado, así como su presencia coactiva llenando la escena regional.

Los organismos cívicos regionales quedan diluidos y opacados ante la acción de las organizaciones laborales, gremiales, etc., indudablemente más fuertes y con mayor presencia en la escena de la región y ante los organismos del Estado.

Las luchas y movimientos son más "luchas y movimientos en la región", que "luchas o movimientos regionales", esto se debe principalmente a la debilidad de intereses regionales en la burguesía local de La Paz y particularmente porque sus intereses son más de hegemonía nacional que local, o que su hegemonía nacional no tiene necesidad de reforzarse por el poder local. Otra razón es la extrema heterogeneidad de sectores y contradicciones existentes en la región.

#### BIBLIOGRAFIA

- CALDERON, F., BLANES, J., FLORES, G.  
1982 *Formaciones y movimientos regionales en Bolivia*. Ed. CERES, La Paz.
- CERES  
1981 *Formación y Evolución del Espacio Nacional*. La Paz, Bolivia (mimeo).
- IBARNEGARAY, Roxana  
1981 *El desarrollo del capitalismo en la agricultura de Santa Cruz*. México: Tesis en Maestría (Ms.).

#### COMENTARIO ACERCA DE "EL ESTADO Y LA REGION EN LA PAZ"

Ramiro Velasco Romero

Este tema del "Estado y la Región" es cosa fascinante para el sociólogo, para el especialista; y debiera serlo también para el político cuya actividad diaria está saturada de preocupaciones sociales y recoge las pasiones de los localismos y los pueblos. Sin embargo no es así. Las más de las veces, el político se pierde en petulantes generalidades y se resiste a poner pie en el suelo de la realidad inmediata. Contribuye a ello, el prejuicio que se enterca en confundir "lo regional" con "lo provincianista", rebajando la importancia de esta cuestión a un asunto baladí y sin trascendencia. Pero la realidad es otra. En el terreno inobjetable de la realidad, la región tiene una vigorosa existencia. La "región" se constituye en el núcleo de resistencia cultural, de expresión de tradiciones, intereses y aspiraciones locales profundamente arraigados en un pasado más antiguo que el de la misma nación. ¿No es acaso el propio desarrollo histórico de las naciones, en sus penosos procesos de unificación nacional, lo que nos exime de mayores comentarios? ¿O las propias realidades vivientes donde la actualidad y la

tradicón coexisten, donde las milenarias regiones se amalgaman sin perder sus individualidades y peculiaridades en el fenómeno moderno del Estado nacional?.

Incluso en los estados nacionales europeos, mejor logrados, hay recias manifestaciones regionales que se conservan intactas pese al poderoso auxilio de la economía y la técnica en la unidad política nacional. En Italia, Francia, España y Suiza, las regiones tienen una vigencia incuestionable y se caracterizan por sus peculiaridades idiomáticas y un acervo histórico común de arcaicas y hondas raíces. En las naciones más recientes, en cambio, la "región", además de sus condiciones implícitas, está sobrecondicionada por los resabios de la dispersión colonial. En Bolivia, las regiones están compartimentadas dentro de un espacio geográfico de diferencias contundentes: el Estado centralista se erige como una superestructura vertical en medio de una sociedad nacional casi incomunicada. Como son débiles los lazos de la unidad nacional, la personalidad de las regiones se destaca nítidamente en el sentido del "regionalismo" matizado a veces de impulsos autonomistas.

Pero la "región" no es sólo la expresión histórico-cultural de los agregados sociales. Es también el espacio social donde los lazos de la producción y del modo de producir, han forjado un sentimiento local de la solidaridad económica. El viejo gamonalismo, por ejemplo, era ultralocalista cuando reclamaba su cuota de apropiación del excedente; levantando, siempre, la bandera del regionalismo como escudo de sus reivindicaciones de clase dominante. La idea de región del gamonalismo, empero, no trascendió nunca de un sentimiento chato y aldeano del mundo que se desenvolvía en los confines de la provincia. Es recién la "era del estaño" la que trae una visión más universal y cohesionada a la región en función del metal.

Sin embargo, estos procesos no fueron tan simples. La minería moderna surgió y se constituyó sobre el pedestal del atraso y del primitivismo agrario. La minería fue impotente para reproducir el capitalismo en las relaciones agrarias típicamente colonialistas. Se organizó como economía de enclave, conectándose al mercado mundial sin acoplarse decisivamente a su propia realidad nacional.

Hay que puntualizar que la organización moderna de la minería corresponde a una cierta fase de la historia del Estado nacional. A la fase en que el predominio terrateniente que ocupa gran parte del siglo pasado resulta anacrónico para reforzar la propia estructura del Estado. La hegemonía de La Paz, relacionada histórica y económicamente con la decadencia del régimen oligárquico de Chuquisaca, se explica por la redefinición de la economía sobre la base de la minería y el nacimiento y formación de una fracción burguesa más consistente.

#### Centralismo y centralización

En cuanto "forma del contenido", el Estado, por su parte, tiene la misma historia que la del desarrollo económico de la república. Es la historia de las clases dominantes y la rivalidad de sus fracciones por ponerlo a su servicio. De esta pugna de intereses, a menudo localizados, surgen los grandes conflictos regionales; pero otras veces, las mismas luchas populares se enfrían con el "centralismo" del Estado desde los poderes locales reclamando reivindicaciones sociales. Bolivia, caracterizada por su heterogeneidad nacional, se caracteriza también por el arraigado "centralismo burocrático" de su aparato estatal modelado según las relaciones patriarcales y medievales de la antigua realidad colonial. Es por eso que la relación entre el Estado y la sociedad aparece marcada por una historia particularmente conflictiva.

Todo el siglo pasado y parte del presente, es-

tán marcados por la turbulencia y la revuelta, por la coetaneidad suicida de la guerra internacional y del enfrentamiento interno, y por la falta de perennidad en las soluciones de estado. Empero, éstas no son las premisas sino las consecuencias de una historia económica no menos turbulenta y desdichada. En una sociedad nacional construida sobre cimientos económicos pobres y primitivos; el Estado nacional, prisionado en las fronteras por los países vecinos, no alcanzaba, sino débilmente, a estructurarse internamente como unidad territorial. El Estado, a lo largo de la historia, no logra absorber a la sociedad dispersa y fragmentada que más bien lo rebalsa. El "centralismo" resulta, así, la expresión de la impotencia estatal para contener al ser social. Entonces, el "centralismo" tal como ha existido en Bolivia, es el factor negativo que entorpece el desarrollo de las regiones que obstaculiza la división del trabajo en las fuerzas productivas, en cuanto envoltura política que corresponde a realidades económicas arcaicas, a la dominación de clase de la oligarquía terrateniente reacia a la innovación técnica y al desarrollo de la agricultura. Así entendido, el "centralismo" es un resabio antiguo que impide la cohesión económica más estrecha de vastos territorios de la nación. Es éste y no el *centralismo* sinónimo de *centralización* el que se contrapone a la unificación nacional.

Entendido el "centralismo" en su sentido burocrático, como resultado de la débil o incompleta *centralización* del Estado; el concepto queda aclarado para los fines de este trabajo. El centralismo es producto de la estrechez política del sistema administrativo, de una localización anómala de los "intereses generales" y por tanto de una visión parcial de los fines de la nación. La centralización, en cambio, es el corolario político de la concentración económica; implica una conjunción de los "intereses generales" y de un contenido social basado en la organización jerárquica de las clases: así se ha operado la transición de la sociedad feudal al Esta-

do capitalista moderno. En Bolivia, recién a partir de 1952 podemos hablar seriamente de un proceso sostenido hacia la "centralización" del Estado.

La acepción que estamos utilizando para el centralismo, su identificación con la división administrativa de tipo medieval y colonial que obedece, no a los dictados del impulso económico, sino a las necesidades del fisco y de la burocracia; nos permite situar el problema en el fenómeno real de la economía y la sociedad evitando la dicotomía abstracta entre "federalismo" y "unitarismo". En el proceso de desarrollo de los estados nacionales, son adjetivas las formas "federal" o "unitaria", porque han sido los fenómenos de la producción mercantil los que han impuesto la homogeneidad nacional de la población. El Estado centralizado supone un progreso histórico enorme que supera el fraccionamiento medieval; "centralización" que en ningún caso hay que confundir con los rasgos del Estado arbitrario y despótico que heredamos de la Colonia.

En síntesis, y por las importantes implicaciones de la lucha regional, dejamos entendido por "centralismo" a la ingerencia burocrática en las cuestiones locales y al sentido vertical del aparato estatal. Hemos recuperado, en cambio, el concepto de centralización estatal en oposición al particularismo medieval y como forma política de la cohesión económica nacional. Vistas así las cosas, la centralización no es la antítesis sino la complementación de todo proceso de unificación nacional. Este concepto no se opone sino que reivindica la democratización del Estado y la autonomía regional.

Las regiones se distinguen por sus condiciones económicas y de vida peculiares y una composición nacional particular de la población; frente a ello, las mismas divisiones territoriales o departamentales no siempre pueden ser consideradas regiones en sentido estricto. Se nos facilita, sin embargo, la ta-

rea, cuando nos referimos a La Paz como sede del gobierno y como región en una significación más amplia que la del distrito departamental.

### Los períodos históricos

La cuestión "regional" está íntimamente vinculada a la historia del Estado. Es por eso que para establecer una periodización que aclare mejor la relación "Estado-nación-región", habría que tomar y así lo hago tres momentos decisivos de la historia: la Revolución Federal de los años 1898-99, que representa el fin del dominio de la oligarquía chuquisaqueña y el principio de la organización económica moderna de la oligarquía minera; la Revolución de 1952, que es el intento más consistente de diversificación de la economía y de centralización política del Estado; y finalmente (especialmente con Bánzer) la consolidación del capitalismo dependiente.

Estos tres momentos corresponden a la culminación, en el terreno económico y político, de ciertas premisas que habían ya madurado lo suficiente a lo largo de los procesos históricos reales.

En el trabajo de José Blanes, "El Estado y la región en La Paz", se sostiene que "el hecho de que la cabeza administrativa del país sea La Paz y no Sucre no es un hecho sin importancia". Asimismo que "sobre La Paz se asienta la administración y control de la nueva forma de articulación entre la minería y la oligarquía terrateniente o del llamado período del enclave minero terrateniente". Lo anotado por Blanes, pone acento en la transición hacia un nuevo período de la minería, a partir del colapso y la desintegración de la oligarquía chuquisaqueña. El punto de partida está señalado con precisión; no obstante, resultará importante para las investigaciones futuras detenerse más en esta fase de la transición entre Chuquisaca y La Paz. De otra manera queda un tanto en la obscuridad la afirmación

complementaria de que "el enclaustramiento de Santa Cruz, el deterioro del Sur, el aislamiento secular del Norte, todo ello se opera a partir del modelo dependiente de desarrollo que se refuerza con el advenimiento de la Era del Estaño". Durante todo el siglo pasado, en realidad, el acontecimiento político se desarrolla dentro de un círculo cerrado y parroquiano con escasísimas posibilidades de conectar la economía nacional a la realidad moderna de la economía mundial. Las presiones externas del capitalismo mundial no llegan a ser suficientes para desarrollar socialmente a las clases dominantes. Recién el estaño introduce a la economía nacional de un modo concluyente en la división internacional del trabajo. Y éste es un hecho extraordinariamente significativo en el desplazamiento de los intereses localizados en el Sur. Esta necesidad inexorable de la economía es la que explica el drama de la confrontación entre La Paz y Chuquisaca, el surgimiento del pensamiento liberal y el rol hegemónico de La Paz sobre el resto de la república.

El traslado del gobierno de Chuquisaca a La Paz, no sólo que tuvo la simbología cronológica de separar el final del Siglo XIX del principio del Siglo XX., respondía a las aspiraciones más definidas de la oligarquía minera, vagamente traducidas en la idea liberal. La moribunda oligarquía chuquisaqueña que vivía un apagado período de tedio vegetando en el adormecimiento de la catástrofe de la plata, ligada profundamente al dominio señorial de la tierra, conservadora, arcaísta y pasiva; sólo estaba ligada al presente por los prejuicios del pasado. No es casual, entonces, que hubiese sido en La Paz donde se hizo fuerte el liberalismo removiendo los más arcanos sentimientos localistas de la masa.

En un paréntesis necesario, debo reconocer que hasta aquí me he apartado del planteamiento metodológico de José Blanes. Quizás por razones de afición histórica me detengo demasiado en sólo algunos aspectos de su trabajo para penetrar en el

detalle y en algunas precisiones históricas. De ahí que incurro en un cierto abuso del espacio en el tratamiento de la revolución liberal. Más adelante, al entrar a las cuestiones del 52, marchamos metodológicamente más parejos.

Las premisas de la Revolución Federal empiezan a madurar en la época sombría de Melgarejo y sus sórdidas aventuras anti-indigenistas. Melgarejo es el producto social característico de una minoría terrateniente sin facultad creadora. Es la personificación del Estado despótico, arbitrario y bárbaro; consolidado sobre la argamasa de sangre de las matanzas campesinas. El ímpetu exterminador del Estado oligárquico no pudo nunca, sin embargo, conseguir la "paz social", tuvo al campesino al frente, como a su implacable enemigo. Toda la superestructura levantada sobre primitivas bases agrícolas y el reflujo de la plata, empezó a nutrirse de la tierra de las comunidades. Está dentro de esta lógica el hecho de que hubiesen sido los campesinos los que más tarde se constituirían en la base social combatiente de la Revolución Federal: decisiva respuesta de la masa a la ruina moral, social y política del dominio terrateniente. En efecto, Chuquisaca se había convertido en un nuevo teatro de conquista donde se arrebatában las tierras del indio entre formidables revueltas sociales y campañas punitivas de la soldadesca.

Cuando Alcides Arguedas intenta formular una aproximación entre Melgarejo por un lado, y Morales y Belzu por otro, metiéndolos a todos ellos en la misma alforja de los "caudillos bárbaros"; olvida que el poder del gamonalismo estuvo coherentemente representado en el gobierno melgarejista y que en las turbulentas luchas de entonces, la oligarquía execraba y temía a Belzu. El vago e impreciso sentimiento plebeyo y antioligárquico de Belzu y Morales, era percibido como una amenaza a los devoradores "derechos" de propiedad sobre la tierra. Por eso resulta que es Melgarejo principalmen-

te, quien aparece como un patético augurio del derrumbe de la vieja oligarquía chuquisaqueña. Y esto es así, aunque seis lustros hubieren transcurrido de Melgarejo a Alonso.

Producida la Revolución Federal, sin embargo, lo menos importante para liberales y conservadores resultó la cuestión de la forma de gobierno. Los liberales intuían la necesidad de reorganizar la economía y para ello tenían que disponer del gobierno. El poder les había sido negado por la vía del fraude y la alteración de los escrutinios: en respuesta lanzaron la consigna del "derecho de insurrección". Lógicamente el predominio del pensamiento liberal en La Paz, explica la ductilidad con que se utilizó la bandera del federalismo más que como un programa reivindicativo de fondo, como una fórmula para ganar la adhesión de una región que despertaba a la conciencia de su rol nacional.

La masa campesina, que era indiferente al problema de la forma administrativa del gobierno, se plegó a la bandera federal como un medio para cuestionar el orden existente y lanzar la guerra campesina. Los indios, los obreros de las minas, no lucharon por la "región" en este enfrentamiento entre regiones; la reivindicación federalista fue una reivindicación básicamente urbana de los municipios de La Paz. Los unos lucharon por la tierra que les fuera usurpada por Melgarejo y los otros contra el poder minero decadente. Los liberales encabezaron un movimiento revolucionario, pero tras la sonora retórica y la fanfarria de las proclamas avanzadas, los liberales eran también conservadores.

Chuquisaca luchó con la obstinación del organismo desgastado que se niega a morir; y aunque la Revolución Federal no terminó en el federalismo logró imponer el cambio de la sede del gobierno. Si bien no de gran trascendencia social, este resultado, tuvo, sin embargo, una significativa importancia económica. A partir de la época liberal, la mine-

ría se organizó y perfeccionó sus vínculos con el mundo. En cambio, Chuquisaca, nostálgica e imitadora de París, no se preocupó de la Bolsa de Londres o Nueva York. Arce y Pacheco se conectaron con Londres, no por sí mismos, sino a través de la codiciosa oligarquía chilena que terminó marchando sobre los territorios del litoral. La élite chuquisaqueña, que ya era mediterránea antes de la Guerra del Pacífico, resultaba un lastre para los insurgentes intereses mineros de La Paz que a diferencia del enervado espíritu sucreño se organizaba con la energía aventurera de los buscadores del mineral, conquistadores de créditos externos o exploradores de las fronteras como José Manuel Pando.

Pero, paradójicamente, el impulso modernista de la élite minera convivió pasivamente con el primitivismo, el aldeanismo y el provincianismo de la oligarquía terrateniente de La Paz, esclavo de sus propios prejuicios esclavistas. Una propiedad agraria engrillada a la barbarie del pongueaje, no podía servir de base consistente para una acumulación moderna de capitales. Aún ahora, el fantasma del pongueaje no está del todo conjurado en la conciencia de las clases poseedoras y se refleja a través de los hábitos antiguos en la forma de producir, consumir y vivir. En muchos aspectos, la sociedad paceña sigue siendo una sociedad conservadora gracias a la pesada herencia de la organización de la tierra. Entre la organización de la minería y la organización de la tierra había un abismo infranqueable, como sólo puede haberlo cuando coexisten dos épocas históricas en un mismo país. Sin embargo, esta rotunda desarticulación se reflejó pobremente en las luchas políticas: el capitalismo minero prefirió observar una tolerante ignorancia del problema agrario.

#### El enclave minero

Sobre la yerma pampa altiplánica, Llallagua empezó a dar al mundo como secularmente lo ha-

bía hecho el cerro de Potosí. Las mil toneladas que salían del vientre de "La Salvadora" cruzaban los océanos para depositarse en las grandes capitales. La clase que surgió del estaño se familiarizó con las más complicadas operaciones del comercio internacional. El estaño fue la base de la concentración capitalista moderna. Pero la concentración en sentido capitalista no se reprodujo en una verdadera centralización estatal. Tiene razón Blanes cuando alude al "enclave" minero, a un enclave minero que subordina al campo tal como es, sin intentar transformarlo. Los páramos altiplánicos, poblados por la miseria, no eran más que una sombra prolongada de la época colonial. Indiferente ante el campo y la ignorancia de la agricultura, el Estado de los grandes mineros no se propuso resolver la cuestión agraria. La rémora del latifundio y la miopía de la clase terrateniente, impedían la existencia de una clase dominante lo suficientemente interconectada como para atender el problema nacional en su conjunto. No entendieron que el problema nacional seguía siendo el problema de la tierra. Los "barones del estaño" modernizaron la producción pero no pudieron modernizar el Estado: la revolución económica no remató en una revolución política.

No se realizó la centralización sino solamente el centralismo. El mismo recurso gramatical de *la rosca* es eficaz para explicar este fenómeno. La dominación de clase y su forma política de organización, se caracterizaban por su exclusivismo y hermetismo. Si el Estado era de la clase dominante, lo era casi exclusivamente de la fracción minera que reinaba, dictaba y administraba, a través de un sistema burocrático jerarquizado, constituido y dirigido desde los grandes bufetes y las familias influyentes. La rutina de los señores de la tierra y su desvinculación con lo esencial del proceso productivo impuso una barrera entre el agro y la realidad estatal. Por otra parte, el carácter "enclavado" de la minería impedía que el poder minero se convirtiera en el núcleo productor del territorio boliviano. El medio



rural y la producción minera eran "dos mundos antípodas y casi desligados", profundo desquiciamiento que privaba al propio latifundio de construir sus mercados interiores y planear una agricultura de exportación como sucedió en la Argentina, Chile y otros países. El encasillamiento territorial de la oligarquía chuquisaqueña sólo fue superado en el sentido de los nexos entre la actividad minera y el mercado externo, pero la era liberal no pudo nunca constituir una verdadera solidaridad económica territorial.

El régimen agrario, cristalizado en los moldes coloniales, sólo pudo sobrevivir en una superficie nacional disgregada y profundamente regionalizada. La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Santa Cruz fueron, para los terratenientes, porciones territoriales inconexas y feudalizadas sin voluntad de unificación económica. Tanto la oligarquía empresarial minera como la oligarquía terrateniente eran élites distanciadas de la masa y, por tanto, de la nación misma. Por una parte, para la fracción minera resultaba relativamente indiferente todo proceso de unidad nacional porque más ajena a sus intereses era la región de Santa Cruz o del Beni que el mercado europeo. Para ella, el altiplano no era más que la gran plataforma andina que descendía, a través de las montañas hasta los puertos del Pacífico. La primera ferrovía que trepó desde el Pacífico hasta los Andes fue el vehículo particular de los intereses particulares del amo de Huanchaca. Y cuando por fin el ferrocarril anudó entre sí a las regiones de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, fue debido a la paradoja trágica de que el precio de la vinculación interna, era la desmembración territorial.

#### La revolución de 1952

Recién después de esta abreviada exploración sobre el contexto social y regional del Estado oligárquico; considero oportuno entrar al fenómeno

del 52. Sobre este punto, puedo compendiar lo sustancial del planteamiento de Blanes en esta forma: "Que en este nuevo cambio fundamental, La Paz sigue cumpliendo un papel hegemónico en la medida que administra los recursos del nuevo modelo. Que en La Paz se decide la integración de Oriente. Que hasta qué punto contribuye La Paz al desarrollo de Oriente. Que la naciente minería mediana disputará a la agro-industria la transferencia de capitales por la vía del Estado. Que la nueva política es de diversificación económica. Que se administró con criterios centralistas el desarrollo de la política económica y social. Que las políticas más importantes se resumen en: fortalecimiento de la minería, diversificación económica, canalización de recursos a la explotación petrolífera, incorporación de nuevas tierras en el trópico oriental".

Veo en estas proposiciones de Blanes dos aspectos. Comencemos por el lado positivo que es la constatación precisa de la dirección en que actúan los cambios operados a partir del 52. Y el otro, impreciso, por cuanto el concepto de "región" aparece definido dentro de los límites convencionales de la división político-administrativa de la república y no como entidad socioeconómica y cultural más compleja, de mayor extensión y de más profundas raíces. Otra cosa discutible es la de atribuir a La Paz el "decidir" la integración de Oriente, puesto que no es lo que cuenta el lugar de la decisión sino el fenómeno económico y social que la inspira. Finalmente, discrepo acerca de los "criterios centralistas" de la administración; creo más bien que la relativa integración alcanzada desde 1952 no habría sido posible sin un propósito de centralización estatal, aunque no del todo conseguido.

Vale la pena reconocer que: nación, nacionalidad, regiones nacionales; son todavía nociones superficialmente tratadas en nuestro medio. Para Jorge Ovando, Bolivia es un "Estado Multinacional, de excepción, que no podrá avanzar por el camino

del progreso mientras no se resuelva el problema de la opresión nacional determinado por esta estructura". El esquema de Ovando, sin embargo, podría llevarnos demasiado lejos, incluso al derecho de separación; ese es el riesgo de la aplicación en bulto de categorías de análisis que interpretaron en su momento realidades mucho más definidas en ciertas regiones de Europa. Es indiscutible la existencia del problema nacional y colonial pero no necesariamente en el sentido del "Estado Multinacional". Ahora bien, es evidente que la cuestión regional está impregnada por el problema nacional, de allí la complejidad de su tratamiento. José Carlos Mariátegui se interesó vivamente por el estudio de las regiones en el Perú y afirma que: "una región no nace del Estatuto Político de un Estado. Su biología es más complicada. La región tiene generalmente raíces más antiguas que la nación misma" y añade: "La unidad peruana está por hacer; y no se presenta como un problema de articulación y convivencia, dentro de los confines de un Estado único, de varios antiguos pequeños estados o ciudades libres. En el Perú el problema de la unidad es mucho más hondo, porque no hay aquí que resolver una pluralidad de tradiciones locales o regionales sino una dualidad de raza, de lengua y de sentimiento, nacida de la invasión y conquista del Perú autóctono por una raza extranjera que no ha conseguido fusionarse con la raza indígena ni eliminarla ni absorberla". En otras palabras que, en estados como Bolivia o el Perú, las regiones no están bien definidas. Las dificultades conceptuales son enormes: en la noción de región caben elementos nacionales y coloniales; pero aun más, las primeras formas de la existencia estatal tienen que ver de modo incuestionable con la vida histórica de las regiones: probablemente la sierra peruana está más identificada históricamente con el altiplano boliviano que con su región costera; probablemente el proyecto de la Confederación Perú-Boliviana de Santa Cruz, estuvo inspirada en una visión más ecuménica del problema regional. Pero estas anotacio-

nes no tienen otro objeto que mostrar la complejidad del tema y los límites que debemos imponernos para abordarlo en esta ocasión.

Habría que formular muchos otros interrogantes sobre los alcances del concepto de "región". No intento en este momento una definición, simplemente planteo una dificultad: siendo La Paz un departamento minero, la minería como fenómeno económico alcanza a un perímetro mucho más amplio. Asimismo, la nueva burguesía minera (minería mediana) tiene dispersos sus intereses a lo largo de la zona occidental. Pero no sólo en el aspecto económico se advierte esta dificultad: en el concepto de "región" pesa también de modo decisivo la tradición local, las tradiciones indígenas, las formas de propiedad y los métodos de explotación que existieron y existen. Sin embargo, la naturaleza del tema que tratamos nos obligará en muchos casos a identificar la "región" con el Departamento de La Paz. Y ello porque en este caso hay una segunda importante connotación: el papel de la Capital.

La insurrección de 1952 decreta el fin del Estado oligárquico. Los elementos que actúan en el "inconsciente histórico" son el estaño y el problema de la tierra: la nacionalización de la minería y la reforma agraria permiten, en un sentido relativo, la conexión de estas economías incomunicadas y antípodas como la base productiva del nuevo Estado. Con la nacionalización de la minería y la reforma agraria, estaban echados los cimientos para un nuevo ciclo de concentración económica y centralización estatal. El Estado de la Revolución Nacional se proponía contener y cubrir a la totalidad de la nación secularmente marginada y dispersa, a través de la ampliación de su entorno social y del cumplimiento de las tareas rezagadas de la unificación nacional. El vínculo de la diversificación económica debía resultar en la unidad política.

Que el estaño y la tierra resultaren los factores

impulsores de la revolución, determinó que el verdadero escenario social de la revolución fueran las ciudades altiplánicas (principalmente La Paz), imprimiéndole al 52 su carácter explosivo, radical, implacable y plebeyo. El estaño, la razón de la dependencia, era también la razón del proletariado moderno e iba a ser la *causa finalis* de todo desarrollo económico nacional. La agroindustria cruceña no habría sido lo que es, sin el enérgico coadyuvante de un *nuevo ciclo de acumulación* que salga desde las profundas entrañas de las áridas tierras altiplánicas para fructificar en la fértil epidermis de la tierra cruceña. Mi amigo José Blanes dice que el "aporte de los valles y del altiplano fue muy importante y particularmente lo fue la contribución de La Paz, para el "boom cruceño". Esta es una gran verdad, pero incompleta. Para establecer mejor esta conexión hay que añadir que mientras el fruto del mineral se reproduce en la agricultura en el Oriente, en La Paz se reproduce básicamente en el gran comercio. Allí en los productos, aquí en las acciones.

Lo cierto es que recién desde 1952 la región del Oriente, y particularmente Santa Cruz, entran a ser objeto de la preocupación estatal. Antes, el "centralismo" realmente absorbente del dominio rosquero había colocado una muralla china entre la actividad minera y las grandes aptitudes agrícolas de las regiones como Santa Cruz. No tiene, por eso, nada de extraño, que el preludio de la insurrección de Abril: la guerra civil de 1949, hubiese tenido por teatro de operaciones a la región del sudeste. Sin la nacionalización de la minería, no habría sido cubierto el inmenso vacío social y económico del Oriente. Es la dirección del Estado en la distribución de los recursos, y no el estado centralista sino el intento más vigoroso por su centralización, lo que permite un cierto grado de concentración económica y desconcentración del excedente. Resulta, por todo esto, importante reconocer, que es el papel económico que asume el Estado lo que impulsa

un cierto grado de diversificación y reproducción ampliada del capital. No hay duda de que la centralización política y la concentración económica, son condición necesaria para una efectiva descentralización en la actividad de las regiones.

El Estado "policía" o "abstencionista" del ideario liberal, resultaba una paradoja en un país semidisgregado y desarticulado. Sólo la endeblez de un pensamiento que no respondía a las exigencias de la época, pudo solazarse con la idea de que "el mejor gobierno es el que gobierna menos". Pero, en último análisis, la idea liberal -tal como se conoció en Bolivia- es la expresión sublimada de la distancia existente entre la clase que ejerce su dominación y la realidad social de la nación. El liberalismo no hizo ningún intento serio de centralización estatal, lo que hizo fue practicar un centralismo que no era sino la forma de enajenación del Estado respecto de la nación. 1952 representa el primer intento de centralización estatal y de dirección estatal de la economía.

Por eso es que, aunque teóricamente inconsistente, la consigna movimientista de la "realización del Estado nacional", expresaba una inquietud de fondo respecto al incumplimiento histórico de las tareas democráticas. Más válida como metáfora que como programa, esta consigna reflejaba una sensación de abrumadora enormidad respecto de las tareas nacionales pendientes en Bolivia. La nación es más antigua que el Estado, y el soldamiento entre ambos ha resultado en abrupto desfase entre la organización económica y la población. Allí está la raíz de la también vigorosa persistencia de la región, de la fuerza de su tradición frente al raquitismo de la *sociedad civil* que es tanto como el Estado mismo. Hasta 1952, el Estado oligárquico era socialmente invisible, pero visible y temible como aparato coercitivo; entre este Estado y la población indígena existía un abismo histórico y una enconada relación de hostilidad entre los extremos socia-

les antagónicos. El aparato estatal, en cuanto a su función administrativa, era un fenómeno básicamente urbano, centralista y exclusivista. Es indiscutible, entonces, que el proceso de la reforma agraria no sólo significa la "rebelión de las masas" en el campo; significa, además una tentativa histórica por conciliar a la región con el Estado. Los campesinos marchan sobre la tierra, la toman, la seccionan, y se la distribuyen. Y por primera vez el Estado no aparece con su rostro temible, no lanza a su "brazo militar" para "pacificar" con sangre el alzamiento que estalla y que triunfa después de seculares frustraciones y humillaciones; esta vez, el Estado legisla y confirma en la ley lo que socialmente estaba consumado.

#### La pequeña producción

El hombre del campo, cuyo símbolo de la libertad era la recuperación de la tierra, con la reforma agraria se siente por primera vez próximo a la autoridad y como clase empieza a sentirse, según la expresión de René Zavaleta, una "clase oficial". Lo mismo que el liberto que de pronto despierta al mundo insospechado de la libertad, en el mismo acto de sepultar el pasado, el campesino se protege bajo la sombra paternalista del nuevo Estado. La reforma agraria, como sostengo en otro trabajo, liberó socialmente al siervo pero lo esclavizó políticamente al capitalismo. Sin embargo, a pesar de toda la suerte de objeciones acerca del sentido, proyección y resultados de la reforma agraria; a pesar, en fin, del desastroso inventario de la pobreza que se puede levantar desde el implacable proceso de cuadrícula minifundista; fue posible avanzar a un ritmo nuevo sobre la integración nacional. Si bien es cierto que los resultados del agro están lejos de satisfacer las exigencias de la existencia social campesina; políticamente, sin embargo, la reforma agraria significó el primer paso para romper los sólidos diques de la segregación regional.

En el altiplano y en el valle, la reforma agraria propaga la pequeña producción; en el Oriente, en cambio, es alentada y promovida la gran producción: la agroindustria. Mientras la pequeña producción -en cuanto forma intermedia- se orienta a su propio mercado capitalino: La Páz o Cochabamba; la agroindustria, básicamente, se orienta al mercado externo sea con el azúcar, la soya o el algodón. Su vinculación externa, al mismo tiempo, se constituye en factor modernizante y en factor de una mayor concentración capitalista sobre la renta de la tierra. Estos dos resultados opuestos en cuanto a la propiedad agraria, definen la naturaleza de los polos centrales de acumulación capitalista: la minería en Occidente y la agropecuaria en el Oriente. En Occidente la reforma agraria es minifundista, y es capitalista en Oriente.

De la conexión de la agroindustria con el mercado internacional, resulta una "autonomía relativa" de la oligarquía agroindustrial que se manifiesta en una vigorosa y conflictiva respuesta "regional" al centralismo del Estado. José Blanes señala que "Vistos estos conflictos desde La Paz son una amenaza a la unidad nacional, a la integración "paritaria" territorial. Vistos desde la periferia éstos son una lucha justa contra la concentración y el mal uso de recursos por el gobierno central". Hay que añadir que tanto más vigorosa la reivindicación regional, cuánto más consciente de sus recursos y vida económica es la región. Y éste es el caso de Santa Cruz, depositaria de una gran potencial agrícola y de una buena porción de los hidrocarburos. No viene al caso traer aquí la cuestión de las regalías departamentales, pero el solo hecho de su existencia y que hubiesen sido, en el pasado, objeto de turbulentos y enérgicos enfrentamientos regionales; demuestra hasta qué punto la vida de la región sigue colocada en una posición dominante. Pero, más que en ninguna otra, en esta cuestión, las cosas se presentan a menudo con la doble cara de Jano: en el anverso el ansia devoradora de las fracciones lo-

cales de la oligarquía; y en el reverso la población nacional de las regiones que nada importante han obtenido como fruto de estos antagonismos.

A menudo, sin embargo, se confunde la "reivindicación regional" con el "regionalismo" y por eso es útil tratar de diferenciarlos. La reivindicación regional puede ser un reclamo coherente que conduzca, aun por las vías más contradictorias, a un proceso unificador e integrador. Pero hablamos de regiones en su sentido cabal, en cuanto comunidad de tradición, de vida y de intereses; o sea, como expresión auténtica y genuina de los pueblos. Y en consecuencia, en este caso, la "reivindicación regional" será expresión de un programa popular y no la expresión parcial de las fracciones de la clase dominante. El regionalismo, en cambio, es producto contemporáneo del viejo molde colonial; es la aspiración a la dispersión feudalista y al poder local de la fracción dominante enfrentada a la autoridad central.

#### La Capital

Entre las cosas que señala Blanes, hay algo particularmente interesante y significativo: "Los conflictos de clase de origen salarial son la otra característica de la región de La Paz. Estos son predominantes en la escena regional debido principalmente a la presencia de la mayor parte de los asalariados a nivel nacional, de aquellos asalariados que tienen mayor trayectoria de organización sindical y mayor madurez de clase y a la presencia de las organizaciones sindicales matrices de los diferentes sectores productivos, de la administración, del comercio y de los servicios y finalmente a la presencia de la COB, el organismo central de la organización laboral". Aquí se presenta, en realidad, una interrogante. ¿Por qué es débil el sentimiento regional en La Paz?

La Paz como espacio social tiene escasos elementos de homogeneidad y por eso la ruptura entre el campo y la ciudad es de una evidencia brutal. El campo altiplánico bien podría ser considerado una región respecto de la Capital, puesto que las clases urbanas resultan desligadas cultural y anímicamente del conglomerado aymara que encuentra su identidad negando a la sociedad citadina. Antes de 1952, el campesino se sentía "prohibido" de pisar la Plaza Murillo y si venía a la ciudad era para servir al patrono, no tenía "asuntos propios" en la ciudad, no tenía otra relación que la de una relación servil propia del pongueaje, y ni para qué decir que los lazos de la servidumbre eran poderosamente más fuertes en La Paz que en cualquiera otra región del país. Incluso ahora, bajo el régimen de la pequeña producción, aunque con un sentido de mayor autonomía, esta rotunda diferenciación étnica y cultural no ha perdido su intensidad.

Respecto de la Capital, las angustias y los requerimientos del campesino altiplánico son parte de una reivindicación del orden nacional, porque su historia proviene de la lucha por recobrar la tierra. Aún ahora, en su reclamo por "mejores precios" para los productos del agro, se pone de manifiesto la pobreza del comercio interior por el que la ciudad domina sobre el campo sin ninguna medida de ecuanimidad. Y ésta no es sino una consecuencia particular del secular antagonismo entre el hombre rural, discriminado y segregado; y el hombre de la urbe diferenciado de aquél por el idioma, el vestido y los hábitos. Aquí, el abismo entre la ciudad y el campo está a la vista, porque como dice el guatemalteco Luis Cardoza "El indígena ha vivido aparte, incorporado sólo para la producción, casi como materia prima".

Decía que la reivindicación regional del campesino altiplánico, el problema de la tierra, es una reivindicación nacional. La reforma agraria viene a ser la *guerra campesina* que subvierte el orden semi-

feudal para integrar el movimiento rural al fenómeno urbano. Pero, como afirma Blanes, el lugar histórico donde el contenido regional adquiere alcance nacional está en la COB, las regiones se disuelven aquí para existir como sectores sociales. El movimiento minero que igual puede desenvolverse en el Sur que en el Norte, es el sector más nacional y por eso mismo la cabeza de la unidad sindical y política de la clase. Cuando el movimiento campesino se lanza a la conquista de la tierra, su método de *guerra campesina*, nacional y revolucionario, lo coloca junto al proletariado minero pero -como se dijo- también se supedita al Estado. Y cuando el proletariado de la COB entra en conflicto -lucha de clase- con el Estado, sobre todo al romperse el Cogobierno COB - MNR, el campesinado se aísla o, mejor dicho, aísla al proletariado subordinándose al poder político del Estado. Recién durante el período banzerista las clases rurales empiezan a definir los límites de su independencia respecto del Estado. Los mismos actos de rebeldía contra el yugo del "pacto militar-campesino" traducen lo esencial de este proceso.

La ciudad de La Paz, así como fue la capital revolucionaria del 52, está ahora saturada de confrontaciones sociales. Naturalmente, la COB, que aglutina a los obreros fabriles, ferroviarios, mineros, campesinos, y ahora incluso a los empleados públicos; es parte de la *gran política* que se desarrolla en la sede del gobierno. En la COB, de alguna manera, está casi todo el país. Como tampoco es un *sindicato strictu sensu*, es una forma particular de conjunción de lo político y lo sindical que actúa directamente en el meollo de las decisiones nacionales. No importa cuáles fueren los criterios valorativos, pero el solo hecho del Cogobierno en el que la COB interviene en su calidad de *inter pares* junto a lo que entonces era toda una institución nacional: el MNR; demuestra no sólo donde está el sitio geográfico de la política sino también donde está el sitio social. Es lógico que el peso abrumador

de semejante concentración de la política, aplaste, mediatice y oscurezca a las reivindicaciones regionales de La Paz.

Así se explica también que la oligarquía paceña, amputada del pongueaje primero, y de sus vacíos y dilatados latifundios después, tenga razones demasiado pobres como para promover un poderoso movimiento reivindicativo regional. No están en la misma situación el terrateniente cruceño que moviliza a su región para lograr ventajas en la producción y modernización de la agricultura y el ex-terrateniente paceño desligado de la producción y cuyos sentimientos regionales están más identificados con el desarrollo de la urbe. Explicable es que, dentro de un escenario en el que la COB, los partidos y las universidades, están en el núcleo de la acción, la reivindicación regional retroceda ante el vigoroso empuje de la política.

Pero además, la oligarquía paceña, que proviene de un pasado agrario funesto y que en su rama industrial sigue asentándose sobre el islote del "enclave minero", privilegiando su relación con el exterior; no tiene mucho que ofrecer al desarrollo de la región. Las vinculaciones entre los ex-terratenientes, los mineros y los escasos propietarios fabriles; han dado lugar a una fracción esencialmente especulativa y financiera: los bancos y el comercio. Los nexos entre la burguesía urbana y la producción agraria están definitivamente rotos. No hay posibilidad alguna de "fusión personal" entre la fábrica y la empresa capitalista agraria. No hay, en La Paz, una clase dominante local profundamente arraigada en la región, *arraigada en la tierra*. Los mineros, banqueros y comerciantes han establecido sus intereses para afuera o afuera, sintiéndose liberados de todo esfuerzo hacia adentro.

Cuando Blanes dice que a diferencia del Comité Cívico de Santa Cruz, en La Paz los movimientos

de este tipo son débiles; lo que hace es confirmar el rotundo desarraigo de la oligarquía paceña respecto de su propia región. Pero también evidencia la *importancia de la tierra* en la cuestión regional: la pequeña producción altiplánica, por el régimen agrario y sus tradiciones étnicas y culturales, está consciente de su perpetua contradicción con la ciudad. En cambio, en Santa Cruz, la fusión entre la oligarquía urbana y la oligarquía rural es un sólido pedestal para identificar intereses comunes de clase con la acción cívica regional.

### Consolidación del capitalismo dependiente

Al detenernos a pensar en la ingente complejidad del problema nacional, tratamos de intentar una explicación de viva e intensa cuestión regional a partir de un boceto histórico. Hasta aquí, por eso mismo, hemos tratado de anotar algunas causas de esta unidad contradictoria que se revela conflictivamente a través de la relación inversamente proporcional entre la atrofia del sistema estatal y la respuesta autonomista y localista de las regiones. Las disputas regionalistas tienen una frecuencia tan reiterativa que es imposible ignorarlas, menos en nuestro medio histórico donde las solas desmembraciones territoriales hablan por sí mismas de nuestro drama geográfico. Y aunque dijimos que el "regionalismo" ha sido banderizado por intereses gamonalistas y oligárquicos, no es ésa ninguna razón para dejar de ver el problema con la máxima agudeza posible. Y también por eso, dentro de la relatividad de las cosas, reconocimos el aporte de 1952 a la tarea no sólo no consumada, sino por consumarse, de la unidad nacional; aporte que, en lo fundamental, se refleja en la modernización y democratización del Estado.

Pero había que retroceder a ciertos hechos de la historia, a ciertas premisas que estaban latentes en la más arcaica fórmula de dominación política:

la decadente minería de la plata y el señorío terrateniente. El ocaso de Chuquisaca no era más que un reflejo del prolongado crepúsculo colonial que se proyectó sobre la vida de la república. Con la atrofia del espíritu marcial de los tiempos de Santa Cruz y Ballivián, en la penumbra de la política, Bolivia se colocó a la zaga del mundo: ¿Y por qué si no por sus instituciones muertas y sus repugnantes métodos de explotación? Trajimos a nuestra memoria la figura de Melgarejo; testafiero de una clase y representante de un sistema, de la fase de descomposición de un sistema que combinó la opresión colonial y la tiranía como forma habitual de gobierno, que coronaba a sus héroes sin futuro, a sus déspotas de legendaria imbecilidad, como recurso supremo para mantener sus privilegios. Y si la Revolución Federal definió el predominio de La Paz sobre Chuquisaca, no fue para emancipar a la masa indígena ni hacer caminar su proceso histórico detenido; no fue, en fin, para extender los brazos del Estado hacia los últimos confines del perímetro geográfico, fue en último análisis, el reflejo político del tránsito de una a otra forma de concentración económica: la era del estaño. El estado liberal, cuya única proeza fue la de batir todos los récords de estabilidad en el poder político, era la imagen política de la pobreza esencial de la oligarquía boliviana genéticamente separada de la nación.

Sólo la insurgencia nacional de 1952 tuvo la capacidad de revolucionar a la sociedad, haciendo saltar las formas anquilosadas del viejo Estado oligárquico. Pero agotadas sus medidas revolucionarias, burocratizado el Poder del Estado; los viejos intereses oligárquicos aprendieron a medrar del nuevo orden acumulando ganancias para la "nueva burguesía". Barrientos no hace más que sepultar los restos descompuestos de la Revolución Nacional y crear las condiciones de "paz social" y "estabilidad" para completar la obra de apertura a los intereses imperialistas. Es el "ciclo militar", a través de

sus representantes principales: Barrientos y Bánzer, el que consolida todo un nuevo proceso de acumulación capitalista basado en la solidaridad de intereses entre la burguesía local y el imperialismo.

La función que se le asigna al Estado (especialmente desde Bánzer) es la de poner en movimiento todos sus resortes para distribuir el excedente entre los intereses privados. Si en la época de Patiño el Estado vivía de las regalías mineras y el "superestado" de sus grandes ganancias y trampas al fisco; ahora, toda la burguesía había aprendido a vivir del estaño y del Estado. Mucho más consistente que en el pasado, el Estado surgido de 1952, administrador de casi toda la economía nacional, de la gran minería nacionalizada y del petróleo; se convertía en el instrumento más poderoso de transferencia de los capitales: la minería mediana, la agroindustria, la banca y el comercio, levantaron y desarrollaron sus fortunas gracias a los secretos mecanismos del poder.

La consolidación del modelo dependiente y el método del autoritarismo militar resultaron elementos inseparables y solidarios de un mismo proceso. Este proceso fue el coronamiento de la ruptura del "bloque histórico" del 52 o de la "alianza de clases" que finalmente, culminó en la hegemonía de una burguesía dependiente económica y socialmente, definida básicamente por sus relaciones externas. El Estado del 52, ensanchado para contener una alianza de clases amplia (democracia nacional), con la ruptura de esta alianza y la pérdida del consenso, entra en una crisis de hegemonía. Crisis que, aunque no manifiesta, empezó a madurar desde antes de 1964 para profundizarse y ahondarse en el Gobierno de Bánzer. Es en esta fase de pérdida del control social y de enorme dificultad para restablecer una alianza de clases o de restituir la democracia representativa; que se estimulan las formas de acumulación capitalista salvaje en guerra abierta con la fuerza de trabajo (congelamiento de salarios)

y se acentúa el exclusivismo de la acción gubernamental en función de las fracciones más intermedias de la clase dominante.

El desarrollo acelerado de la minería mediana y de la oligarquía agroindustrial, en esta fase, confirma que estas clases, antes que nada, son hijas del Estado. El ejército tomó el poder rompiendo con el pasado populista del MNR (excepto Ovando y Torres) para movilizar el aparato estatal, no sólo como instrumento de sojuzgamiento social, sino como palanca de la acumulación capitalista privada. Es por eso que el desarrollo de la minería mediana y de la agroindustria se produce en áreas competitivas con las mismas empresas estatales; pero no es el interés privado el que se arruina, es más bien el "Estado Benefactor" el que asume las cargas. Por otra parte, el Estado, importador incuestionable de las divisas, juega un papel gigantesco en la distribución del capital cargando con los costos del intercambio desigual. Es incentivada la actividad exportadora sin condicionarla a un desarrollo hacia adentro, resurgen poderosamente las actividades especulativas y se hipertrofia el sistema financiero y comercial.

Ahora bien, en esta fase de intensa concentración económica, paradójicamente, los problemas regionales se exacerban. Y tal cosa no responde sólo a la discriminación de clase en el reparto económico, responde también a la naturaleza cerrada del gobierno de la burocracia militar, que por su carácter elitario resulta impotente para fomentar un fenómeno de solidaridad nacional. El debilitamiento del consenso, la asfixia de la sociedad civil, y la ruptura de los rasgos democráticos del Estado del 52; serán, también, decisivos para precipitar la *crisis de estado* que estamos presenciando.



# MOVIMIENTO REGIONAL Y ESTADO

(Conflictos regionales en  
Cochabamba 1972-1982)\*

Roberto Laserna

## 1. La temática

Si por *región* hemos de comprender una parcialidad territorial componente de un todo más amplio, diferenciada y definida por el carácter y la naturaleza de las relaciones sociales que contiene: los conflictos que en ella se suscitan no pueden menos que revelar, de una u otra manera, con mayor o menor intensidad, las particularidades que la definen como tal.

Aceptar esto implica aceptar que la "regionalidad" de los conflictos está determinada no solamente por su alcance territorial, sino y sobre todo, por sus contenidos sociales. Diríamos entonces, que un conflicto es regional en tanto en él se expre-

(\*) *Este texto resume los resultados de una investigación sobre el tema realizada con los auspicios del Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales (CLACSO), a través de su Programa de Apoyo Académico Individual.*

sen las condiciones que particularizan y diferencian el espacio en que tiene lugar; de modo que éstas, en consecuencia, también particularizan y diferencian la forma del conflicto.

Sería excesivamente pretencioso, sin embargo, dedicarnos en esta limitada ponencia a tratar todo el campo temático que implica esta definición de los conflictos regionales. Nos limitaremos a plantear algunas cuestiones que creemos relevantes sobre conflictos que, siendo regionales, postularon además a la región como base esencial de identidad y como referencia de oposición; es decir, enmarcaremos nuestras reflexiones en los que, con más propiedad, denominaríamos *movimientos regionales*.

En esta perspectiva, entenderíamos como movimientos regionales aquellas acciones del conjunto de las clases de una sociedad regional que, reivindicando su común pertenencia a un territorio, luchan por metas de desarrollo regional, modernización, atención estatal o hegemonía regional-nacional, a partir del logro de intereses particulares y de alcance territorial limitado (Calderón et al. 1982).

Su importancia radica en que, al establecer solidaridades de base territorial, son también modalidades de constitución de la región como sujeto colectivo y, al nivel superestructural, son también mecanismos de creación de un espacio ideológico capaz de mediatizar la relación entre Estado y Sociedad Civil.

Los movimientos regionales, entonces, resultan ser no sólo reveladores de las heterogeneidades espaciales del modelo nacional de desarrollo, sino del modo en que éstas son percibidas en una sociedad regional y procesadas por los distintos grupos y fuerzas sociales que la componen, expresando así aspectos de fundamental importancia sobre los sistemas de dominación política y de ejercicio del poder, nacional y regionalmente.

## 2. Movimientos regionales en Cochabamba

Esta delimitación conceptual de la temática señala claramente la necesidad de centrar nuestra atención en el análisis de los paros cívicos ocurridos en la última década pues, sin duda, constituyen los más claros momentos de visibilidad de los movimientos regionales en Cochabamba.

Un paro cívico es una huelga general circunscrita a un ámbito territorial delimitado, cuyas necesidades y características son invocadas para justificarla, y que cuenta con el apoyo o la aceptación del conjunto de organizaciones sociales y, por lo general, con la tolerancia de las autoridades locales. Es, evidentemente, un acto de presión y es, también, un hecho de masas en la medida en que si a veces ellas no necesariamente se movilizan en las calles, su consentimiento y su constitución en sujeto colectivo (por precario que sea) es imprescindible para que el paro se produzca.

El período de tiempo considerado en estas notas, 1972 - 1982, más que una justificación merece una explicación. Hasta donde sabemos, no hubieron movimientos regionales en Cochabamba antes de ese período o, si los hubieron, han debido ser irrelevantes comparándolos a los ocurridos en otras partes del país.

Pensamos que esta escasa tradición regionalista puede ser explicada atendiendo a las características mismas de Cochabamba y su ubicación en el espacio económico nacional.

En este sentido, nos parece de fundamental importancia el hecho de que, en comparación con lo ocurrido en otras regiones del país, su economía se haya desenvuelto de un modo más estable y menos condicionado a las fluctuaciones del mercado mundial. Nunca ha sido sede o núcleo de ninguno

de los auges exportadores que han dinamizado el desarrollo dependiente del capitalismo en Bolivia, pero se ha mantenido vinculada con todos ellos en términos más o menos parecidos al proveerles de alimentos de origen agrícola y, con distinta intensidad, fuerza de trabajo. La modificación del tradicional patrón de ocupación del espacio ocurrida en los últimos 30 años ha reforzado estas funciones a las cuales se le añadieron las derivadas de su "nueva" centralidad social y económica. Cochabamba ya no es sólo el centro geográfico del país, sino que, al situarse entre La Paz y el nuevo polo dinámico de la economía, Santa Cruz, ha debido asumir cada vez más importantes funciones de servicios, transporte y comercialización, ubicándose como una suerte de núcleo articulador del mercado interno (Laserna 1982).

La base productiva de Cochabamba ha tenido y tiene como fundamento la capacidad de consumo que representa el mercado interior boliviano, y esto hace que la sociedad que sobre ella se asienta sea particularmente sensible respecto a las cuestiones nacionales. Geográfica y económicamente, Cochabamba limita con el país, lo cual no puede menos que reflejarse en un comportamiento colectivo como el que se expresa en su ya anotada escasa tradición regionalista (1).

Esta no solamente queda en evidencia en el hecho de que el primer Paro Cívico, el primer movimiento regional de alguna importancia, hubiera tenido lugar en 1973, sino en el hecho de que sólo en la década de los 70 se comenzaron a *organizar* los intereses regionales, en un proceso que comenzó por crearlos bajo el empuje y la animación consciente y deliberada de una minoría activa reunida en la Junta de la Comunidad (JUNCO).

Aunque antes de los 70 existían otras entidades cívicas, como el Comité Pro Cochabamba y la Sociedad de Estudios Geográficos, su rol y su in-

(1) No se trata de la ausencia de "sentimientos regionalistas" pues en general el cochabambino es muy apegado a su tierra y muy orgulloso de las bondades de su clima y su buena comida, sino de la escasa frecuencia e intensidad con que estos sentimientos han motivado o sustentado acciones y movilizaciones sociales. Las condiciones ecológicas y geográficas no bastan para constituir sujetos sociales; cuando más, ofrecen bases elementales de identificación.

fluencia en la formación de una "conciencia regional" fueron realmente insignificantes si se las compara con el papel que instituciones similares jugaron en Chuquisaca o Santa Cruz.

Pensamos que otra evidencia que respalda nuestra afirmación se encuentra en el hecho de que CORDECO, la Corporación Regional de Desarrollo, fue la última en incorporarse a esta red de organismos que, a decir de José Luis Roca, son los que institucionalizan las prácticas regionalistas en el país (1980: 254). No está demás añadir, a este respecto, que esta Corporación ha sido y es aún la que, en comparación a las demás, dispone de menos recursos financieros en el país. Su pobreza, en este caso, es un signo de su debilidad relativa en el conjunto de "regiones", y ésta, una clara muestra de la "fuerza" del regionalismo en Cochabamba.

La fundación de JUNCO en 1972 ha sido, pues, de importancia fundamental para el regionalismo cochabambino. Un conjunto de factores confluyentes crearon las condiciones adecuadas como para que la iniciativa de la Federación Departamental de Empresarios Privados cristalizara en junio de 1972 con la fundación. Cabe mencionar, entre otros, la intensa preocupación expresada por la prensa y las instituciones cochabambinas en torno al IV centenario de la fundación de la ciudad y el "estado de postergación" que expresaban sus necesidades insatisfechas de agua, pavimentación, servicios sanitarios, etc. Además ya en 1972, la intervención de CORDECO por parte del gobierno militar, las gestiones de una asociación de residentes cochabambinos en La Paz, y la misma preocupación por "regionalizar" la política expresada por el gobierno del Gral. Bánzer y su Frente Popular Nacionalista (FPN).

Señalar que el sentimiento regionalista que existía en Cochabamba antes de la fundación de JUNCO era mucho más difuso y precario que ahora

no necesariamente significa que atribuyamos a dicha institución el "mérito" exclusivo de haberlo creado, sino que nos interesa poner de relieve que ella *organizó* este sentimiento. Es decir, JUNCO estableció y jerarquizó como *regionales* (comunes y generales a toda la sociedad regional) un conjunto de reivindicaciones -Miscuni, Changolla, camino al Beni, agua potable, aeropuerto, constituyéndose en su instrumento de expresión. Ninguna movilización realizada bajo invocaciones regionalistas se realizará desde entonces al margen de JUNCO, y sus personeros asumirán, exclusiva o compartidamente, pero de un modo constante, la *representación cívica de la ciudadanía cochabambina* (2).

Por las naturales limitaciones de este trabajo no podemos detenernos demasiado en las características institucionales de JUNCO. Sin embargo, luego de analizar sus estatutos y su comportamiento a lo largo de estos 10 años, encontramos que se trata de una organización formada por minorías activas capaces de asumir, por su discurso y su comportamiento, la representación amplia de las mayorías en determinadas coyunturas.

Por ejemplo, se postuló siempre como "institución de instituciones", pero admitió miembros personales con el mismo poder de decisión que los que representaban a organizaciones, no importando de qué tipo de organizaciones se tratara ni su magnitud cualitativa o cuantitativa. Sin contar los miembros personales (socios fundadores y ex-directivos), siempre fueron mayoría las entidades de servicio (clubes, asociaciones voluntarias, juntas de vecinos, etc.) y minoría las organizaciones sindicales y laborales que, en los hechos, tuvieron incluso menos representantes que el sector empresarial o patronal.

Las decisiones cotidianas eran tomadas a partir de las experiencias y preocupaciones personales de los participantes en sus reuniones, que sólo muy

(2) *Al principio su actuación debió ser coordinada con el comité Pro Cochabamba y Acción Cívica Nacional, a las que luego desplaza no sin dificultades y rencillas. Recién a fines de 1982, seriamente debilitada, JUNCO se ve nuevamente enfrentada a la rivalidad del Comité Pro Cochabamba con el cual, finalmente, se fusiona en marzo de 1983.*

ocasionalmente llevaban planteamientos "orgánicos". Este mismo hecho dio a muchas decisiones un origen pasional, suscitado por el calor de una intervención vibrante, lo cual generaba con frecuencia actitudes institucionales contradictorias según la energía que podían tener los discursos de uno y otros en las distintas reuniones. Finalmente el activismo, la compulsiva necesidad de actuar en una sociedad que siempre caracterizaron como pasiva e indolente, ha sido otra característica que permitió a JUNCO convertir en fuerza social el sentido común, a partir de interpelaciones ideológicas de base territorial.

Estas, evidentemente, no tienen una adscripción de clase o un contenido político; sino que sobre todo establecen un espacio ideológico-discursivo que puede ser llenado de diferentes contenidos tal como pudo verse en los distintos conflictos regionales a los que nos referiremos.

#### a) "Localizar" al Estado

El 11 de octubre de 1973, a convocatoria conjunta del Comité Pro Cochabamba, Acción Cívica Nacional y JUNCO se produce un Paro Cívico Departamental que obliga al gobierno a entrar en negociaciones con los Dirigentes Cívicos, ofreciendo considerar con seriedad un pliego de reclamos de 16 puntos que iban desde "el desarrollo urbano de Cochabamba" hasta la concesión de tierras a un proyecto agroindustrial en el Chapare. Sin embargo, el hecho que motivó y provocó el Paro, que en cierto modo JUNCO necesitaba realizar para movilizar a la ciudadanía (como lo expresaron reiteradamente sus directivos desde la misma fundación), fue la destitución del Presidente de CORDECO y el firme propósito de las instituciones cochabambinas agrupadas en JUNCO de intervenir en la designación de dicha autoridad. Con el paro se quiso, en realidad, presionar al Gobierno para que designara al máximo ejecutivo de la Corporación de Desarrollo

llo a partir de una terna elaborada por ellos. La preocupación expresada en este Paro, repetida también en octubre de 1978, cuando intentaron cambiar al Alcalde, ha sido una de las constantes de actuación de JUNCO y creemos que revela una de las posibilidades implícitas en las movilizaciones regionales.

En efecto, en estos casos de lo que se trata es, al parecer, de "localizar" al Estado. Es decir, si asumimos que el Estado no es, en esencia, sino la relación de poder a nivel nacional, podemos fácilmente comprender que cuando esta relación se expresa en los aparatos *locales* del Estado, éstos no necesariamente corresponderán a la relación *local* de poder, pudiendo incluso ubicarse en posiciones antagónicas entre lo que uno y otra representan.

Con el Paro Cívico del 73 y la amenaza de Paro en 1978 (suspendida sólo tres horas antes de su inicio), así como con ese permanente gestionar designaciones de personas en cargos burocráticos, sugiriendo nombres o pidiendo ratificaciones de autoridades y funcionarios, lo que se pretendía era, en definitiva, lograr que los aparatos *locales* de poder sean expresiones de la relación de poder *local* y no simples reflejos de la relación de poder nacional (3).

Recordando que en la iniciativa de fundación de JUNCO estuvo la Federación Departamental de Empresarios Privados, y que ella tuvo lugar poco después de que se produjera el golpe de 1971, en el que por primera vez el empresariado nacional actuó como "clase política" a través de su Confederación, podemos ubicar mejor el escenario político en el que se inscribe el regionalismo conducido por JUNCO.

Es también muy interesante anotar que la burocracia local entra con facilidad en este juego de presiones y las incorpora a su práctica diaria debido

(3) Podría pensarse que, en este sentido, el regionalismo tiene una potencial fuerza democrática al reducir la autoridad del Estado central y permitir mayor participación a las sociedades regionales. Esto es cierto a primera vista y así lo comprendieron algunas personas en el momento mismo del Paro; pero no hay que olvidar, al mismo tiempo, que el éxito de esta demanda refuerza el poder de las clases locales que la enarbolan que, si son minoría, tienen en ella un excelente argumento para esconder tal condición y, por tanto, para ocultar también su dominación.

a que, en reciprocidad, el regionalismo refuerza su propio poder de negociación, su capacidad política, frente al gobierno central.

Directamente nombradas por éste, las autoridades departamentales se encontraban imposibilitadas de exigir ni plantear iniciativas que excedieran los límites definidos por la política del gobierno. Pero el regionalismo institucionalizado les dio la oportunidad de hacerlo sin enfrentarse directamente a sus superiores. Los "canales reservados" por los que se filtró la información permitieron que JUNCO presionara por mejores presupuestos para CORDECO, la Universidad, la empresa de electricidad, el municipio, etc.

Naturalmente, esta situación debe comprenderse en el contexto político nacional prevaeciente entonces, donde el autoritarismo impedía la adecuada expresión de la sociedad civil, aún cuando las demandas provinieran de grupos sociales afines al mismo gobierno.

Pero la referencia al contexto político autoritario es fundamental también en otros sentidos para comprender la naturaleza de los conflictos regionales en Cochabamba.

#### b) El revestimiento ideológico

En 1974 un "duelo cívico" al que se sumaron todas las "fuerzas vivas" del departamento coadyuvó de varias maneras la política del régimen, y en 1976 una concentración de masas convocadas por el discurso regionalista otorgó un significativo respaldo social al Gral. Bánzer.

En septiembre de 1974, JUNCO decretó un Estado de Emergencia con amenaza de Paro Cívico para apoyar al Alcalde en su intento por desligarse del entonces co-gobernante Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), que integraba el FPN

junto a la Falange Socialista Boliviana (FSB), las Fuerzas Armadas y la Confederación de Empresarios. Y al hacerlo, JUNCO se plegó a una campaña de desprestigio de los partidos políticos, acusados de ser la encarnación de intereses sectarios y particulares sobrepuestos a los intereses generales, que culminó 50 días después con la total exclusión de los partidos del gobierno y la proscripción absoluta de partidos y sindicatos en la vida nacional. No afirmamos que la actitud de JUNCO hubiera sido vital para hacer posible el repliegue dictatorial de Bánzer, pero nos parece importante verificar cómo el regionalismo pudo incorporarse al proceso ideológico que ayudó a legitimarlo (4).

El segundo caso pone mucho más en evidencia la función política que puede jugar el regionalismo. En 1976 el régimen se encontraba en su momento de auge. La escalada de precios en los productos de exportación y una deuda externa en vertiginoso crecimiento le permitían disponer de suficientes recursos financieros como para respaldar su triunfalismo desarrollista, con el cual intenta consolidar un mínimo respaldo popular. Sucesivas concentraciones de apoyo fueron armando la gira proselitista de Bánzer, cuyo discurso político se articulaba en torno a dos cuestiones: el crecimiento de la economía y el peligro comunista.

Pero en Cochabamba lo que había eran protestas, porque el Plan Quinquenal que aprobó el gobierno al comenzar el año no contemplaba la realización de ninguno de los proyectos de desarrollo enarbolados los años pasados como reivindicaciones regionales. La respuesta fue sencilla, JUNCO y CORDECO se movilizaron rápidamente y a los pocos días sus delegados retornaron de la sede de Gobierno anunciando "un cambio en la concepción estatal del desarrollo regional", el cual sería personalmente anunciado por Bánzer en una concentración pública. Una intensa propaganda por todos los medios de comunicación instó desde entonces a la

(4) Naturalmente, nada nos autoriza a suponer que tal actitud hubiera sido consciente y deliberada en los directivos del ente cívico, aunque quizás no sea difícil comprobar que anidaba en ellos la convicción de que eran organismos como los suyos, y no los partidos, los que podían representar con mayor autenticidad y fidelidad los intereses generales. Nuestro respeto por esos dirigentes y su, a veces, abnegada voluntad de "hacer algo por Cochabamba", no nos puede impedir, sin embargo, tratar de precisar el contenido político y social de sus actos.

población a "demostrar su adhesión a los planes de desarrollo nacional", lo cual era sinónimo de "reafirmación nacionalista" que, a su vez, no era sino el "repudio al comunismo internacional". Estos términos se entretujieron durante una semana hasta que en la misma concentración de agradecimiento al régimen por sus promesas (5), el contenido de la marcha no dejó lugar a dudas: era un explícito respaldo al régimen.

Este logró proyectar un discurso en el que el anticomunismo (y por tanto la represión) se reafirmaba como contenido del nacionalismo y éste como expresión del interés superior y general. El regionalismo, bajo cuya advocación se organiza todo el movimiento es, en este caso, una equivalencia directa del nacionalismo, al que en los hechos concretó y particularizó.

#### c) El poder de la minoría

Sin embargo, no puede llamar la atención que dos años después el mismo discurso regionalista fuera utilizado por un sector claramente minoritario (y además contestatario al régimen) para lograr objetivos económicos particulares a costa del presupuesto gubernamental. Nos referimos al Paro Cívico del 15 de marzo de 1978, cuando las reivindicaciones salariales de los trabajadores y docentes universitarios fueron presentadas como demandas de apoyo a la Universidad local, cuyo magro presupuesto era "el reflejo de la postergación en que se encuentra Cochabamba". Según ese discurso, no apoyar a "la Universidad" era dar la espalda a Cochabamba; y JUNCO y los empresarios, incluso contra su voluntad, se vieron envueltos en el movimiento. Obviamente las contradicciones afloraron poco después, pues el conflicto se resolvió gravando las operaciones financieras de la banca y la empresa privada. Ya era tarde: sus propios constructores habían caído en la "trampa" del regionalismo.

(5) Los grandes anuncios de Bánzer en favor de Cochabamba consistieron en el establecimiento de un fondo de 250 mil dólares para enfrentar el problema de las torrenceras que cada año amenazan inundar la ciudad (el monto representaba el 8% del estimado necesario para la solución definitiva) y la efectivización de una asignación presupuestaria a CORDECO por 1.5 millones de dólares. Esta asignación había sido ya prometida en 1972, poco antes de que se fundara JUNCO y después de que se interviniera la Corporación, y fue la misma que se autorizó legalmente en 1974 en el conjunto de Decretos que levantaron el "duelo cívico" decretado entonces.

Decíamos que esto no puede llamar la atención, porque la invocación regionalista es fácilmente admitida por la gente, pero su contenido concreto puede ser también fácilmente disuelto o modificado. Y es que nuestra conciencia primaria y más elemental es la de habitar en común con otros hombres un mismo espacio y, por tanto, no nos es extraña la identidad territorial que nos hace formar parte de un primitivo sujeto colectivo: la región. Pero esto se disuelve cuando por encima de esa conciencia primaria surgen otros niveles de identidad y diferenciación como los étnicos o de clase.

Como es natural, tampoco esta afirmación puede ser absoluta. Hemos de admitir que si bien ella es posible, también lo es que la conciencia territorial prevalezca e impida, obstruya y bloquee el surgimiento de otros niveles de conciencia. Ambas situaciones pudieron verse en 1982.

#### d) *Lucha por el liderazgo*

Recordemos que el golpe de julio de 1980 estableció por la violencia la proscripción de las organizaciones cívicas y políticas de la sociedad civil. Notoriamente, sin embargo, hubo desde el principio una seria preocupación gubernamental por reactivar los comités cívicos que se plasmó, incluso, en un intento por organizar un Comité Cívico Nacional, rechazado por el Comité Pro Santa Cruz en su celo por resguardar su autonomía respecto del gobierno central. La torpeza del régimen de García Meza fue la que, en definitiva, le impidió establecer buenas relaciones con los comités cívicos, a los cuales nunca supo si reconocer o reprimir.

En todo caso, el deterioro económico, la absoluta carencia de base social y el constante asedio de los partidos y las organizaciones laborales fueron debilitando a la dictadura y obligándola a ceder espacios cada vez más amplios a la sociedad civil. Es-

pacios que, obviamente, se convirtieron también en escenarios disputados por las distintas fuerzas sociales y políticas del país.

En mayo de 1981 fracasaron dos proclamas rebeldes contra García Meza en Cochabamba y en agosto un levantamiento militar en Santa Cruz le obligó a dimitir en favor de un efímero triunvirato. En marzo de 1982 los fabriles de Cochabamba encabezaron una gran manifestación de repudio al régimen que, dos meses después, se vio en la necesidad de decretar (aunque no cumplir) la amnistía política en un esfuerzo por mejorar su imagen y prolongar su presencia; el 10 de julio, sin embargo, el Comité Pro Santa Cruz dio plazo de 10 días al gobierno ultimándolo a adoptar decisiones claras para la constitucionalización, recibiendo el inmediato apoyo de varios comités cívicos del país entre los cuales se contaba JUNCO.

Esta institución, conducida por una comisión formada por sus ex-directivos, trataba de recuperar su lugar a través de un Paro Cívico que debió suspender en varias oportunidades. La proclama del Comité Pro Santa Cruz, sin duda el más fuerte del país, le brindó la oportunidad de ubicarse en una acción de alcances más vastos aún cuando su contenido mismo le fuera relativamente ajeno.

Las reivindicaciones del Pro Santa Cruz, además de la constitucionalización y democratización del país, exigían la descentralización administrativa del Estado, la eliminación del cambio flotante del dólar, la concesión de créditos en moneda nacional y a bajo interés y la privatización de las empresas estatales de modo de reducir la intervención del Estado en la economía. Se trataba de un intento por liderizar el consenso nacional contra la dictadura, aprovechando su desgaste para consolidar antiguas reivindicaciones regionalistas (la "descentralización") y nuevas necesidades empresariales (créditos blandos).

Luego de la renuncia del Gral. Torrelio aumentó la presión civil sobre las Fuerzas Armadas para que abandonen el gobierno. Los empresarios y trabajadores, los partidos y los comités cívicos, todos coincidían en su demanda de gobierno civil. Pero, obviamente, cada uno confiaba en darle un contenido político distinto a dicho gobierno. Al llegar el mes de septiembre, la disputa por el liderazgo nacional era ya abierta. El 2 de septiembre, los mineros de Huanuni se declaran en huelga indefinida pidiendo salario mínimo vital o la renuncia del gobierno. El 6 los fabriles de Cochabamba en Asamblea Popular, decretan huelga indefinida reclamando la entrega del gobierno a los civiles. El 7, un paro cívico en Santa Cruz exige, además, la descentralización. El 10, JUNCO decreta Paro Cívico en Cochabamba. El 13, un Cabildo Abierto ratifica la huelga indefinida en todo Cochabamba, pidiendo el retiro de los militares, y los comités cívicos de Potosí, Tarija y Chuquisaca toman similar actitud, aunque por demandas regionales. En Oruro, ese mismo día, la Central Obrera Departamental combina reivindicaciones políticas y regionales en una huelga de 48 horas. Finalmente, la Central Obrera Boliviana, cediendo a estas presiones de hecho, decreta el 16 la huelga general que, 21 horas más tarde, será respondida por el gobierno reconociendo la legitimidad de las elecciones de 1980, dando así inicio a un proceso que culminará el 10 de octubre con la posesión del gobierno democrático de Hernán Siles y Jaime Paz.

Este conjunto de acontecimientos, a nuestro juicio, pone en evidencia el extraordinario crecimiento del espacio ideológico regionalista en el país. El hecho mismo de que los Comités Cívicos se plantearan la pugna por el liderazgo tratando de controlar el desenlace de la crisis es ya significativo, como lo es el que se planteara, así sea como posibilidad, la realización de un Paro Cívico Nacional en relación a demandas de carácter político. Es posible, incluso, que la presencia de los comités cívicos

en la escena política hubiera representado un contrapeso a la movilización política y laboral, contribuyendo a que la legitimidad del nuevo gobierno fuera restringida por la legalidad parlamentaria.

En Cochabamba, aunque pudimos constatar esta disputa (el mismo día del Paro se discutió la moción de prolongarlo indefinidamente a fin de superponerlo a la huelga que se decretaría en el Cabildo de ese lunes), la verdad es que más que dar un contenido político al regionalismo, fue éste el que trató de cobrar vigencia aferrándose al conflicto político. El Paro mismo hubiera fracasado si no se convocaba en ese momento, cuando ya la población estaba dispuesta a responder favorablemente a cualquier iniciativa masiva contra el gobierno militar. Los dirigentes lo sabían, pues manejaron una convocatoria ambigua, mencionando exigencias de constitucionalización y de política económica nacional (las establecidas por el Comité Pro Santa Cruz), pero escondiéndolas al momento de negociar con los representantes del gobierno, a quienes presentó un pliego de reivindicaciones meramente locales. Y es que, en definitiva, para la minoría de JUNCO el alinearse en el proyecto político que representaba el Pro Santa Cruz se debía más a su hábito discursivo que a la convicción de sus integrantes. JUNCO, en este caso, fue un instrumento de la lucha por el liderazgo nacional, pero no pareció consciente de ello ni demostró un interés "corporativo" o "de clase" en su resultado (6).

### 3. Los conflictos regionales y el Estado

Con frecuencia se ha mencionado que Bolivia es una nación en formación para aludir al hecho constatable de la permanente crisis de legitimidad del Estado, la cual aparece así explicada por la inexistencia de un proyecto hegemónico capaz de involucrar al conjunto social y constituirlo en "nación". Se habla, así, de "un Estado que vive una

(6) *Antes de concluir nuestra referencia a este último conflicto, permitámonos sugerir una hipótesis que consideramos relevante, aunque corresponda más al caso cruceño. Creemos que las clases dominantes locales de Santa Cruz han logrado articular ya un discurso ideológico que tiende a configurar un bloque histórico regional, cuya consolidación representa el establecimiento de una base para la hegemonía "nacional" de esta clase, (cf. Portelli 1979: 83), a la cual ambición y voluntad para ello no le faltan como se vio, precisamente, en julio-septiembre de 1982. Cabría preguntarse, sin embargo, hasta qué punto es posible utilizar interpelaciones de carácter regionalista en las que se base su hegemonía local para lograr una hegemonía nacional. El juego de los comités cívicos, y la capacidad de liderazgo del de Santa Cruz, darán la respuesta a este interrogante en el futuro.*



etapa de su proceso formativo, donde aún no se ha producido la sujeción completa a un poder legítimo y a unas reglas del juego constitucionales", (Roca 1980: 49) o de la artificialidad del Estado en tanto aparato institucional que no corresponde a la dinámica y a la composición estructural de su sociedad (Laserna 1980, Calderón et al. 1980). Se trataría, en suma, de una situación en la que el sistema de dominación no ha podido consolidar aún mediaciones estables entre Estado y sociedad civil ni, por tanto, referentes capaces de justificar las acciones del poder estatal (7).

De alguna manera, en los conflictos regionales puede verse reflejada toda esta problemática, tanto en el sistema mismo de oposiciones que generan y en torno al cual se construyen, como en los ámbitos en los cuales ocurren y se desarrollan.

Por un lado, no puede ignorarse que los movimientos regionales han sido predominantemente urbanos, lo cual, en un país de mayorías campesinas, es un signo claro de la desarticulación que suele plantearse entre una "oficialidad" del discurso político e ideológico y una "realidad" social que es mucho más amplia que el mundo urbano pero que, voluntariamente o no, resulta siendo ignorada. La "urbanidad" de los conflictos regionales puede verse en el registro de instituciones participantes en JUNCO, pero mucho más en la extensión de los Paros Cívicos. En ellos, incluso el bloqueo de caminos, que es en la actualidad una forma de lucha eminentemente campesina, es efectuado por los transportistas propietarios y, fuera de la capital departamental el Paro es acatado, si acaso, en algunas capitales provinciales. En este sentido, puede verse en estos Paros un enfrentamiento entre una sociedad y un Estado que se reconocen mutuamente correlacionados; sólo que se trata de una parte y no toda la sociedad pero sí de todo el Estado; de modo que ahí se pone en evidencia el ámbito limitado hacia el que está orientada la institucionalidad esta-

(7) G. O'Donnell (1978) sugiere que las tres mediaciones más importantes del Estado capitalista, que encubren su carácter de relación de dominación, son ciudadanía, nación y pueblo. La primera es la más abstracta y se constituye en el fundamento más congruente del Estado. La segunda es, además, un referente de la acción del Estado ("La invocación de los intereses de ésta de la nación es la que justifica imponer decisiones contra la voluntad de los sujetos"). Pero, como "la postulación indiferenciada del interés general de la nación no alcanza a tapar las evidencias de la desigualdad", empujando de ello "demandas de justicia", el pueblo es otro referente de la acción estatal, aunque más ambiguo y peligroso de controlar para las clases dominantes.

tal y, por tanto, su "artificialidad". Pero al mismo tiempo, y esto es importante, el conflicto es planteado a nombre de toda la sociedad regional, generando así la imagen de que es toda ella la que se involucra en las demandas y la que recibirá los "beneficios".

Parece claro, por otro lado, que la interpelación "regional" objeta y reivindica, al mismo tiempo, los referentes estatales "nación" y "pueblo". En primer lugar, como parte de la "sociedad nacional", la región es postulada como particularizadora de los derechos nacionales o populares de la sociedad regional. Al invocar tales referentes, los rememora y reivindica, coadyuvando así a que se les reconozca una mínima legitimidad y fortaleciendo con ello su presencia como mediaciones entre Estado y sociedad civil. Pero, por otro lado, lo regional se afirma en contraposición a esas mediaciones y revelándolas como "fenómeno ideológico", es decir, como meras apariencias encubridores de los antagonismos y las diferencias propias de la sociedad. Por esta contraposición o confrontación, lo regional también objeta y debilita los referentes "nación" y "pueblo" como núcleos articuladores de una legitimidad estatal.

Interesa, sin embargo, explicarse concretamente cómo es que el regionalismo puede cumplir esas funciones y otras aún más importantes en las formas autoritarias.

En principio, cabe recordar que los conflictos regionales son movimientos sociales que constituyen a la región como sujeto colectivo, con una identidad supraclasista que tiende, sobre la base de la común pertenencia a un territorio, un arco de solidaridades que niega y recubre las contradicciones internas de la sociedad regional, demarcándola frente a los otros y cohesionándola en torno a determinado proyecto.

Este hecho, que por sí es fundamental en tanto facilita la hegemonía y la dominación de clase a nivel local, permite la constitución de un nuevo referente mediatizador, la *región*, en torno al cual se construye un espacio ideológico caracterizado por ser políticamente inofensivo, no conflictivo.

Ya como instancia generalizadora, la *región* como toda interpelación da base territorial, muestra ser políticamente inofensiva al permitir que los antagonismos sociales básicos que se establecerían entre explotador y explotado, sean disueltos o pospuestos en aras de un "interés superior". Pero, además, el sistema de oposiciones que construyen y en el que se insertan, hace de los conflictos regionales auténticos *movimientos coyunturales*. Ellos "dan lugar a una crítica política mezquina, cotidiana, que se dirige a los pequeños dirigentes y a las personalidades que tienen la responsabilidad inmediata del poder" (Gramsci 1978: 40), y no, como bien lo remarca Portelli (1979: 50), "a la política general de la clase dirigente".

Que el conflicto se plantee a este nivel es de extraordinaria importancia en contextos caracterizados por la vigencia de una crisis orgánica, porque de algún modo evita que ésta se resuelva mediante un enfrentamiento en el que llevaría las de perder la clase cuantitativamente minoritaria. Con la postergación del problema, ésta gana tiempo para su proceso de conversión en clase cualitativamente mayoritaria; es decir, en clase hegemónica.

El carácter "coyuntural" del conflicto regional hace que éste sea de importancia crucial en la consolidación de formas autoritarias y dictatoriales de gobierno.

Hemos visto cómo algunos conflictos regionales, suscitados en momentos de aguda tensión social, se convierten en una suerte de válvulas de escape que desvían la protesta de su cauce original

(8) *El mismo mes en que tuvo lugar el Paro Cívico de 1973, el gobierno decretó importantes aumentos en los precios de los productos esenciales, fijando al mismo tiempo un aumento de 120 pesos bolivianos (6 dólares) a los trabajadores del sector público, el mismo que sirvió de parámetro para las negociaciones de aumento salarial que autorizó en la empresa privada. Estos hechos generaron claros síntomas de malestar social generalizando el descontento de los sectores populares hacia la política económica del gobierno.*

tornándola inoperante (8), o cómo otros, al exaltar los valores cívicos, contribuyeron a encubrir el contenido político de actos y discursos justificatorios de la dictadura.

Y es que este tipo de conflictos admite el desarrollo de ciertas imágenes de vital importancia para la legitimación, así sea parcial o temporal, de los gobiernos autoritarios. Frente a su naturaleza verticalista, la actitud contestataria asumida por las organizaciones regionalistas les da a éstas la apariencia de fiscalizadoras del régimen y a éste la apariencia de estar controlado desde abajo. Frente a la naturaleza excluyente de la dictadura, el regionalismo ofrece un espacio de aparente participación social en las decisiones de gobierno. Frente a su esencia autoritaria, en las entidades regionalistas puede encontrarse un campo para el diálogo y el debate.

La actuación de JUNCO en Cochabamba es una muestra ilustrativa de lo afirmado.

Como lo mencionara ya un dirigente cochabambino en ocasión del Paro de 1973, los comités cívicos sustituyen de algún modo a otros canales de representación (como el Parlamento), que han sido clausurados y proscritos, como en regímenes de facto, o han perdido ese carácter. Estos comités canalizan la necesidad política del debate y de la discusión sobre los problemas sociales, e incluso promueven su realización pero en el marco de parámetros claramente establecidos: no referencias políticas, sino cívicas y regionales. De hecho, hemos comprobado cómo en JUNCO podía debatirse y plantearse cualquier problema, siempre que cumpliera tales requisitos. Incluso la protesta social, distorsionada en su formalidad discursiva, podía encontrar acogida en JUNCO desde donde se proyectaba contra el "Estado" sin poner en duda, empero, la autoridad de los gobernantes, ni mucho menos la esencia de ese Estado.

La exaltación del civismo, como auténtica expresión de los intereses del pueblo, sólo podía realizarse en base al desprestigio de los partidos y de la política en general, con lo cual se coadyuvaba de un modo relevante a consolidar la ideología desarrollista y el economicismo en que se refugió el régimen autoritario.

Todo esto explica el gran interés demostrado por los dictadores respecto de las interpelaciones de base territorial, regionales o vecinales.

Y es que nada importa más a quien domina, que el dominado se preocupe de su casa, de su barrio, de su ciudad o su región para que así olvide que su condición es la de oprimido y deje en paz al opresor.

## BIBLIOGRAFIA

- CALDERON, F., BLANES, J., FLORES, G.  
1982 *Formaciones y movimientos regionales en Bolivia*. Ed. CERES, La Paz.
- CALDERON, Fernando (comp.)  
1980 *La política y el Estado*. Ed. CERES, La Paz.
- GRAMSCI, Antonio  
1978 *La política y el Estado moderno*. Premio Editores, México.
- LASERNA, Roberto  
1980 *El Estado Boliviano 1971 - 1978* (Economía y poder). Ed. IESE, Cochabamba.
- 1982 *Constitución y Desarrollo regional de Cochabamba*. Ed. CERES, Cochabamba.
- O'DONNELL, Guillermo  
1978 "Apuntes para una teoría del Estado". En *Revista Mexicana de Sociología*. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- PORTELLI, Hugues  
1979 *Gramsci y el bloque histórico*. Ed. Siglo XXI, México.

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DE  
LA LUCHA REGIONAL EN  
COCHABAMBA

(Comentario a la ponencia  
de Roberto Laserna)\*

Carlos Quiroga Blanco

Unicamente voy a hacer un comentario que trate más bien de profundizar algunas de las afirmaciones que Roberto Laserna hace en su documento, y tal vez, al final, llegar a conclusiones un poco diferentes a las que él arriba en la ponencia que hemos tenido ocasión de estudiar.

Estoy de acuerdo, inicialmente, en que si tratamos de abordar la problemática de los conflictos regionales en Cochabamba, es preciso captar el carácter y la naturaleza de las relaciones sociales; pero no solamente eso, sino que es importante ver cómo la especificidad de la región se traduce a través de la naturaleza de esas relaciones sociales. Voy a tratar de explicitarme. Yo creo que es absolutamente necesario para poder hablar de conflictos re-

\* *Transcripción magnetofónica de su intervención en el Seminario, cuya redacción final estuvo a cargo de los editores. El registro verbal puede consultarse en el Centro de Documentación de CERES (No. 5747 L P).*

gionales, el referirnos no solamente al carácter de las relaciones sociales de producción, sino también a las condiciones de producción, es decir, las condiciones de existencia materiales, las condiciones de existencia inter-sociales y las condiciones de existencia históricas.

Yo creo que son esos tres tipos de condiciones que especifican a un grupo social, a un departamento, a una región: las condiciones de existencia: *materiales, intersociales e históricas*. *Materiales*, en el sentido más lato posible, es decir la altura, el clima, la integración espacial, etc.; *inter-sociales*, la capacidad de relación de la región con otras y, finalmente, *históricas*, la especificidad propia de lo que significa el desarrollo histórico en la conformación de una sociedad. Es atendiendo a estas condiciones que yo voy a tratar de ampliar la exposición de Roberto Laserna. Si no profundizamos en estos aspectos, creo que difícilmente podemos llegar a una justa caracterización de lo que son los problemas propiamente regionales de Cochabamba.

Creo que es importante, al tratar de profundizar en estos tres tipos de condiciones, señalar algunos aspectos:

Cochabamba es una región económicamente deprimida por factores estructurales que corresponden al modelo de desarrollo de capitalismo dependiente que caracteriza al país. Para comprenderlo, debemos ubicarnos históricamente en el momento que marca cambios cualitativos en el proceso del desarrollo nacional y, en particular, de la región de Cochabamba; es el proceso de la Revolución de Abril y más específicamente, la Reforma Agraria.

Cochabamba, que ocupaba el segundo lugar en importancia, tanto económica como políticamente, pasa a un tercer o cuarto lugar en las décadas posteriores al año 1952. En el período anterior a 1952 -como ustedes saben- Bolivia se caracteriza

ba por tener una economía de enclave, basada en la exportación de minerales, por entonces, la región de Cochabamba estaba ligada al enclave minero como productora de bienes agropecuarios que servían para satisfacer las necesidades alimenticias de la población minera. Esto explica, entre otras cosas, que la red ferroviaria instalada en un 80% en el eje minero Potosí - Oruro - La Paz, hubiera alcanzado también a Cochabamba y no así a Santa Cruz, Beni o Pando.

La economía de Cochabamba era casi exclusivamente una economía agrícola con un insignificante sector industrial. La explotación agrícola realizada dentro los marcos socio-económicos del latifundio semifeudal condicionó la existencia de dos clases sociales: los terratenientes y los colonos campesinos.

Desde el punto de vista económico, los terratenientes no constituían un sector dominante a nivel nacional, pero sí poseían un gran poder político, conocido como el fenómeno del "gamonalismo", que les permitía sobrevivir como una casta política subordinada a la gran burguesía minera.

La Reforma Agraria destruye el latifundio y liquida las relaciones sociales semifeudales imperantes en el campo. Este proceso se da con máxima intensidad en la región de Cochabamba, presumiblemente por ser la región en la cual dichas relaciones de explotación del campesinado eran más acentuadas. Como consecuencia de estas transformaciones, se debilita la ligazón que tenía Cochabamba con el enclave minero.

Por otra parte, el proyecto económico del MNR canalizó preferentemente las inversiones hacia el Oriente, sobre todo, Santa Cruz, e interrumpió virtualmente el proceso de la Reforma Agraria en el Departamento de Cochabamba, que debió haberse complementado con adecuado apoyo fi-

nanciero a los pequeños productores campesinos, desarrollo de infraestructura económica, asistencia técnica, investigación agropecuaria, etc., etc. Este proyecto incidió en el estancamiento de la productividad agropecuaria y el progresivo deterioro de la economía general de la región.

El reacondicionamiento que sufre la estructura económica del país a partir del año 1952, se expresa en la articulación de dos polos dinámicos: por una parte, La Paz encarando un discreto proceso de industrialización con los excedentes de la minería que sigue constituyendo el sector fundamental de la economía nacional y ampliando enormemente el sector de servicios y de comercio, y por otra parte, Santa Cruz que se beneficia de una sustancial política de fomento de parte del Estado.

Santa Cruz es una región apta para incorporarse al mercado mundial de materias primas; tiene petróleo, gas y ofrece buenas condiciones para los productos agro-exportables. El resto del país, que no responde a los requerimientos de ese mercado, cae en una depresión aguda, en una postergación ostensible de sus necesidades y reivindicaciones.

De esta manera, Bolivia confronta un proceso de desarrollo desequilibrado e inarmónico, y tal desequilibrio se profundiza y agrava en estos últimos años y particularmente en el régimen banzerista.

Los famosos polos de desarrollo se convierten, en la práctica, en polos de desequilibrio y factores de atraso del resto del país. El modelo de ese régimen, de manera mucho más nítida que cualquiera de los anteriores, es un modelo que está basado en el crecimiento hacia afuera.

El endeudamiento externo es la clave del financiamiento público, esa deuda debe ser pagada con divisas y, para obtenerlas, tenemos que optar

por implementar todo lo que significa la industria de exportación; exportar en particular en el sector agropecuario, en materias primas.

Cochabamba, como no es una región que cuente significativamente con recursos naturales exportables, pasa a ocupar un tercer o cuarto lugar, como dije, en el orden de prioridades que define el Gobierno en su política económica. Esta nueva configuración de la estructura económica de Bolivia, tiene su expresión social en el fortalecimiento, como fracciones hegemónicas de la clase dominante, de la nueva burguesía minera y de la burguesía agroindustrial cruceña, ligadas entre sí por intereses comunes en los sectores de la banca y el comercio de importación y exportación.

Frente a esa *nueva rosca*, la clase dominante de Cochabamba es muy débil y subordinada. La vieja clase terrateniente, esencialmente parasitaria, no estaba en condiciones de convertirse en una nueva clase empresarial pujante y agresiva, capaz de competir en igualdad de condiciones con la burguesía minera asentada en La Paz y con la burguesía agroindustrial cruceña. Esta incapacidad le ha impedido aprovechar en su propio beneficio, la coyuntura económica excepcionalmente favorable que tuvo el país por el excelente precio de nuestras materias primas de exportación en el mercado mundial.

De esta manera, Cochabamba fue relegada a la función de proveedora de servicios (energía eléctrica, refinado de petróleo) de productos alimenticios y de fuerza de trabajo barata e indispensable para la expansión de la agricultura exportadora del Oriente y consumidora de productos de la agroindustria cruceña, particularmente, azúcar.

Estamos pues, así, frente a la paradójica situación de que Cochabamba está subvencionando el crecimiento de otras regiones, a costa de su postración y atraso.

Los datos de inversión pública ilustran elocuentemente las anteriores afirmaciones. Para dar sólo algunas cifras, digamos que si para 1977 la deuda externa alcanzaba a poco más de dos mil quinientos millones de dólares, a Cochabamba habían sido destinados menos de doscientos millones; es decir, el 7.8% de la deuda externa había sido destinada a Cochabamba, que es una proporción muy reducida si la comparamos, por ejemplo, con el 14.26% que recibió Santa Cruz, que es un departamento que cuenta con la libre disponibilidad de los grandes recursos provenientes de la explotación petrolera. Pero, por si esto fuera poco, queda por determinar la incidencia real de los recursos asignados a Cochabamba. El rubro más importante al que fueron asignados es el de "infraestructura de servicios", que absorbió el 94% de los recursos; en tanto que "sectores económicos productivos" recibió el 5% y el de "estudios, investigaciones, proyectos" el 1% restante.

Estas cifras muestran patéticamente el verdadero sentido de la inversión pública en Cochabamba. El sector industrial, que es por definición el sector económicamente productivo, apenas recibe el 5% de los recursos asignados a la región, que representan el 0.39% del total nacional. Una inversión de casi diez millones de dólares para establecer o ampliar dos o tres industrias, cuyo impacto ha sido insignificante frente a una población del orden de los 730 mil habitantes.

La existencia de proyectos de relativa magnitud en el sector de servicios, conduce a la ilusoria sensación de que Cochabamba, a pesar de todo, crece y, más aún, se desarrolla. No podemos negar la importancia nacional de tales proyectos y los probables beneficios económicos que generarán para el país en su conjunto, pero si ubicamos el impacto concreto de esos mismos proyectos en la perspectiva regional, sus beneficios ya no son tan evidentes o, al menos, no son tan significativos.

Cochabamba quedará, pues, cada vez más relegada a la mera función de proveedora de servicios y de mano de obra barata que impulsen el desarrollo de otras regiones. No es casual que Cochabamba presente una de las más altas tasas de migración interna y externa. Nuestro departamento está, constantemente, expulsando mano de obra que no puede ser absorbida localmente por la debilidad del sector industrial y por la crisis de su agricultura totalmente huérfana de los elementales recursos financieros y técnicos.

Estos antecedentes tratan de explicar un poco esas condiciones materiales, inter-sociales a las que hice referencia (y a las que también alude la ponencia que comento), creo que son elementos explicativos del por qué en Cochabamba no existe una clase dominante o fracciones de clases dominantes que puedan, efectivamente, tener un proyecto hegemónico y que utilicen las banderas regionales en la perspectiva de la implementación de este tipo de proyecto.

Esto me parece que nos permite comprender adecuadamente algo que es sumamente importante y que ha sido puesto de relieve en el trabajo de Laserna: la debilidad extrema de lo que significa la lucha regional y reivindicativa en el Departamento de Cochabamba.

Por la incapacidad que tuvo esta antigua oligarquía latifundista de reciclarse al nuevo proceso económico, lo más que hemos notado han sido intentos, durante el régimen banzerista, de utilizar efectivamente a JUNCO o a otras instituciones de carácter regional para potencializarse económica o políticamente, pero sin poder cristalizar nunca este tipo de proyectos.

Por el contrario, y esto es algo que me parece interesante e importante analizar, es en los sectores no urbanos donde vamos percibiendo movimientos

regionales emergentes, conflictos regionales de gran importancia porque involucran no sólo a la población citadina sino a la del resto del departamento. Conflictos y movimientos que nos permiten visualizar que la pugna por el control de las banderas regionales está dada entre estas fracciones de la burguesía que no se recicló, que no tiene capacidad hegemónica y lo que yo llamaría el bloque social popular, conformado por el sector campesino, por los trabajadores y por la clase media empobrecida de los barrios populares. Y este es un fenómeno que, lamentablemente, no es analizado en el trabajo de Roberto Laserna.

Por esta razón, permítanme detenerme un poco en este tema.

Luego del agotamiento del esquema banzerista y la apertura del proceso democrático, JUNCO comienza a perder vigencia real y son otros sectores sociales los que, a mi manera de entender, enarbolan las banderas regionales, adquiriendo un peso significativo en los conflictos y luchas regionales. Y el campesinado, particularmente, está jugando un papel fundamental en este proceso.

Recordarán ustedes que es en Cochabamba donde nace el sindicalismo campesino, ya en el año 1935, que cristaliza como nueva organización social sustituyendo en la práctica a la organización comunitaria tradicional. Esto diferencia ya al cochabambino del campesinado del resto del país.

Por otro lado, se trata de un campesinado con alto grado de conciencia política, como lo demostró con su forma de participación y comportamiento durante las elecciones de 1978, 1979 y 1980, que fue cualitativamente diferente del que tuvieron otros sectores campesinos del occidente del país. La estructuración de los partidos políticos es planteada a través de una concepción que se transforma en bandera del movimiento campesino: la auténtica

representación desde las bases y, por tanto, la lucha por el poder local.

Finalmente, no podemos olvidar que el movimiento campesino cochabambino desarrolla movilizaciones con características nacionales y regionales, como las de Tolata y Epizana que tuvieron que ser ahogadas por la masacre de Enero de 1974. Frente a las medidas económicas dictadas entonces por el gobierno de Bánzer, el campesinado en masa se vuelca a la protesta, bloquea los caminos y paraliza totalmente al departamento, cuyo carácter agrícola estaba siendo duramente golpeado por la política económica.

Pero algo que me parece todavía mucho más significativo, y que yo me limito a señalar sugiriendo la necesidad de estudiarlo con más profundidad, es que a partir de todas estas movilizaciones comienzan a surgir, con gran fuerza, los comités cívicos provinciales. Y hoy en día estos comités provinciales están disputando a la ciudad de Cochabamba todos los derechos y atribuciones que ésta se había arrogado. Voy a mencionar ejemplos específicos: la provincia del Chapare está reivindicando regalías por la producción de energía eléctrica para sí misma, no para el departamento en su conjunto; los comités cívicos del Valle Alto (Tarata, Punata, Cliza, etc.) están ya lanzados en un proyecto de irrigación que podría ser alternativo al Proyecto Misicuni, y por tanto conflictivo con los intereses representados por el comité cívico "regional"; las alcaldías y los comités cívicos de Sacaba, Quillaqollo, Tiquipaya están en pugna frontal con las instituciones capitalinas por definir las atribuciones jurídicas de cada una. Y todo esto llega mucho más allá en el sector rural agropecuario, donde se reivindica la descentralización de CORDECO, y se van constituyendo por todas partes comités de desarrollo o corporaciones provinciales de desarrollo.

Estos ejemplos nos muestran que hay toda



una movilización regional específica del Departamento de Cochabamba debido a las condicionantes ya explicadas, y que nos permiten vislumbrar un nuevo tipo de movilización y lucha regional.

Si ahora nos referimos a lo que sucede con el movimiento obrero, constataremos que en determinados momentos de la lucha contra la dictadura instaurada por García Meza (Julio 1980), los trabajadores fabriles de Cochabamba llegan a liderizar al movimiento popular nacional. Y este fenómeno tiene también su contenido regional, en la medida en que dado el débil desarrollo industrial de Cochabamba, la crisis económica agudizada por la dictadura comienza a quebrar una cantidad de empresas. Los obreros, entonces, luchan por su puesto de trabajo, pero las reivindicaciones económicas que enarbolan tienen un carácter regional y también un contenido político.

Y finalmente, si analizamos todo lo que significa el grado de organización de los sectores barriales, veremos que la Federación de Juntas Vecinales es ya una institución de base, sin la cual no pueden funcionar ni JUNCO ni la Central Obrera Departamental.

En consecuencia, creo que en Cochabamba estamos viviendo un proceso de cristalización de proyectos. Por una parte, de un proyecto del bloque social popular, constituido por estos sectores que comienzan a utilizar las banderas regionales pero dándoles otro sentido. Y por otro hay la disputa de los otros sectores de esta burguesía que no logró reciclarse, y que por las condiciones que hemos explicado no tiene capacidad de hegemonía interna, que en este momento está perdiendo terreno.

Yo creo que estos son elementos que es necesario tener en cuenta, pues permitirían clarificar un poco algunas de las conclusiones expuestas en el trabajo de Roberto Laserna como, por ejemplo, la

distinción entre lo que sería un *movimiento* regional y lo que sería una *lucha* regional.

Tengo la impresión de que lo que acontecía en Cochabamba era una *lucha* regional, porque era, como bien lo señala Laserna, coyuntural y poco orgánico; pero también creo que lo que se está generando en el sector popular es un movimiento que ya no sólo es coyuntural sino que también es orgánico, y que comienza a plantear objetivos a mediano y largo plazo, utilizando las banderas regionales en los conflictos.

Mi intención ha sido, únicamente, la de ampliar con este comentario el trabajo de Roberto Laserna, a fin de precisar la especificidad de lo que es la lucha regional en Cochabamba, tan diferente de la que se vive en Santa Cruz o la que puede acontecer en La Paz.

## LA CUESTION REGIONAL EN SANTA CRUZ

Isaac Sandoval Rodríguez

El análisis del regionalismo cruceño, como problema concreto al interior de la formación social boliviana, no es tarea fácil de realizar. Pues, solamente explicar las causas fundamentales que lo originan, su particularidad frente a otras expresiones regionales, y su manifestación histórica en cada etapa del desarrollo social, conlleva una situación aparentemente insoluble, por la complejidad de aspectos y situaciones que participan en su concreción histórica.

Problemática regional que, no obstante su presencia en el escenario político nacional a través de las clases o fracciones dominantes, no ha merecido la atención de los estudiosos sociales, las universidades o el propio Estado. El temor a la respuesta apasionada y cáustica de los grupos de poder local, la convivencia ideológico-política con ellos, o, finalmente, la falta de condiciones democráticas de vida para el desarrollo de investigaciones importantes, lleva a todos a soslayar la cuestión regional, aún cuando ella gravita sobre el conjunto de las relaciones sociales.

Los estudios referidos a la cuestión regional de Santa Cruz son pocos en realidad, y de data reciente, pues así de nuevo es el nacer de la investigación social en Bolivia, referida mayormente a la explicación de problemas simples, políticos o económicos, pero enraizados en hechos históricos no desentrañados aún, en valores e ideologías que dificultan el conocimiento real de la sociedad. Ya que son estos valores e ideologías dominantes en cada momento histórico, los que llevan a los hombres, generalmente, a darse una idea falsa de la realidad de su tiempo. Esto es, a suplantar la realidad.

En este orden, separando el problema regional del conjunto de relaciones sociales que se dan en la formación social boliviana, es necesario limitar el presente trabajo a las luchas sociales derivadas del cuestionamiento del poder nacional, en el marco de la conflictualidad política, esto es, de las clases sociales por ejercitar la dominación local o nacional. Planteamiento del problema que exige una clarificación teórica, pues existe la pretensión simplista de tratar el problema regional desprovisto de los actores o protagonistas sociales que definen en la práctica las concreciones históricas.

Por ello, partimos de la afirmación de que el problema regional conlleva un contenido de lucha de clases, pues así como no puede darse una región desprovista de hombres de carne y hueso, de una población determinada, tampoco puede hablarse de un problema social en abstracto, como la lucha de unos pueblos contra otros. Ya que, "en una sociedad de clases, el pueblo como un todo social y político homogéneo no existe, mientras sí existen en cada nación las clases sociales con sus intereses y derechos antagónicos" (Luxemburg 1979: 50).

En consecuencia, para abordar el problema regional, explicarlo y convertirlo en objeto de investigación social, es necesario plantearse algunas formulaciones fundamentales, a saber: ¿Cuáles son los

(1) *América Latina fue incorporada brutal y rápidamente al proceso mercantilista europeo desde el inicio, sin alternativa posible para una opción independiente de desarrollo.*

(2) *La polémica a que dió lugar la tesis del "magnetismo andino" como creador de la nacionalidad boliviana, sustentada por Jaime Mendoza y respondida por Vásquez Machicado, se encuentra dilucidada. A estas alturas del tiempo, se ha llegado a demostrar la importancia del polo de crecimiento económico colonial de Potosí, en torno al cual se nuclearon las regiones cercanas como Chuquisaca y aparecieron áreas marginales de apoyo, más disidentes, tal es el caso de la Provincia de Mojos.*

(3) *En pocas líneas se da una visión de lo que era el carácter del vecino de Santa Cruz: levantisco y hombre-hacendado; se habla de la ciudad como "frontera". Se*

condicionantes del regionalismo en el proceso histórico? ¿Cómo se expresa la acción regional en el conjunto de relaciones concretas de la formación nacional? Preguntas que dicen relación con los factores económicos y sociales de la problemática regional, esto es, los factores externos que condicionan los cambios sociales en la realidad social, así como el acomodo y reacomodo de las fuerzas sociales internas, partidarias, burocráticas, militares, en torno al Estado nacional o administración local, en cada etapa del desarrollo histórico.

En lo fundamental, la primera formulación conduce al análisis de las causas históricas del regionalismo, entroncado en la división internacional del trabajo al que América fue incorporada violentamente con la conquista (1); la división político-administrativa impuesta por España en función a la explotación minera (2); y el carácter de área marginal proveedora de brazos (3), alimentos y tejidos para el mercado de Potosí (Moreno 1974).

Caracteres económicos y sociales que viabilizan la explicación de las clases sociales de la Audiencia de Charcas, hoy Bolivia, como expresión subyacente a las relaciones sociales de producción colonial, pre-capitalistas, configuradoras de una dominación criollo-mestiza sobre la población nativa. Composición de clases que, salvando las modificaciones cualitativas del desarrollo capitalista, perdura hasta hoy en la confrontación de clases dominantes y clases dominadas.

En cuanto a la segunda formulación, la expresión concreta de la acción regional en el conjunto de las relaciones sociales, por tratarse de un cuestionamiento del poder nacional, varía según las circunstancias históricas de la lucha social. Pues lo que aquí y ahora es bueno, allá y en otro momento puede ser malo para enfrentar el mismo o similar problema. Variación de tiempo que conlleva un cambio en los grupos sociales detentadores del po-

der local o nacional, por la evolución natural de la sociedad o por modificaciones cualitativas en el desarrollo histórico, de tipo tecnológicas o de mercados, pero innovadoras de las relaciones sociales de producción.

En esta perspectiva del cambio, el cuestionamiento del poder nacional se concreta a la lucha de las clases sociales de dominación local por su supervivencia histórica, el interés de consolidar posiciones frente a otras clases o fracciones sociales del mismo Estado demeritadas por el tiempo, o, finalmente, a la acción abierta en procura del poder hegemónico nacional, caracterizando la naturaleza del Estado en el conjunto de las relaciones del sistema. En estas alternativas coyunturales de la problemática regional, los partidos políticos de la derecha, los comités cívicos, las vanguardias juveniles, etc., son los instrumentos de acción que hablan y actúan en nombre de todo el pueblo.

Estas pautas teóricas alusivas a la cuestión regional, permiten formular una hipótesis general indispensable al desarrollo del presente trabajo. De esta manera señalamos que, *el regionalismo cruceño subyace a factores económicos y sociales presentes en el desarrollo histórico, generadores de una conciencia colectiva propia, con tendencia autonomista, al interior de la formación social nacional.*

El supuesto hipotético ubica la matriz del problema regional en el conjunto de relaciones estructurales del sistema, que al condicionar un desarrollo desigual entre regiones, conlleva una latente conflictualidad entre los grupos sociales dominantes en el centro y la periferia de la formación social nacional. Conflictos que pueden ser mediatizados por la labor administrativa eficiente de algún partido político, el desarrollo de planes concretos de acción local y otras prácticas administrativas, pero

*dan datos sobre la disminución de la población indígena: es llevada al Perú" (Parejas 1981: 23).*

que en el fondo subsisten bajo todas las apariencias de legalidad o conformidad.

Situación nodal que se convierte en la razón causal explicativa de la cuestión regional, aun más allá de las manifestaciones culturales, lingüísticas, religiosas, étnicas, pues éstas devienen en formas perceptibles -o sea de la realidad supraestructural-ideológica- encubridoras y deformadoras de la realidad social, al extremo de volverla ininteligible.

Por este camino de las apariencias fenoménicas regionales, deambulan las investigaciones de José Luis Roca García en *Fisonomía del Regionalismo Boliviano* (1980); de Ramiro Cabezas y otros en *El Gobierno local* (1970); de Laurence Whitehead y otros ensayos de menor importancia, inmersos en el relativismo axiológico historicista y la teoría de la acción del funcional-estructuralismo, creadores de micro-historias regionales, desarticuladas del conjunto de las relaciones sociales, de la totalidad.

Esto, naturalmente, al margen de investigaciones serias como la de Roxana Ibarnegaray *Acerca del desarrollo histórico-social de Santa Cruz*; o la de Sergio Antelo, aunque incipiente todavía, referida al *Centralismo, la regionalidad y el poder local*.

Los estudios sobre la problemática regional de Santa Cruz, no obstante la disimilitud teórico-metodológica existente entre ellos, participan en común de la conflictualidad del poder local-nacional, magnificando el papel del regionalismo en la vida política nacional unas veces, o minimizándolo a extremos imperceptibles otras. Independientemente del origen del regionalismo como problema social, explicada mayormente por sus efectos antes que por sus causas económico-sociales, así como del regionalismo como base de un nuevo "modelo de sociedad", la conflictualidad local-nacional permite una indagación previa sobre el tratamiento de

la cuestión en la formación social nacional.

La tesis más radical en cuanto al rol determinante del regionalismo en la concreción de hechos históricos, es la de José Luis Roca García cuando afirma que "la historia de Bolivia no es la historia de la lucha de clases. Es más bien, la historia de sus luchas regionales. Hasta donde sabemos, en esta tierra no pelearon los yanaconas y hatunrunas contra los amautas y los orejones. El enfrentamiento se produjo entre el pueblo tihuanacota y el aimara, éste con el quechua, y el imperio incaico con las demás "naciones" de la antigua Bolivia" (Roca 1980: 9).

En el estudio sobre el "Gobierno local", Ramiro Cabezas y sus colaboradores Allan G. Aystub y Scott Foster, enfatizan en una prolongación administrativa municipal, con su autonomía y gobierno propio, de España a nuestro continente, y particularmente a Bolivia. Aspecto fundamental que debe ser estudiado para comprender el rol del gobierno local y la importancia que asume en los pueblos de América (Cabezas 1970: 7). Situación que en el caso de Santa Cruz, se encuentra corroborada por la opinión de Wolfgang Schoop, en *Ciudades Bolivianas*, al señalar que los modestos comienzos de la modernización de Santa Cruz hasta los años 1950, no pudieron cambiar su carácter colonial, más cerrado que cualquier otra ciudad de Bolivia (1981: 197).

En el "Gobierno local", los aspectos político-administrativos más importantes, serían: a) Un crecimiento económico reciente, que permite el éxito de la generación y un mayor disfrute personal; b) El orgullo regional de la comunidad, que parece tener su origen en el aislamiento histórico del resto de Bolivia, la experiencia del crecimiento económico, éxitos en el gobierno local, composición racial blanca, y el deseo de los profesionales de conservar "la tierra prometida"; c) Un núcleo de profesiona-

les que proporciona las habilidades técnicas; d) Una tendencia para organizarse en el sector público y privado; e) Experiencias de realización prácticas al haber separado las funciones "técnicas" de las "políticas", creando el Comité de Obras Públicas; f) La existencia de instituciones públicas atomizadas; g) Una etapa naciente de desarrollo que permite definir metas claras; h) Un reconocido potencial de crecimiento que suscita confianza (Cabezas 1970: 10).

La caracterización del regionalismo cruceño de Cabezas y sus colaboradores, sin embargo, puede ser la medida del presente cruceño en cuanto a sus implicaciones de poder burocrático-político, pero no de las manifestaciones regionales en el devenir histórico, ni mucho menos su conflictualidad con el poder central. De donde se infiere una visión estática y presente del problema regional, originado en factores geográficos, raciales, culturales, insuficientes para la comprensión de la dinámica y cambiante problemática regional.

El análisis parcial y localista de los estudios anteriores, obligan a reformular el contenido teórico de la misma, en términos globalizadores de la realidad. Es decir, en el cuadro de un marco histórico determinado (4), conforme a la hipótesis planteada.

En este sentido, adherimos al pensamiento de la Cooperativa Cruceña de Cultura, cuando sostiene que "en nuestros países dependientes, el regionalismo implica siempre la existencia de un centro y una periferie en los límites de la formación social nacional. Sobre ese fondo de pugna por la hegemonía, se entrejen los factores e ingredientes culturales, lingüísticos, étnicos y otros que no sólo lo acrecientan, sino que pasan a ser las formas perceptibles y sensibilizadoras que adoptan las verdaderas contradicciones que se dan en la estructura socio-económica. Esto hace que nunca el regionalismo

(4) La teoría marxista exige de un modo absoluto que para analizar cualquier problema social, se lo ubique dentro de un marco histórico determinado.

sea percibido por quienes lo viven como lo que en realidad es: un problema socio-económico y de desarrollo desigual" (DEBATE 15: 5).

La concreción de los hechos sociales en el tiempo y el espacio lleva necesariamente al estudio de la periodización histórica, que en el caso de la formación social boliviana alcanza complejidad por la diversidad de criterios existentes. Sin embargo, podemos observar cuatro momentos históricos sucesivos, a saber: el período colonial que concluye con la república; el Estado nacional insurgente que tiene su epílogo en el caudillismo; el Estado nacional oligarca de los mineros y terratenientes, coetáneo a la formación de los grandes partidos políticos; el Estado nacional-revolucionario de convergencia populista y modernizante; y el Estado nacional actual, que se inicia a la caída del gobierno de Juan José Torres, en 1971.

Ahora bien. Es de la clarificación del desarrollo histórico nacional y sus caracteres sociales de dominación en cada período concreto, que se puede entender nítidamente el problema regional de Santa Cruz y sus implicaciones de conflictualidad con el Estado nacional. Cada cuestionamiento del poder nacional ubicado en su propio contexto histórico, respondiendo a determinadas contradicciones de clase, a determinados intereses.

Como tentativa de explicación, se puede señalar que el desarrollo histórico-social de Santa Cruz nace ligado a la actividad minera del cerro de Potosí; se encauza luego hacia la explotación de productos primarios para el mercado internacional, con la quina y la goma; sufre una larga crisis por la pérdida de los mercados del Sur del país para sus productos agrícolas y de los propios mercados externos, desde inicios del presente siglo; para ingresar finalmente en un proceso lento de recuperación industrial después de la guerra con el Paraguay que, andando el tiempo, culminará con el desarrollo

agro-industrial de nuestros días.

Este proceso, en consecuencia, arranca de la Colonia al ser incorporada América al mercantilismo capitalista de los siglos XVI y XVII. Acción de saqueo de las riquezas y tesoros de las colonias de América, Asia y las Costas de África, así como la propia acumulación de capital europeo, que corrobora a la formación del mercado mundial de mercancías, donde llega la plata del cerro de Potosí.

La incorporación de la Provincia de Moxos al Virreinato del Perú por la Cédula de Hurtado de Mendoza, y la fundación de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en 1561, por el Capitán Chávez (Sanabria 1973: 21), obedece a razones económicas vinculadas con la minería. En efecto mientras la ciudad de Asunción languidece en el aislamiento absoluto por la distancia de los centros de poder administrativos, la explotación minera de Potosí da nacimiento a una desordenada ciudad que requiere de fuerza de trabajo nativa, alimentos, insumos mineros y artículos suntuarios para su creciente y agitada población.

Independientemente de los nativos de la región oriental llevados a Potosí para el laboreo de las minas (Vasquez Machicado 1975: 186), los cruceños suministran al mercado altoperuano "azúcar, algodón en ramas o hilado y tocuyo de las misiones, cueros de vacunos y de animales silvestres, tizado, cera, y en menor escala, cacao, café, arroz y algunas plantas tintóreas y aromáticas, como el urucú y la vainilla" (Sanabria 1968: 11). Venta de productos agrícolas y compra de otros como trigo, sal, vino, telas de ultramar y chafalonía de plata, que dan un pequeño saldo favorable a la región, permitiendo el impulso de la economía "de incipiente capital de giro" (Ibid).

La incorporación de Santa Cruz a la economía colonial minera en condiciones de marginalidad

productiva, esto es, de apoyo al centro colonial, explica por sí sola la desigualdad de oportunidades en el desarrollo económico de una y otra región, al mismo tiempo que de las clases dominantes, envueltas en una contradicción de intereses. Grupos de poder que asientan sus raíces de clase en las relaciones sociales de trabajo precapitalistas, de la mita en Potosí y el colonato y otras formas similares en el oriente, que permiten explicar los orígenes históricos y de la dominación social, altopperuana y las bases de explotación social sobre la que se sustenta.

La presencia de Santa Cruz en el Estado boliviano, es un fruto eminentemente colonial. "Desde su fundación, desde el primer instante de su ser natural, estuvo incorporado Santa Cruz al núcleo Potosí-Charcas" (Vasquez Machicado 1975: 188), que diera origen a la comunidad estatal boliviana, por encima de las diversas regiones geográficas, comunidades étnicas y disimilitudes culturales. Proyecto histórico-político de origen colonial que, no obstante el tiempo transcurrido, mantiene su vigencia real en el contexto latinoamericano, gracias a la explotación de los recursos mineros.

Pero hablar de los orígenes históricos de la desigualdad entre el centro y la periferia altopperuana no es suficiente para comprender la totalidad del problema regional. Desde la visión del cambio y la dinámica social se requiere explicar el quehacer de las clases en las situaciones concretas del conflicto de poder. O dicho de otro modo, responder a la pregunta de cómo se expresa la acción regional en el conjunto de las relaciones de la formación social nacional. Aspecto fundamental que debe llevarnos al conocimiento de las fuerzas comprometidas con la cuestión regional, los grupos actores en el proyecto social, las ligazones y articulaciones de éstos con las clases administradoras del aparato del Estado, con la clase o fracción hegemónica, y otras particularidades concretas.

En este propósito, es necesario señalar que el alzamiento federalista de Andrés Ibañez, de 1876-7, es de clara inspiración popular y se identifica con los artesanos y capas sociales pobres, marginados del poder local. El propio Ibañez, que inicia su carrera política como diputado en la legislatura de 1874, en plena campaña electoral renuncia a la corbata y los zapatos para identificarse con los artesanos de chaqueta, que forman filas en el "Partido Igualitario" (Sanabria Fernández 1977: 3).

La acción política de los "igualitarios" es combatida por las clases dominantes de todo el país, pues sus proclamas socializantes desafían el orden social existente de empresarios mineros y terratenientes. En el caso concreto de Santa Cruz, el movimiento adquiere caracteres reivindicativos y de participación en los beneficios económicos, ante el contraste de miseria y riqueza que aflora en el medio (5).

El alzamiento político de Ibañez corresponde a una etapa precisa del desarrollo económico del oriente boliviano, de prosperidad alcanzada gracias a la explotación de la quina en las orillas del río Beni y de la goma elástica en las márgenes de los ríos Madre, Mamoré, Itenez, Madre de Dios, Orton, Abuná y otros de menor caudal. Acumulación de capital que es posible por la exportación de la materia prima a los mercados europeos de donde venían las libras esterlinas, mientras se cubría con normalidad los requerimientos de azúcar y otros productos a los mercados del Sur del país y las provincias del Norte argentino (Sanabria Fernández 1968: 24).

En consecuencia, el proceso político de los "igualitarios", con clara conciencia de clase y una acción reivindicativa social y económica derivada de las desigualdades sociales de la época, sucumbe ante el poder de las clases dominantes locales y nacionales, unidas en la defensa de sus intereses.

(5) "Al promediar el siglo XVII, se fue formando una clase social predominante y rica, en la zona occidental del Rto Grande. La portentosa fertilidad de las tierras, facilitó el trabajo de chacarismo y criaderos de ganado vacuno. Se implantarían también ingenios rústicos para la fabricación de azúcar... Esta fracción social que se convirtió en una verdadera jerarquía dominante, sujetaba a un numeroso pueblo humilde, que vivía en la mayor miseria. La feracidad de los campos, era lo único que le ayudaba a sobrevivir. Con sueldo o sin él, el peón labriego tenía que trabajar para su patrón. No contaba para defenderse de éste, ninguna garantía... Después de hacerle sangrar las espaldas con látigo, les cubrían de sal..." (Pérez Velasco 1972: 27).

Mientras Ibañez y los oficiales de su confianza son fusilados en San Diego, frontera con el Brasil en la ciudad de Santa Cruz, los "patricios" que formaron parte de la "Junta Superior del Estado Federativo del Oriente", Dr. Urbano Franco, Alvarez, Rojas y los municipales, fueron absueltos por los vencedores (Ibid.: 73).

"El socialismo utópico igualitario, transformado posteriormente en populismo federalista, fue reemplazado por una conservadora contrarrevolución cruceña que repudió durante los cincuenta años siguientes los aspectos igualitarios que aún perduraban de aquella primera revuelta" (Moore s.f.: 4). Así, ahogado desde dentro y fuera de la región, muere el primer movimiento político popular de Santa Cruz.

El MEMORANDUM de 1905, lanzado por la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos en nombre de "La cruceñidad" es la declaración más reveladora del cuestionamiento al gobierno central y el transfondo económico que la impulsa. En la Sociedad Geográfica se encuentran los más connotados representantes de la región, entre empresarios e intelectuales, conscientes de la aguda crisis económica por la que atraviesa el oriente boliviano desde la Revolución Federal de fines de siglo y su política de libre comercio internacional.

La lucha de los grupos de poder local, en esta etapa de su desarrollo histórico, responde a las leyes naturales de supervivencia social, ante la crisis económica generalizada. Se diría que es una toma de conciencia ante el peligro de desaparecer como clase dominante y un llamado a la conciencia nacional en términos de controversia política.

El Memorandum habla con claridad sobre el librecambismo y sus nefastas consecuencias para la región: "Los intereses del Oriente y Noroeste de Bolivia no están en pugna con los del Occidente,

por el contrario son armónicos y solidarios. Los pueblos del interior son los mercados obligados y naturales de los pueblos del Oriente ... Facilitar más los medios de transporte a los artículos extranjeros obstruyendo a los del país, es cometer un absurdo económico y político, es matar a uno de los pueblos que componen la nacionalidad boliviana, es amputar un miembro a ese cuerpo social que se llama Bolivia" (Sociedad de Estudios Geográficos 1905).

"Los pueblos andinos, más o menos próximos a las costas del Pacífico, se han aferrado a ponerse en contacto con Europa precisamente por el camino más largo, por el Océano Pacífico, buscando el peligrosísimo paso del Estrecho de Magallanes y despreciando la fácil salida al Atlántico por el río Paraguay ... Sin embargo, nos parece y es evidente que desde el Pacto de Tregua con Chile y los Tratados celebrados con el Perú, Bolivia se ha convertido en tributario de aquellas naciones, y sus mercados en factorías chileno-peruanas" (Ibid.).

"... Los pueblos del interior son los mercados obligados y naturales de los pueblos del Oriente que no tienen allí competidores sino los similares extranjeros de Chile y Perú, a quienes los gobiernos, por medio de inconsultos pactos internacionales, han concedido privilegios y franquicias tales, que han expatriado de las plazas del interior a los artículos nacionales de Santa Cruz" (Ibid.).

Para los cruceños de principios de siglo, de lo que se trata es de reconstruir el eje económico formado entre la oligarquía minera del Sur y los terratenientes orientales, que había encumbrado a la Vice-Presidencia de la República al Dr. Rafael Peña, en 1896, como acompañante de Severo Fernández Alonzo el último de los gobernantes conservadores. Los terratenientes cruceños quieren recuperar los mercados andinos para sus productos, pues desde la Colonia se habían beneficiado con el cir-



cuito de la minería, agricultura y comercio, en una clara coincidencia de intereses regionales.

El triunfo de los liberales y los intereses de la economía del estaño que representan, aíslan a Santa Cruz de sus centros de comunicación y mercados por razones ideológico-políticas internas y los compromisos de los magnates del estaño con los monopolios externos que dominan el escenario mundial. "La era del estaño coincide con la sustitución de productos agrícolas nativos por sus equivalentes importados: son sustituidos algunos productos del Altiplano, pero ante todo se margina la producción de azúcar cruda y otros productos de Santa Cruz, que hasta fines del siglo anterior se comercializa al resto del País" (Ibarnegaray s.f. 11).

La política del libre comercio impuesta por los liberales, el cese casi definitivo de la actividad gomera, el desempleo urbano y el desaliento generalizado, conducen al empobrecimiento de la región oriental, al extremo que las rentas municipales de Santa Cruz al concluir la segunda década del presente Siglo, no alcanzan a cubrir los gastos normales de la administración (Sanabria Fernández 1968: 28).

La situación económica concreta obliga a pensar en la conflictualidad del poder por los grupos dominantes, como una situación de supervivencia, ante el olvido regional, la privación de sus mercados naturales y la postergación de sus proyectos reivindicativos de integración nacional. Es en estos términos explicativos y de relaciones sociales contradictorias entre el centro y la periferie nacional, que debe entenderse el problema regional de las primeras décadas del presente siglo. Cuestión regional que agudiza la creación de una conciencia propia, con tendencia autonomista en Santa Cruz, bajo los embates ideológicos de una ostensible rivalidad cambia-colla.

Los antecedentes político-ideológicos derivados de la infructuosa lucha regional a lo largo de dos décadas, el cuestionamiento de la administración liberal y ahora republicana, lleva a los terratenientes y portavoces locales a la sublevación abierta contra el gobierno de Saavedra, en 1924, exigiéndole la derogatoria de la "Ley de la carretera" aprobada por el Congreso y su sustitución de la "Ley del ferrocarril". Planteamiento público que hace la Junta Revolucionaria integrada por Pablo E. Roca, Guillermo Añez y Cástulo Chávez, pertenecientes al republicanismismo, partido liberal y regionalista, respectivamente, bajo el slogan de "Ferrocarril o nada" (Roca 1980: 190).

Mientras los dirigentes cruceños imploran una salida vial hacia el Atlántico, los políticos conservadores primero y liberales después, negociaban y construían vías férreas desde sus minas y ciudades a las costas del Pacífico, como las de Oruro-Antofagasta y La Paz-Arica. Frente a esta situación irreversible y de abierta irracionalidad ante los ojos de los dirigentes cruceños, se adhieren finalmente a esta comunicación externa del país, solicitando la construcción de la ferrovía Santa Cruz-Cochabamba, para vertebrarse nacionalmente. Pero ante la negativa del gobernante a quien habían ayudado a triunfar, buscan su derrocamiento abierta y públicamente.

De igual manera que tres años antes, cuando estallara una sublevación civil encabezada por Uldarico Zambrana, Cástulo Paz y Celso Castedo Barba, ahora se acusa al movimiento político oriental de separatista. Las fuerzas militares bajan la cordillera con la premura de las circunstancias a imponer el orden, mientras que los representantes nacionales, como el Senador Pablo E. Roca, son despojados de su mandato (Roca 1980: 194).

Las luchas reivindicativas del oriente, acaudilladas por las clases detentoras del poder local, con derecho al ejercicio de la representación parlamen-

taria en La Paz, pero marginadas del poder de decisión nacional, definen en el transcurso del tiempo una conciencia colectiva propia, con clara tendencia autonomista. Esto es, un proyecto de desarrollo regional de vastos alcances, basado en la explotación de los recursos naturales del área.

Este proyecto fue alentado en la década de los años 1930 por los movimientos políticos del Oriente, organizados tanto en Santa Cruz como en otros distritos, y sobre la base del renacer de las actividades económicas y comerciales de la región debido al aumento de la población, la exportación de ganado de la Provincia Cordillera al Norte argentino, las exploraciones petroleras de la Standard Oil of Bolivia en las mismas regiones (Sanabria Fernández 1968: 29); la explotación de la goma y su venta clandestina durante la II Guerra Mundial y la producción agrícola destinada al ejército del Sudeste, en campaña con el Paraguay.

El proyecto regional de desarrollo, que cuenta con una acumulación económica más o menos significativa para su iniciación, se ve fortalecido con las recomendaciones de la Misión Bohan de Estados Unidos, enviada por el Presidente Roosevelt a comienzos del año 1941, y la posterior suscripción del "Pacto Social" entre los representantes bolivianos y americanos, destinado a crear la Corporación Boliviana de Fomento como entidad canalizadora de los recursos económicos del Plan Bohan.

En efecto, el Informe de la Misión Bohan propuso la diversificación económica del país mediante la modificación de las exportaciones, ampliándolas del sector minero al de los hidrocarburos y productos tropicales. Plan inicial que llevaría una inversión de 88 millones de dólares, de los que se utilizarían 26 millones para la construcción del camino asfaltado Cochabamba-Santa Cruz, estudio y construcción del camino carretero Santa Cruz-Camiri-Sucre y Santa Cruz-Montero (CBF 1943: 17 y ss.).

El sector agrícola invertiría 15 millones, destinados a cubrir los requerimientos alimenticios del mercado interno y un excedente a la exportación de productos tales como azúcar, arroz, madera, carne, trigo, algodón y otros. La irrigación, como la de Villamontes y otras, invertiría 8 millones de dólares; y el sector petrolero el monto de 25 millones.

Ya consolidadas las bases económicas para el desarrollo industrial de Santa Cruz e iniciadas varias obras camineras, se produce la revolución de abril de 1952 que, en lo fundamental, define una política económica de apoyo al Plan Bohan, incentivando la gran empresa agrícola capitalista con el uso de capital suplementario, medios de producción mecanizados y fuerza de trabajo asalariada.

Así, de esta manera, "una fracción importante de la oligarquía terrateniente cruceña inicia su transformación en la década del 1940, para constituirse en burguesía agro-industrial y agro-pecuaria más tarde, y consolidar esta situación con el reordenamiento de la estructura agraria regional, la asistencia técnica, créditos, subvenciones y divisas estatales después del 1952" (Moore s.f. 137). Transformación económica de Santa Cruz que acusa una similitud con la vía "Junker" de Alemania, por su modificación lenta y cualitativa al interior de su propio desarrollo, de una economía terrateniente a una economía puramente capitalista.

El proyecto de desarrollo regional largamente acariciado, consolida el poder de las clases dominantes cruceñas en circunstancias históricas diferentes a las de su inicio. Pues, la derrota de la oligarquía minera, en 1952, ha dado lugar a un capitalismo de Estado y la formulación de una política económica "hacia adentro", destinada a vigorizar el crecimiento de una burguesía nacional, que en alianza con las capas medias profesionales y los trabajadores, concretan un modelo democrático-burgués modernizante (Sandóval 1979: 26).

Política gubernamental que desorienta a los grupos de poder local tanto por las medidas agrarias de liquidación de las haciendas tradicionales en el Altiplano y los Valles, como por el temor de un intervencionismo estatal en sus actividades que interfiera el proyecto regional. Susceptibilidad que crece con la presencia de organizaciones sindicales oficialistas y el loteamiento de terrenos en la ciudad y el campo, al empuje de las clases populares.

Esto explica en gran manera que el populismo amorfo y caudillesco del MNR, no obstante su aparente fuerza y unidad de los primeros tiempos, sufra el embate político de la burguesía regional, bajo las banderas del cruceñismo y sus reivindicaciones locales. Esta vez, y a diferencia de la desigual y desproporcionada lucha de comienzo de siglo, la burguesía oriental avanza, con la capacidad de convocatoria regional y el prestigio de una larga tradición histórica reivindicativa, a consolidar su poder.

De esta manera ocurren los levantamientos de 1958 y 1959, el primero encabezado por Mario R. Gutiérrez y los jóvenes de la Falange Socialista Boliviana, en procura desesperada por derribar al Presidente Siles del gobierno. El segundo por el Comité Cívico "Pro-Santa Cruz", a la sazón dirigido por el médico Melchor Pinto Parada y apoyado plenamente por las fuerzas económicas, sociales y políticas del departamento.

El Comité Cívico exigía al gobierno central la derogatoria del Art. 104 del Código del Petróleo que otorga "al Estado una participación del once por ciento del petróleo crudo, gas natural y demás substancias extraídas ...", en evidente contradicción con la Ley Busch, de 1938, que asigna dicho porcentaje no al Estado nacional propiamente dicho, sino a los departamentos productores de carburantes. Es decir, como porcentaje destinado sin lugar a modificación (6).

(6) "Por tanto: la delegación del Colegio de Abogados ante el Comité Pro Santa Cruz, concluye reiterando: 1o. su adhesión franca y decidida a las gestiones del Comité Pro Santa Cruz, en favor de las supremas aspiraciones de nuestro pueblo, manifestadas en su permanente Cabildo Abierto de estos últimos días, solicitando el reconocimiento de la regalía del 11% para este distrito en la forma prevista por la Ley de 15 de Julio de 1938, y la promulgación de la Ley interpretativa del Art. 104 del Código del Petróleo" (Ribera 1957).

(7) Estatuto del Comité Pro Santa Cruz, con las reformas aprobadas en las sesiones del 24, 27 y 31 de Julio de 1957. Art. 21.

(8) El carácter apartidista del Comité Cívico, generaba una gran convocatoria de las instituciones locales e incluso de los propios partidos políticos, convertido así en un ente supra-partidario.

(9) Véase los Estatutos del Comité Pro Santa Cruz, de 28 de Diciembre de 1950. Art. 4o.

(10) Los objetivos y fines del Estatuto se enumeran de los incisos a) a g) del art. 4o. El Estatuto de Diciembre de 1950, al que corresponde la Resolución Suprema 43790, de 1951, que los aprueba, firmado por Ramón Darío Gutiérrez y Marcelo Terceros Bánzer, fue modificado en 1957. En el Estatuto modificado ya no figuran dichos

Conflicto regional que se dilucida con la dictación de una Ley interpretativa del Art. 104 del Código del Petróleo conforme a las exigencias cruceñas, pero después de que por dos veces el territorio oriental fuera ocupado militarmente y los dirigentes cívicos exiliados o encarcelados. Represión oficial que, sin embargo, no destruye las bases de sustentación del Comité, constituidas por las organizaciones económicas y sociales más importantes de la región; Cámara de comercio e industria, forestal, rural del oriente, transportistas, clubes sociales y organizaciones de profesionales y artesanos, que llegan a 46 en agosto de 1957 (7), dando lugar a una permanente movilización localista institucional ajena al control del gobierno (8).

El Comité "Pro-Santa Cruz" se propone, en sus declaraciones oficiales, "promover por todos los medios disponibles el engrandecimiento moral y material de la circunscripción geográfica departamental", comenzando con la ejecución rápida, honesta y técnicamente responsable de las grandes obras urbanistas de Santa Cruz, las que deberían ser entregadas antes del Cuarto Centenario Cruceño" (9).

Los fines y objetivos señalados en los Estatutos de la entidad se relacionan con la iniciación o prosecución de las vías camineras o ferroviarias de comunicación inter-provincial, inter-departamental o con la Argentina y el Brasil, a fin de sacar a la región del aislamiento en que vive. De igual manera, se busca una "efectiva protección estatal y de los organismos correspondientes al comercio, la industria y las actividades agropecuarias del Departamento, con miras a crear y consolidar fuentes de riqueza efectivas y saneadas, que sean bases de bienestar colectivo y de progreso nacional" (10).

El carácter apartidista del Comité Cívico le permite una amplia convocatoria en los sectores populares, especialmente artesanos y transportistas,

agrupados en mutuales de beneficencia aun supervivientes (11) y sindicatos de propietarios de vehículos. En la cúpula de la entidad, los profesionales asumen el liderazgo cívico necesario a la defensa intransigente de los derechos de la cruceñidad, identificados totalmente con los suyos propios y de las demás clases dominantes, a las que representan.

El movimiento cívico cruceño del 1957-59, es acusado de separatista por el gobierno central a fin de justificar las medidas de fuerza que emplea para aplastarlo pero, en el fondo, los grupos dominantes defienden con autonomía el proyecto de desarrollo regional que les permitirá a breve plazo asumir la hegemonía del poder en el escenario nacional.

Estrategia del poder que se declara con la "Segunda república" de Barrientos y sus seguidores, en la que la burguesía cruceña "ya debía presidir el nuevo frente de la prosperidad y el porvenir del país, sobre la base de sus grandes riquezas e incalculables posibilidades de trabajo" (Ribera 1965: VIII), pero que recién se concreta con la "Revolución nacionalista" de 1971, instrumentada por Falange Socialista Boliviana y el Movimiento Nacionalista Revolucionario Histórico, de afines intereses.

En efecto, con Bánzer a la cabeza del aparato del Estado, la burguesía agro-industrial de Santa Cruz asume la hegemonía del poder nacional hasta 1974, a través de los partidos "nacionalistas" y los representantes directos de los empresarios en el gobierno. No otra cosa significa la presencia de seis cruceños, incluyendo al Presidente, en las principales secretarías del flamante gobierno.

El ascenso de Bánzer al gobierno, en 1971, configura un proyecto político de ruptura con el modelo nacional-revolucionario anterior, que se agota históricamente con la caída del gobierno de J. J. Torres. En efecto, inserto el proceso político boliviano en las relaciones centro-periféricas del

*objetivos, señalándose simplemente que el Comité Pro Santa Cruz se ocupará de todos los problemas del Departamento (Art. 4o.).*

(11) *"Las asociaciones artesanales de beneficencia, hasta el año 1950, seguían siendo el centro de esparcimiento popular. Estas organizaciones, sin ningún contenido de cambio en sus postulados principistas, mantenían latente el espíritu de la sociedad precapitalista en sus relaciones cotidianas" (Sandoval 1979: 180).*

sistema, dominadas por la dependencia tecnológico-financiera de las empresas transnacionales, se concreta al interior de la formación social nacional un nuevo modelo de acumulación de capital, que conlleva, así mismo, un reordenamiento de las clases sociales y fuerzas económicas y políticas, hacia el nuevo Estado nacional.

Proyecto político transnacional que domina el escenario latinoamericano desde el Caribe hasta la Patagonia, pero que encuentra sus tipos acabados en Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, y a partir de 1971, Bolivia. De esta manera, y salvando la especificidad propia de la realidad política nacional, su singularidad y concreción histórica, el proyecto banzerista propugna una economía liberal de apertura al capital foráneo a través del endeudamiento externo fundamentalmente, y de la inversión directa bruta.

Proyecto que, entre otras cosas, buscó eliminar los obstáculos para el libre flujo de capitales y, en particular, la concesión de amplias garantías y franquicias para las compañías transnacionales. Así mismo, otorgar una total apertura externa a la economía para inducir la asignación de recursos y conquistar las ventajas comparativas que conlleva la división social del trabajo. Tareas que podrían cumplirse ejercitando una fuerte acción represiva en los sectores políticos y populares para garantizar la "paz social" requerida y solicitada por los inversionistas, al tiempo que reduciendo la presencia estatal en la economía, para viabilizar el desarrollo de la iniciativa privada.

En este orden, Bolivia contrata una deuda de 3.101 millones de dólares para el sector estatal de la economía, mientras el sector privado recibe poco más de 1.000 millones de dólares, entre 1971 a 1978, buscando un crecimiento económico por el lado de la oferta de capital.

La estructura del aparato del Estado se modifica, y al tiempo que crea un Consejo de Asesoramiento con facultades legislativas, define un rol político "nacionalista", en el plano ideológico, con un ejercicio autoritario del poder, suprimiendo el derecho de asociación profesional o sindical, interviniendo la Universidad Boliviana, conculcando la vigencia de los partidos políticos opositores, como la manera de viabilizar el proyecto "transnacional" de sujeción a los intereses foráneos, con el nombre de "nacionalismo".

El frente nacionalista que apoya a Bánzer, integrado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario-Histórico, de Paz Estenssoro, y Falange Socialista Boliviana, de Mario R. Gutiérrez, habla de una etapa de realizaciones de la "revolución nacional", truncada en 1964 por Barrientos Ortuño, al tiempo que de la necesidad de crear una empresa nacional por encima de las clases sociales.

Paz Estenssoro propugna la armonía de intereses regionales y de clases, en la cual "los trabajadores para expresarse políticamente deberían actuar en forma solidaria con las clases nacionales aliadas (los empresarios), para lograr el cambio social" (Presencia 24.8.71). Gutiérrez y Bánzer sostienen la inexistencia de las clases sociales históricamente definidas, planteando la construcción de la nueva sociedad sobre los postulados del civismo, el orden, la paz y el trabajo (Presencia 13.10.71).

La justificación ideológica del golpe "cívico-militar-nacionalista", se da en términos de la salvación nacional y el peligro inminente de la desintegración del Estado nacional por los países vecinos, interesados en sacarse del medio el peligro comunista a que conducía inequívocamente el gobierno de J. J. Torres.

El proyecto político banzerista, al contraponerse al modelo nacional revolucionario genera la

ruptura de uno y otro momento histórico. El propio gobernante expresa, en su Mensaje a la Nación "sobre los principios ideológicos y la nueva proyección económica del gobierno nacional", que "a partir de agosto ... las fuerzas armadas consideran que el grave peligro de la destrucción del país, aún latente, ha hecho más necesaria que nunca la unidad patriótica de todos los bolivianos en torno a un nacionalismo de nuevo tipo (inédito), madurado en la experiencia histórica de las fuerzas civiles más importantes y depurado por una moderna concepción social, revolucionaria y popular. Este nacionalismo, en lo político, busca la consolidación de un Estado Nacional Histórico, a través de la integración física, económica, cultural y humana de la sociedad boliviana; de una creación de estructuras históricas modernas y de una comunidad definida de todas las regiones y los grupos étnicos y sociales de Bolivia" (Ibid.).

El ascenso de Bánzer subyace al poder de la burguesía cruceña, interesada en asumir la hegemonía política nacional y colocar a su servicio los mecanismos burocráticos y financieros del aparato del Estado. La instancia coyuntural se presenta propicia, atendiendo al poder de decisión que ejerce la burguesía regional, los partidos políticos de la derecha que le sirven de vanguardia y el liderazgo del Comité Pro-Santa Cruz, levantando las banderas del anti-comunismo internacional, que se convierten en "las ideas fuerzas" para la movilización armada contra las organizaciones sindicales y universitarias (La Crónica 21.8.71).

La burguesía cruceña, no obstante las sucesivas ocupaciones militares de la región y la represión ejercida contra los dirigentes cívicos, a fines de la década del 1950, al cabo de veinte años consolida su proyecto de desarrollo regional, que le permite dar el salto político de control del gobierno central, tan caramente acariciado desde inicios de siglo, cuando se debatía en el abandono absoluto y

luchaba por la supervivencia como clase detentadora del poder regional.

En efecto, el desarrollo económico alcanzado en los tres sectores de la actividad productiva, el año 1971, lograba en favor de Santa Cruz una participación del 17.59 por ciento en el producto interno bruto nacional, que en números absolutos significaba el segundo lugar después de La Paz en cuanto a la generación de la riqueza nacional (12).

Al interior de la formación social cruceña, el sector primario constituido por la actividad agropecuaria y los hidrocarburos, que participan con el 19.43% y 15.62%, respectivamente, en el producto bruto interno regional, es el más significativo económicamente, dinámico y cuyos excedentes, a lo largo del proyecto regional, permitió desarrollar otras actividades en los sectores industriales y de servicios.

El sector secundario, en 1971, constituido fundamentalmente por la industria y la construcción, participó con el 13.83% y 5.88% en el producto interno bruto regional, respectivamente. El sector terciario, de los transportes y comunicaciones, comercio y finanzas, servicios y otros, participó en conjunto con el 45% en el producto interno bruto regional. Sector terciario que, a partir de entonces, se convierte en el más significativo económicamente y permite una mediación y tránsito del poder local de las fracciones tradicionales de la actividad agropecuaria a las urbanas que controlan la banca, el comercio y los transportes.

Pero es más. El proyecto regional desde la época del Plan Bohan estaba destinado a satisfacer los requerimientos del mercado nacional y cubrir cuotas de exportación en artículos alimenticios, principalmente. Una vez que se produce la sustitución de importaciones en el campo de los productos agrícolas e industriales del arroz, algodón, ma-

(12) Estos, y los datos posteriores, provienen del Diagnóstico Agropecuario del Departamento de Santa Cruz, Santa Cruz, 1982. Tomo I, páginas 20 a 30.

dera, aceite, azúcar, entre otros, la burguesía cruceña en el plano de su autonomía regional, pero con el subsidio del Estado que ya controla, inicia las exportaciones de productos agro-industriales y forestales.

Actividad económica mercantil que la vincula a mercados foráneos, pero que la condicionan en cuanto a precios y cupos de exportación, al extremo de frenarle su crecimiento natural. Al tiempo que el capital extranjero incursiona en la actividad algodonera, industrial, forestal y bancaria (GEAI 1983: 102), caracterizando una relación concreta de economía "hacia afuera", propia de las nuevas formas de acumulación transnacional.

La coyuntura económica mundial desfavorable a las exportaciones agro-industriales al inicio de la presente década, culminan un proceso depresivo de la economía regional, que alerta a la burguesía cruceña sobre los peligros de una administración militar dispuesta a cancelar la vigencia del Comité Pro-Santa Cruz, que ante el receso de los partidos políticos, era la única entidad capaz de defender sus intereses (13).

Ya sea denunciando la existencia de plantas procesadoras de clorhidrato de cocaína, en las que la fuerza de trabajo recibía una alta remuneración y rehuía trabajar en las plantaciones de caña de azúcar y algodón, o precautelando el ejercicio de la libre iniciativa de comercio y empresa, peligrosamente amenazada por el autoritarismo garcía-mecista.

En los hechos, la lucha del Comité Cívico por el restablecimiento de la democracia, sostenida a lo largo del año 1982, retoma el postulado de la autonomía regional lanzado a principio de siglo, y cuyo contenido ideológico alcanza la proyección de un problema colectivo de defensa regional.

(13) El Comité Pro Santa Cruz dio un plazo perentorio al gobierno militar para que encauce el gobierno hacia un régimen democrático.

A manera de conclusión, es necesario señalar que el regionalismo cruceño encuentra su explicación histórica en la Colonia, condicionado por la división internacional del trabajo, la división político-administrativa virreinal, que le asignan el papel de área marginal proveedora de brazos, alimentos y tejidos al mercado de Potosí. Relaciones sociales de producción que configuran clases sociales determinadas: dominantes, dominadas, en la periferia virreinal.

Clases dominantes que practican diferentes formas de lucha, conforme a las situaciones concretas de la realidad social: de la supervivencia como clase dominante local, a la consolidación del poder, y del cuestionamiento del poder nacional al ejercicio hegemónico de éste como fracción burguesa agro-industrial. Proceso de lucha que se da, naturalmente, a lo largo del período republicano.

Las luchas regionales de Santa Cruz, con excepción del movimiento popular de Ibañez, se dan bajo la dirección y control de los terratenientes primero y burguesía oriental después, bajo los slogans ideológicos de defensa de la cruceñidad, con la que identifican sus intereses de clases dominantes.

- ANTELO, Sergio  
s. f. Centralismo, la regionalidad y el poder local (manuscrito).
- CABEZAS, Ramiro y otros  
1970 El Gobierno Local. Estudios del IPA. Santa Cruz.
- DEBATE No. 15  
1982 *¿Regionalismo?* Publicación de la Cooperativa Cruceña de Cultura. Santa Cruz.
- CBF (Corporación Boliviana de Fomento)  
1943 *Sus orígenes, organización y actividad.* s. e. La Paz.
- GEAI (Grupo de Estudios Andrés Ibañez)  
1983 *Tierra, estructura productiva y poder en Santa Cruz.* Ed. CEUB. La Paz.
- IBARNEGARAY, Roxana  
s. f. Acerca del desarrollo histórico social de Santa Cruz (Manuscrito).

LUXEMBURG, Rosa

- 1979 *La cuestión regional y la autonomía.*  
Ed. PyP. México.

MOORE, Winston

- s. f. El Oriente en busca de su integración  
(manuscrito).

MORENO, Gabriel René

- 1974 *Catálogo del archivo de Moxos y Chiquitos.* Ed. Juventud. La Paz.

PAREJAS MORENO, Alcides

- 1981 *Documentos para la historia del oriente boliviano. Siglos XVI y XVII.* Catálogo de documentos de la Sección V (Audencia de Charcas) del Archivo General de Indias. s. e. Santa Cruz.

PEREZ VELASCO, Daniel

- 1972 *Andrés Ibáñez: caudillo del Oriente.* s. e. Santa Cruz.

RIBERA ARTEAGA, Leonor

- 1965 *Reorganización del Comité Pro Santa Cruz.* s. e. Santa Cruz.

ROCA, José Luis

- 1980 *Fisonomía del regionalismo boliviano.*  
Ed. Los Amigos del Libro. La Paz - Cochabamba.

SANABRIA FERNANDEZ, Hernando

- 1968 *Apuntes para la historia económica de Santa Cruz.* Ed. Don Bosco. La Paz.

- 1973 *Breve historia de Santa Cruz.* Ed. Juventud. La Paz.

- 1977 *Fuentes para la historia de Andrés Ibáñez.* Cuadernos Unversitarios. Santa Cruz.

SANDOVAL RODRIGUEZ, Isaac

- 1979 *Culminación y ruptura del modelo nacional-revolucionario (Torres en el escenario político boliviano).* s. e. La Paz.

SCHOOP, Wolfgang

- 1981 *Ciudades Boliyanas.* Ed. Los Amigos del Libro. La Paz.

SOCIEDAD DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E HISTORICOS, de Santa Cruz

- 1905 *Boletín.* Tomo II No. 3. Santa Cruz.

VASQUEZ MACHICADO, Humberto

- 1975 *Orígenes de la nacionalidad boliviana.*  
Ed. Universitaria. La Paz.



## LOS DESAFIOS DEL REGIONALISMO EN SANTA CRUZ

(Comentario a la ponencia  
de Isaac Sandóval)

Guillermo Capobianco

El trabajo presentado por Isaac Sandóval a este seminario -y se lo dije ya personalmente-, me ha parecido muy interesante, sobre todo por su esfuerzo en dilucidar la cuestión de si las luchas cívicas y las luchas regionales tienen o no contenidos de clase precisos.

Después de escuchar su exposición y leer el texto, sin embargo, me he convencido de que el mismo necesita una complementación. Voy a tratar de realizarla no con pretensiones de tipo académico sino, fundamentalmente, porque creo que las conclusiones que establezcamos en conjunto deben considerar los acontecimientos políticos de los últimos años. Esa es mi perspectiva de complementación. Soy un político y como tal vivo el torbellino presente de la acción política, y es desde ella que creo necesario registrar algunos acontecimientos esenciales respecto de la cuestión regional en Santa Cruz.

El 13 de Febrero de 1983 se posesionó el Ing. Percy Fernández como Presidente del Comité Cívi-

co de Santa Cruz. Nosotros consideramos -y lo dijimos entonces- que ésa era una fecha histórica en las luchas cívicas del pueblo cruceño, porque por primera vez una corriente democrática lograba el control de esa poderosa institución cívica. Y lo hizo desde adentro, incorporándose a la lucha electoral, a la confrontación de posiciones dentro de los marcos institucionales. Fue un proceso intenso y difícil, sin duda, pues el bloque democrático -como lo llamamos- ganó por escasamente cuatro votos. Pero fueron cuatro votos que, a nuestro entender, cerraron un largo ciclo histórico político cuyo antecedente más cercano ha sido, probablemente, el de las luchas cívicas de los años 50, poco después de producida la insurrección de 1952.

Respecto de este proceso, que ha sido relatado por Sandóval, creo que debemos reconocer que si bien, como él mismo lo señala, hay muy pocos estudios dedicados a tratar la temática, las fuerzas que ocuparon los espacios ideológicos y políticos abiertos por la lucha regional tampoco los tuvieron nunca. Y no sólo ocuparon esos espacios sino que los controlaron durante mucho tiempo. Por eso, más que a un proceso de tipo intelectual, lo sucedido ese 13 de Febrero nos obliga a referirnos a un proceso de maduración política del movimiento popular, de los partidos revolucionarios y, en general, de todas las corrientes vinculadas a la izquierda marxista. Recordarán ustedes que no hace muchos años los que militábamos en ese tronco ideológico doctrinario incluso renegábamos de los símbolos patrios, considerando la bandera y el himno nacional como símbolos burgueses y expresión de una sociedad que pensábamos destruir desde sus cimientos. En un contexto semejante y con reflejos de esa naturaleza, estábamos ciertamente incapacitados para comprender siquiera el fenómeno de la lucha regional. La izquierda tenía por entonces una acentuada vocación marginal, que por su concepción purista y principista de la lucha política escapaba espantada de esos espacios políticos donde se

asentaban cómodamente los núcleos sociales dominantes. Eran esas fuerzas, conservadoras y reaccionarias, las que se situaban y se sitúan todavía a la cabeza de los movimientos regionales y de las luchas cívicas, logrando confundir en una sola cosa sus propios intereses de grupo con los de toda la comunidad, como si expresaran también los intereses de las mayorías populares.

Desde esta constatación, creo que el debate sobre el contenido clasista o no de las luchas regionales y de los movimientos cívicos es estéril. Ellos no tienen, por sí mismos, un contenido determinado de clase, pero evidentemente son expresión concreta y diferenciada de la lucha de clases. En esta lucha, son los factores dinámicos que en ella intervienen, sus protagonistas directos, quienes le aportan una direccionalidad y un contenido políticos precisos. Y hasta ahora han sido los grupos dominantes y sus instrumentos políticos quienes lo hicieron y, hay que reconocerlo, con mucha eficacia.

Creo que era importante señalar estas dos cuestiones antes de tratar de desarrollar la complementación que habíamos anunciado porque tocan, en cierta medida, el fondo conceptual de los debates sobre el regionalismo. Y en esa perspectiva poco importan frases como la que tanto han preocupado a propósito del libro de José Luis Roca ("Fisonomía del regionalismo boliviano"). A buen entendedor pocas palabras; más allá de esa frase tan contundente, de que la historia de Bolivia no es la historia de sus luchas de clases sino de sus luchas regionales, está uno de los libros más importantes sobre esta temática, en el que precisamente se muestra con nitidez que en las luchas y conflictos de apariencia regional se expresaron de un modo concreto y diferenciado las luchas de clases. Y frente a todo lo que contiene ese libro resulta verdaderamente inútil detenerse en una frase deliberadamente provocadora pero que, en los hechos, no es

sino un recurso literario para motivar la atención del lector.

Si concentramos ahora nuestra atención en Santa Cruz, que de eso debe tratar este comentario, debemos partir del hecho de que en los últimos 30 años Santa Cruz ha sufrido transformaciones en un ritmo y una intensidad como no las tuvo en los cuatro siglos anteriores. Estas transformaciones, que han abarcado no sólo el campo económico sino también el político y el social, han hecho que, definitivamente, el Santa Cruz que conocieron y vivieron nuestros abuelos no sea más el de estos días. Y este proceso, creo yo, ha adquirido nuevas dimensiones cualitativas en los últimos cinco años.

En tales circunstancias, de cambio vertiginoso, debemos aceptar que es cuando menos lógico que el "regionalismo", como expresión social, cultural y política, se hubiera transformado también; en su forma y en su contenido.

Personalmente, he tenido la suerte de ser testigo de estas transformaciones, y por eso permítanme relatarles mi propia experiencia.

El 10 de Julio de 1982, cuando el Gral. Celso Torrelio no mostraba ninguna intención de constitucionalizar el país, el Comité Cívico Pro-Santa Cruz planteó al Gobierno y a la Fuerzas Armadas un ultimátum, conminándolos a demostrar con hechos, en el plazo perentorio de 10 días, que pondrían en marcha un proceso de democratización. Por primera vez en toda su historia, el Comité Cívico entraba explícitamente al ámbito de la lucha política portando intereses democráticos, en respaldo de los cuales amenazaba con bloquear carreteras, cerrar los conductos de gas y petróleo, detener los flujos monetarios, etc. etc. Y a los cinco días el continuismo "garcíamezista" que encarnaba Torrelio era derrotado. Y no se puede desconocer que la fuerza, la capacidad de movilización que tenía en

ese momento el Comité Cívico, fue un factor desencadenante de la crisis palaciega que determinó la salida de Torrelio y la designación del Gral. Vildoso con el encargo de convocar a elecciones. Pues bien, yo estaba en una Asamblea de estudiantes universitarios en Oruro cuando se conoció el ultimátum cruceño. Y en esa Asamblea escuché furibundos ataques de los dirigentes universitarios, que me imagino eran de filiación troskista o neotroskistas, en contra del Comité Pro Santa Cruz. Según sus expresiones, el ultimátum desataba una conjura ultra derechista y terrorista a cargo del Comité, al que calificaban como expresión de la derecha más negra y reaccionaria de la burguesía agroindustrial. Por una visión estereotipada que nada tenía que ver con la realidad, en esa Asamblea se pretendía llegar a la conclusión de que la exigencia del Comité era una exigencia contra el pueblo.

Es cierto que en esos momentos la conducción formal del Comité estaba todavía en manos del neofascismo que representaba José Luis Camacho, pero el verdadero contenido lo daban ya las fuerzas democráticas presentes en el Comité. Estas fuerzas tampoco eran ajenas a los sectores productivos y empresariales, pero se logró su adhesión a la causa democrática porque la lucha contra la dictadura era también una lucha contra la política monetarista que trataba de implantar Torrelio y que estaba liquidando la producción cruceña. Pero esta trama compleja era totalmente ignorada en Oruro, donde prevalecía la imagen del Comité Pro Santa Cruz que luchaba contra la Revolución Nacional primero y en favor de Bánzer después.

Lo que he querido poner de manifiesto con este breve relato, es que el fenómeno del regionalismo en Santa Cruz se expresa hoy de un modo muy diferente al que tuvo hace diez o quince años. Esto demuestra, creo yo, que el tema del regionalismo cruceño debe inscribirse en lo que ha sido ese aún lento, penoso y complejo proceso histórico de

conformación de nuestra nacionalidad boliviana.

“Santa Cruz, la ciudad de la barranca, nació para vegetar en un encerramiento mediterráneo de siglos” decía Gabriel René Moreno, graficando con ironía la vida de aquella ciudad perdida en medio de la selva. Entonces más que ahora, era motivo de interés y curiosidad histórica el poder establecer de qué argumentos se valió Nuño de Chávez, ese joven conquistador español, para convencer a quienes le seguían sobre la necesidad de fundar una ciudad en las llanuras del Grigotá. Porque fue un convencerlos no sólo a poblar el llano, sino a emprender una aventura de inciertos resultados.

Inciertos porque durante siglos, hasta mucho después de fundada la República, Santa Cruz vivió la más completa marginalidad económica, social y política. Encerrada sobre sí misma, nutriéndose y reproduciéndose en una suerte de economía de autosuficiencia, conformó una reducida sociedad estratificada, con élites reducidas y orgullosas de títulos nobiliarios, y con manifestaciones hasta esclavistas y patriarcales en sus relaciones sociales de producción.

No estamos negando con esto que, como afirma Sandóval, Santa Cruz estuviera también incorporada al circuito de la minería cuyo centro era Potosí, pero hay que reconocer también que ha sido tal el peso de lo minero en el país, que todo lo demás resultaba por fuerza subordinado a la producción y exportación de minerales. Y si bien Santa Cruz no era ajeno a ello, tampoco se puede decir que su vinculación fuera clave para la economía de la plata o del estaño. Santa Cruz, en el espacio económico del enclave, era una zona secundaria. ¿Cómo podía desarrollarse una vinculación más estrecha, o una conciencia de adhesión y pertenencia que hace a la formación de las naciones, si para llegar al altiplano el cruceño debía viajar a lomo de mula, arriesgando a veces su vida, y perdiendo un

mes o acaso dos antes de llegar al núcleo político y económico del país?

En el siglo XIX apenas dos acontecimientos lograron perturbar la monotonía y el inmovilismo en los que se hallaba sumergida la “Capitana de los Llanos”. El primero fue la llegada de Ignacio Warnes y el establecimiento de la republiqueta de Santa Cruz entre 1813 y 1816. Warnes no sólo incorporó a esa aislada sociedad a la lucha por la independencia de América, sino que convulsionó las estructuras sociales de Santa Cruz. Libertó a los esclavos y organizó su ejército reclutando por igual a negros, zambos, mulatos, cunumis y criollos.

Estudios más profundos demostrarán que la republiqueta de Warnes constituyó un modelo avanzadísimo de transformación económica y social para la Santa Cruz de aquellos años. El núcleo social dominante, aristocrático y monárquico, espantado por las reformas colaboró con las fuerzas realistas hasta liquidar a la republiqueta en la batalla de El Pari, en un feroz combate que duró un día, y del que resultó vencedor el brigadier Aguilera.

Y el otro acontecimiento, al que también hace referencia Isaac Sandóval, y sobre el cual ha trabajado brillantemente Salvador Romero, es la rebelión igualitaria y liberal de Andrés Ibáñez a fines del siglo pasado.

Pero después todo volvió a la apacible normalidad. Salvo con los episódicos sobresaltos del auge de la quina y de la goma en el Norte, Santa Cruz mantuvo su monótona existencia hasta que en las zonas altas, un 9 de Abril de 1952, se produjo la insurrección que dio inicio a la Revolución Nacional.

Las bases materiales de la estructura económica y social del país minero feudal fueron liquidadas, y un país diferente emergió, animado por un

proyecto nacional de desarrollo. Claro que sobre este proceso hay distintas interpretaciones. Isaac Sandóval, por ejemplo, concede muy poca importancia a este período y destaca más bien la influencia que pudo tener el Plan Bohan. Podemos estar de acuerdo en que, al nivel de las formulaciones, el Plan Bohan contenía las sugerencias de lo que más tarde sería el proceso de desarrollo socio-económico del oriente; pero no se puede perder de vista que si no se producía la Revolución Nacional, existiera o no el Plan Bohan, Santa Cruz no sería lo que hoy es. En ese sentido, creo que la Santa Cruz de ahora es, por donde se la vea, hija legítima de la Revolución Nacional. Tenía que haberse destruido el país minero-feudal para que surja ese nuevo país cuyo rostro se deja ver en el oriente boliviano que ha construido la nación en estos últimos años.

Y con la nueva Santa Cruz quedó atrás también aquél "regionalismo" oligárquico que se alimentaba de la frustración y el abandono. Claro que este sentimiento, como todo sentimiento colectivo que se hace ideología, tarda en desaparecer. Pero lo está haciendo al impulso variable con que se desarrolla el proyecto de integración y unidad nacional. Proyecto que, sin duda, ha tenido en Santa Cruz un enorme escenario de implementación. Incluso rápidas anécdotas nos muestran que en Santa Cruz se cristalizan y concretan los objetivos de unidad nacional. En las campañas de solidaridad que se hicieron a raíz de las inundaciones por el desborde del río Pirai, por ejemplo, se podía notar en quienes iban a dejar su donativo personal no sólo una gran simpatía y hermandad con sus "hermanos cruceños", sino que muchos de ellos, tres o cuatro de cada diez por lo menos, quería además transmitir un mensaje a un pariente suyo, un hermano, un tío, un primo o un hijo que se fueron al oriente a construir Bolivia. Esa es una muestra clara del esfuerzo que hemos hecho todos los bolivianos por integrar a nuestro país. Otra imagen, anecdótica también, que no se me borra de la memoria, es la de un jo-

ven minero, oriundo del Norte de Potosí, cargando su charango en media selva y trabajando por el proceso democrático. Creo que al verlo, haciendo su música entre mosquitos y palmeras y trabajando por un proyecto político auténticamente popular, comprendí toda la profundidad de eso que llamamos integración nacional. En esa visión se sintetizaba el rostro nuevo de Bolivia. Porque en Santa Cruz trabajan juntos, haciendo comunidad de vida económica, creando incluso una nueva cultura, hombres venidos del altiplano potosino, de los valles de Tarija, del Beni, de Pando, campesinos de Cochabamba, gente de todos los confines de la República. Y esto no es algo que suceda sólo en la ciudad capital, sino que puede verse ya en toda la región. La Revolución Nacional aporta, pues, con el hecho de la integración y la unidad nacional, y al hacerlo permite superar en términos históricos y de manera definitiva e irreversible, todo lo de separatista que tenía el regionalismo cruceño. Pero ningún gobierno lo comprendió así, ni los que emergieron del proceso revolucionario, y mucho menos los regímenes oligárquicos de antes del 52.

Una etapa que, en este sentido, merece mayor atención, es la de los años 50. En ellos confluyeron, de una manera extraordinaria, la lucha regional, la lucha cívica, las luchas político-partidarias, y la lucha nacional popular por llevar adelante las transformaciones revolucionarias. El problema fue que no se supo conjugar y entroncar en una misma perspectiva todo el conjunto de reivindicaciones que se disputaban. La Falange Socialista Boliviana, en su lucha contra el Movimiento Nacionalista Revolucionario, levantó una bandera justa, la de las regalías petroleras del 11%, conquistando así la adhesión de las masas para su proyecto derechista, y un lugar de importancia en el espacio político nacional. Lamentablemente, el gobierno nacional revolucionario y democrático de entonces fue incapaz de comprender esta problemática, y acabó cediendo a la oposición un lugar que por definición

debió corresponderle a él.

En todo caso, el saldo final fue positivo para Santa Cruz. Porque la Revolución Nacional puso en marcha fuerzas que desde afuera impulsaron el desarrollo de la región, y porque la lucha regional conquistó recursos para fortalecer e impulsar aún más ese desarrollo.

Entre 1969 y 1971 emergió nuevamente el movimiento popular, y nuestro desconocimiento y subestimación del movimiento regional, de la lucha cívica, hizo que dejáramos otra vez ese espacio en manos de las fuerzas antidemocráticas y conservadoras. La misma rebelión de Bánzer nació en Santa Cruz, prolijada por su Comité Cívico y, por tanto, con una importante base de apoyo organizada por el regionalismo. El oriente se transformó en algo así como la ciudadela inexpugnable del neofascismo, y los partidos de la izquierda tuvimos que sufrir y pagar la derrota para empezar a pensar por nuestra propia cabeza, lejos de dogmas universales y principios irrefutables.

Cuando comienza a ponerse en marcha un nuevo proceso de democratización, entre 1978 y 1980, ya las cosas habían cambiado, y empezábamos la recuperación de la temática regional para el campo popular y democrático. El discurso de la nueva izquierda, signada ya por la reinterpretación de la Revolución Nacional, empezó a revalorizar todo lo que antes nosotros mismos habíamos desdeñado, regalándoselo a nuestros antagonistas, y emprendimos el rescate de nuestros héroes, de nuestros símbolos. Descubrimos a Cañoto, a José Manuel Vaca, a aquél luchador que era hijo de un humilde artesano, y descubrimos también a Andrés Ibáñez que, claro, era un héroe de la derecha que solamente lo utilizaba para poner de relieve la bandera federalista, pero que escondía sistemáticamente los objetivos de igualdad social que persiguió su lucha.

Luego del golpe de García Meza, en 1980, se desarrollan importantes esfuerzos por articular un bloque regional democrático. El 3 de Agosto de 1981, más allá del levantamiento militar contra el déspota, lo que se produce en Santa Cruz es una máxima convergencia social, civil, militar, política y regional. Ese levantamiento, en el que culminaba un movimiento que se había iniciado con un paro cívico quince días antes, es el comienzo del fin de García Meza.

Y las fuerzas democráticas siguieron luchando, articulando en su discurso todos los elementos políticos necesarios sin desprestigiar ni las reivindicaciones cívicas. Ya vimos qué papel jugó el Comité Cívico en la caída de Torrelio y la lucha por la constitucionalización democrática. Y jugó también un importante papel en la lucha por recuperar la Universidad, convertida en un bastión de la derecha. Y vienen luego las elecciones en el Comité y triunfa el Ing. Percy Fernández encabezando a los sectores democráticos. Ese es un paso fundamental en el rescate del regionalismo para el campo popular. Comienza un nuevo ciclo, en el que toca a las fuerzas democráticas conducir las luchas regionales. O mejor habría que decir que aquí puede comenzar un nuevo ciclo, porque todo depende de cómo lo hagamos, ¿no es verdad?

# CONFLICTO SOCIAL Y DESIGUALDADES REGIONALES: EL BLOQUE CIVICO DEL SUR

Ramiro Gantier

## 1. Introducción

Esta exposición no pretende ser un trabajo de tesis basado en un estudio profundo de datos estadísticos. He tomado datos sólo como ejemplificaciones.

Por esta misma razón tampoco pretendo enseñar nada a nadie.

Por el carácter de la Institución a la que represento supone una toma de posición fundamental hacia el sector campesino del sur de Bolivia.

ACLO optó desde su fundación, por un trabajo exclusivo por y con el factor humano del agro.

Esta opción fundamental me conduce a dar algunos criterios y sobre todo cuestionamientos sobre las formas de encarar el Desarrollo Regional que han tenido los gobiernos, los Comités, las Corporaciones y las instituciones en nuestro país, específicamente en el Sur.

Aparecen expresiones, quizá atrevidas, que

pretenden solamente motivar la discusión y el diálogo propio de un seminario cuyo objetivo (no el único) es impulsar investigaciones serias que hasta hoy no se han dado o son muy escasas a nivel global.

Respecto al Bloque Sur sólo existen diagnósticos y estudios parciales y a nivel provincial o regional pero ninguno abarca los tres Departamentos de Chuquisaca, Potosí y Tarija.

Las omisiones que ciertamente existen en esta exposición, por factores de tiempo, de trabajo y de una dedicación de exigencia mayor, están supeditadas a mi hipótesis de trabajo: "Los intereses de clase de quienes componen las organizaciones directrices de nuestro país son los intereses de la clase dominante; los intereses de la clase explotada (específicamente campesinos) no han tenido ni tienen vigencia en los llamados desarrollos regionales y/o nacionales; ésta es la fuente fundamental de las desigualdades y el conflicto social".

## 2. Ubicación geopolítica

El Bloque Sur tiene las tres regiones geográficas que conforman la base productiva del país:

- a) Hay región montañosa con minerales (Potosí Chuquisaca).
- b) Valles productores de cereales y frutales (Tres dptos).
- c) Llanos subtropicales y tropicales que producen petróleo y son ricos en agricultura y aptos para la ganadería (Chuquisaca - Tarija).

Queremos hacer notar desde el principio que el Bloque Sur está caracterizado principalmente por su potencial productivo en agricultura y justamente no es éste el potencial que se revierte en beneficio regional y menos del campesinado; los rubros que dan regalías a las corporaciones regionales son casi exclusivamente el gas y el petróleo.

Las relaciones fronterizas del Bloque Sur se dan al interior del país con los Dptos. de Cochabamba y Santa Cruz y no con el Dpto. de La Paz pero incluso las relaciones con Cochabamba y Santa Cruz son casi exclusivamente fronterizas por dos razones fundamentales:

- a) Porque los polos o centros de desarrollo son las ciudades no el departamento; y el desarrollo llamado provincial no es precisamente el desarrollo del campo, y
- b) porque las vías de comunicación caminera y ferroviaria son pobrísimas.

Los pueblos del Sur son, *en algún porcentaje*, abastecedores de productos agropecuarios de los grupos dominantes urbanos del Eje Central. Rescatistas, intermediarios, transportistas y canastas familiares urbanas se encargan de conservar los precios de los productos agrícolas de los pequeños productores en niveles muy bajos.

La relación entre Eje Central y Bloque Sur es desde este punto de vista la misma que existe entre Bolivia y los imperios económicos del mundo, relación de dependencia ante la imposibilidad de acrecentar el sector secundario de la economía, no solo por falta de medios, sino por bloqueos voluntariamente puestos para la no implementación industrial.

En casos aislados en los que se implementan industrias (Ej. Fábrica de Aceites en Villamontes) se lo hace desde arriba sin preparación, sin planificación, sin considerar el crecimiento productivo agrícola progresivo que con sus excedentes alimenta de materia prima a esas fábricas, creando "elefantes blancos" que trabajan a pérdida; importando muchas veces materia prima del exterior sin ninguna participación ni mucho menos beneficio para el agricultor del lugar.

En estos casos se hacen planes ambiciosos,



presuntivos, que se prestan más a negociados de los grupos dominantes que controlan las diferentes instituciones, y no se piensa en pequeñas industrias que vayan en beneficio del productor y que tengan un desarrollo progresivo más eficiente y menos "plataforma de lucha" de la clase dominante.

El Bloque Sur tiene también fronteras internacionales: Chile, Paraguay y Argentina. Con los dos primeros países las relaciones de intercambio comercial son prácticamente nulas porque no existen vías de comunicación. Por el contrario, las relaciones con la Argentina tienen importancia a través de Villazón-Yacuiba y Bermejo que tienen vías camineras y ferroviarias por convenios con ese país vecino que han costado y siguen costando el fuerte precio de nuestro gas y nuestro petróleo en beneficio más de la Argentina que de la región boliviana.

Los mercados de las poblaciones citadas viven de productos argentinos; la migración del campesino a la Argentina sigue existiendo y los pobladores tarijeños sufren una aculturación cada vez mayor.

Es indudable que, a pesar de sus limitaciones, la infraestructura caminera es más fuerte de Tarija hacia la Argentina que de Tarija hacia el mismo Bloque Sur y con mayor razón hacia el Eje Central.

Desde el punto de vista de la constitución geopolítica y geoeconómica de los tres departamentos que conforman el Bloque Sur cabe decir que Potosí no tiene llanos tropicales; Chuquisaca y Tarija sí los tienen en el Chaco Boliviano y es de esos llanos de donde sale el gas y el petróleo: ¿Qué pasaría con el desarrollo regional si los pobladores de ese Chaco (junto al Chaco cruceño) llegan a constituirse en un departamento aparte, como lo están planteando para que esos recursos vayan en beneficio de su propia región? Las Corporaciones Regionales de Desarrollo de Tarija (CODETAR) y Chuquisaca (CORDECH) tendrían que buscar "regalías" de

otra parte para poder subsistir.

Es, pues imprescindible reconocer que el Bloque Sur debe tener su apoyo fundamental en el potencial productivo agrícola, que lo caracteriza a nivel de los tres departamentos y que no está sujeto a las terribles condiciones de los productos naturales no renovables. Y a nivel humano producción agrícola significa CAMPESINADO.

### 3. Ubicación económica

Tomando como base el análisis sectorial de la economía vemos que, como en el resto del país, es el sector extractivo o primario (Minería, Hidrocarburos y Agropecuaria) el predominante. Las Corporaciones de Desarrollo, en las que prácticamente están centralizadas las entradas económicas de los departamentos, viven de regalías que salen de este sector. La de Potosí (CORDEPO), vive de las regalías mineras a través de COMIBOL (11%); CORDECH del petróleo a través de Yacimientos Petrolíferos; lo mismo que CODETAR que vive con un 9% del gas y 2% del crudo de petróleo. Lo que interesa fundamentalmente asentar en este punto es que los departamentos del Sur tienen un potencial productivo agropecuario que hasta el momento no ha superado la etapa de los "proyectos" que realizan las mismas corporaciones. Potosí tiene 6 proyectos para promover el campo:

En la Provincia Lípez tiene dos: producción de Quinoa y Auquénidos; Ovinos en Linares; en Falsuri (Prov. Frías) arborización; un proyecto triguero con el 80% de capitales de USAID, y un proyecto piscícola en Chaqui: pero ninguno de estos 6 proyectos está en ejecución, ninguno de estos proyectos, incluido el de la represa para riego de Cuzco-Ingenio, han podido pasar de planes no terminados porque dicen que las regalías solo pagan los sueldos de los cerca de 300 empleados de CORDEPO. Como es de suponer, el problema del aeropuer-

to y la línea potosina de aviación (LAI), que es un asunto sobre todo urbano y que no pertenece al sector que nos ocupa, es lo que más ha preocupado a esta corporación y en lo que se ha empleado mucho dinero sin ningún resultado.

En Chuquisaca el proyecto de la malta con cebada de la región no pasa de ser un proyecto; el proyecto maicero y el de pollos en Cachimayo e incluso el Fomento Ganadero Porcino carecen de participación campesina y este último con gasto de mucho dinero y con una tecnología que no corresponde a su capacidad productiva y de comercialización.

El caso de CODETAR es muy parecido pues hay una tendencia a ir al sector secundario prescindiendo absolutamente de su relación con la producción agropecuaria.

Muchos otros datos pueden recogerse en este sector productivo, pero todos irán a probar lo que estamos planteando en los siguientes cinco sentidos:

1. Las Corporaciones de Desarrollo y los Comités Cívicos no toman como base del desarrollo departamental y regional el potencial productivo agropecuario.
2. Si lo hacen es como pretexto para un aprovechamiento del grupo urbano privilegiado.
3. No existe planificación alguna y, por lo tanto, la relación lógica que debería existir entre la producción de materias primas que abastezcan a las industrias, (ya hechas o posibles), caen en el absurdo.
4. No existe participación del productor (campesino) a no ser ocasionalmente con representantes sindicales que se ven perdidos, (si no absorbidos) en medio de comités y corporaciones de carácter clasista, y que, en todo caso, no representan las necesidades e intereses de las bases.
5. Si no existe participación en los proyectos y pla-

taformas de lucha, mucho menos podrá existir beneficio para ese sector mayoritario de la población comunal, regional y nacional.

Las Corporaciones de Desarrollo no reciben nada del sector secundario que está en manos de la empresa privada o de la Corporación Boliviana de Fomento (C.B.F.) que trabaja a pérdida o revierte todo su capital al Estado. El sector secundario (es caso) no aporta al desarrollo regional sino en la medida en que la fuerza de los Comités Cívicos u otras fuerzas vivas regionales presionan al gobierno para obtener recursos a través de plataformas de lucha que en última instancia van a favorecer a las regiones, clases y grupos dominantes urbanos.

El peso económico-social del Eje Central en sus polos de crecimiento; La Paz-Cochabamba-Santa Cruz empuja, por las mismas leyes socio-económicas de crecimiento, a que los capitales estatales se reinviertan en esos sectores. Una vez más ésta es una expresión del llamado Colonialismo Interno cuando establecemos la relación entre el Eje Central y el Bloque Sur.

Para probar esta afirmación respecto al sector industrial tomemos como ejemplo la fábrica de cemento FANCESA en Chuquisaca que pertenece a la C.B.F., a la Alcaldía y a la Universidad. Nos hemos informado que esta fábrica tiene una alta capacidad productiva (40.000 bolsas día).

Los dineros de FANCESA por una parte se revierten al Estado, por otra a la Alcaldía Municipal y en tercer lugar van a una Universidad que vive para el sector terciario del que diremos algo luego. CORDECH no recibe capitales de FANCESA, por el contrario CORDECH deberá aportar ahora el 20% de su 11% de regalías a la universidad por la tan peleada "ley Garret", actualmente en controversia en Chuquisaca. El Proyecto "Ciudad Univer-

sitaria" ha pensado volcar esos dineros al desarrollo del campesinado chuquisaqueño: Aunque algunos lo tengan en el pensamiento o en el papel la realidad nos demostrará una vez mas que esos dineros se gastarán en arreglos de infraestructura, laboratorios y aumentos de sueldos para catedráticos y empleados en la Universidad de S. Fco. Javier en Sucre. -(Ciudad).

En Tarija la C.B.F. tiene los ingenios azucareros de Bermejo y la Fábrica de Aceite en Villamontes. IABSA (Industria Azucarera Bermejo S.A.) aporta sus ganancias al Estado. CODETAR no recibe ningún aporte directo de esta industria para el desarrollo departamental y aún percibiéndolo, como se pretende exigir ahora, esos capitales se destinarían ciertamente a unos proyectos industriales (fábrica de papel, vidrio, cemento, etc.) que no están sino en su etapa de implementación infraestructural sin una participación y/o planificación que tome seriamente en cuenta el desarrollo del agro tarijeño.

Una mentalidad capitalista supone, dentro de su sistema, que el hecho mismo de crear una fábrica en una región establece beneficios cuantiosos para la misma.

La realidad es que esos beneficios no son tales para el pueblo y menos para el campesino. El azúcar es algo más barata en Tarija por el menor costo de transporte; se beneficia el sector urbano y muy poco el campesino.

Los cañeros grandes, sobre todo, y en menor proporción los pequeños, reciben sus aportes por la venta de la caña y por ser dueños de sus terrenos. Este aporte no es significativo para el desarrollo regional.

Alrededor de 1.500 campesinos trabajan como zafreiros en Bermejo; otro buen porcentaje si-

gué yendo a Santa Cruz y se ha reducido la migración a la Argentina por la situación que vive ese país; ya sabemos sin embargo cuál es la situación del zafreiro tanto en condiciones de vida como en jornales. Es una fuente de trabajo mal pagada, sobre todo por incumplimiento en el tiempo de pago.

El mayor problema que vemos en cuanto a la mano de obra que necesita la industria azucarera es el abandono del campo por parte de los campesinos.

La Fábrica de Aceite en Villamontes fue puesta en el Chaco porque Santa Cruz la rechazó; no se hicieron estudios de prefactibilidad ni se consultó al campesino. Una vez montada la infraestructura se trató de implementar lo más rápido posible el proyecto, y el Ministerio de Agricultura promovió el cambio de la producción del maíz por la soya en los grupos de campesinos cooperativizados. Se produjo todo un problema cultural para que finalmente, en varias ocasiones, en lugar de comprarle a él, importaron soya de la Argentina. Con frecuencia los campesinos fueron "peloteados" entre Villamontes y Yacuiba retrasándoles el pago hasta seis meses. La Fábrica de Villamontes trabaja a pérdida y solo a un 5% de su capacidad (en 1982).

En cuanto a las Empresas Privadas de los tres departamentos sólo el de Potosí recibe un 2% por concepto de impuestos a las importaciones a través del Tesoro Nacional. Chuquisaca no goza de este beneficio y CODETAR no recibe absolutamente nada de dicho Tesoro. Además ya sabemos que el objetivo del empresario privado no es el desarrollo regional sino la acumulación de capital en base al capital móvil y no vale el argumento de fuentes de trabajo o más productos para beneficio del consumidor.

El sector terciario llamado también de servicios está compuesto por todos aquellos ciudadanos

no relacionados directamente con la producción: estudiantes, universitarios, profesionales, empleados públicos y privados y gobernantes conforman este sector. La super estructura ideológica latente en los países de economía dependiente hace que exista una tendencia a engrosar este sector.

En la cabeza del oprimido está la cabeza del opresor; hasta los padres, y sobre todo las madres, mas humildes, tienen el gran ideal de que sus hijos sean "doctores" y ponen los esfuerzos más extraordinarios para que ésto sea posible. Otro factor que va también en este sentido es el de "conseguir pega": es decir el recurso fácil de un sueldo mensual vía parentesco familiar compadrazgo o filiación partidaria.

Hemos de añadir que este sector es mal llamado "de servicios" en nuestro país, ya que en lugar de servir a los sectores productivos de la economía se sirven de ella. No hay médicos en el campo; no hay agentes internos de la educación en el campo que reciban remuneración; no hay campesinos que tengan atención legal justa por parte de los abogados; no hay posibilidad de un gobierno popular. En síntesis el sistema está hecho por y para los grupos privilegiados que tuvieron estudios o "consiguieron pegos".

El sector terciario de la economía se infla y la curva gráfica que relaciona los tres sectores nos presenta, cada vez más la típica barriga cóncava de los países "en vías de sub-desarrollo": porcentaje elevado en el sector primario, muy escaso en el secundario y con crecimiento progresivo en el terciario. El caso actual de la Universidad de Chuquisaca; el gran número de maestros que egresan cada año de la Normal Superior de Sucre y lo mismo en Canasmoro (Tarija) y otros, son casos ejemplificadores de lo que acabamos de señalar.

Las Corporaciones de Desarrollo y los Comi-

tés Cívicos están conformados por gente del sector terciario y son sus intereses los que se manifiestan de una u otra manera. Ningún peso tienen en el desarrollo regional *otras fuerzas vivas* que respondan a los intereses de los otros sectores, sobre todo al primario que es el más numeroso y potencialmente el más productivo en el Bloque Sur.

#### 4. El Bloque Cívico del Sur

Es la reunión de los comités cívicos de los departamentos de Potosí, Chuquisaca y Tarija.

##### 4.1. Razones históricas:

El Comité Cívico potosinista convocó en octubre de 1977 a la primera reunión de los tres Comités Cívicos para analizar problemas comunes del desarrollo económico y social del área.

El temario de dicha reunión (28-29-30 de Octubre de 1977) fue el siguiente:

- a) Construcción de la Ruta de los Libertadores Bermejo-Tarija-Potosí-Sucre).
- b) Corporación Financiera del Sur.
- c) Primera Reunión Nacional de Comités Cívicos de la República.
- d) *Varios*: Análisis de las problemáticas regionales de Chuquisaca, Potosí y Tarija.

##### 4.2. Plataforma de lucha:

Tuve oportunidad de conversar unos minutos con uno de los pioneros de la formación del Bloque Cívico del Sur y le pregunté: Cuál consideraba la razón fundamental para la formación de dicho bloque; su respuesta literal fue la siguiente:

— *Nuestra desgracia común*, pues, hermano.

Esta expresión; el autodenominativo de "Bloque" y los diferentes asuntos que han ido tratando los Comités del Sur nos muestran que la intención es tener una fuerza REIVINDICATIVA mayor a

través de la obtención de recursos económicos y reclamos de servicios frente a otros departamentos que se consideran privilegiados o más fuertes para conseguir su desarrollo "regional".

¿Cuáles las reivindicaciones por las que ha luchado y lucha el Bloque Cívico del Sur en sus casi seis años de vida?

Podemos agruparlas en cuatro rubros: Comunicaciones, Corporaciones de Desarrollo, Agroindustria, Servicios.

#### A. Comunicaciones:

##### *Comunicación caminera*

La ruta de los Libertadores como proyecto pretendía unir Bermejo-Tarija-Potosí-Sucre. Nos hemos informado que los estudios acaban de entregarse pero no se sabe aún quién pagará la obra. Lo único que se ha hecho en este tramo es la carretera Padcaya-Tarija y la Avenida Costanera o de Las Américas en esta ciudad, para lo cual se comprometió el gas tarijeño y otros recursos, en un convenio con la Argentina que data de 1942 dentro del Proyecto de la Carretera Panamericana que pretendía unir Potosí-Tarija-Orán para establecer comercio entre La Paz y Buenos Aires. Bánzer quiso reactualizar en crédito con Perón en el año 1974 y el resultado fue el pequeño tramo de Tarija-Tomatas que no llega a 5 kms.

En todo caso lo que pretendían o pretenden estos proyectos es relacionar los centros urbanos del Sur. No queremos subestimar la importancia de estas vías de comunicación, sólo queremos llevar a la reflexión sobre los intereses que predominan en los Comités de Desarrollo buscando solucionar problemas que para nosotros no son los fundamentales respecto al sector rural, partiendo de sus necesidades reales. Aún teniendo éxito, estos

proyectos están orientados al beneficio del sector urbano y dentro de él a su clase dominante. La comercialización de los productos del campo y sus precios justos no son así solucionados. No se ha reparado en ésto como fundamental; es otra la plataforma de lucha. Otras vías como la ruta Jaime Mendoza (Uncía-Sucre-Muyu pampa-El Chaco) y el Ferrocarril Tarabuco-Zudañez-Valle Grande, las carreteras Villamontes-Potosí-Tarapaya vertebrarán centros muy importantes para el Desarrollo del Sur pero creemos que se puede afirmar de ellas y con mayor razón, lo que acabamos de señalar respecto a la Ruta de los Libertadores.

El incremento de los caminos llamados vecinales en el campo aparece como más dirigido a las necesidades del mismo; en realidad estamos viendo cuánto cuesta a una comunidad campesina facilitar el acercamiento de sus productos a los centros consumidores, el campesino pone todo el trabajo y es el transportista el que recoge el beneficio y por supuesto el abastecimiento de los mercados urbanos. El campesino sigue teniendo precios bajos de sus productos. El Desarrollo Regional no considera ésto cuando lucha por la infraestructura vial. El campesino no participa porque sigue siendo un ciudadano de segunda categoría.

##### *Comunicación Aérea*

Chuquisaca y Tarija consiguieron sus aeropuertos; Potosí sigue con el problema de su aeropuerto "Capitán Rojas" y de la "Línea Aérea Imperial"; se ha gastado mucho dinero en este asunto y no hay hasta ahora resultado alguno; sólo el problema candente del agua ha hecho que pase a un segundo plano en este momento. Suponiendo que Potosí logre su aeropuerto y su Línea Imperial será un triunfo de la clase urbana dominante como lo ha sido en Chuquisaca y Tarija. Mineros y campesinos no hacen uso del Jet. El Centro de Cursillos para campesinos que tiene ACLO en Tarija está al

lado de la pista de aterrizaje y al ver aterrizar los Jets les preguntamos cuál de ellos ha subido alguna vez a ese hermoso aparato; hasta ahora (la pista lleva dos años de inaugurada) sólo uno de los campesinos fue hasta el Ecuador a un encuentro y utilizó el Jet con dineros no propios sino pagados por una institución que recibe ayuda extranjera.

Por otra parte es interesante ver al aeropuerto de Tarija convertido en el lugar preferente para las relaciones sociales del grupo dominante tarijeño.

#### *Telecomunicaciones:*

Los edificios de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones y el servicio de microondas ha sido otra plataforma de lucha de los Comités Cívicos y los objetivos fueron conseguidos.

Como conclusión diremos: Se habla de integración nacional. ¿A quienes se pretende integrar con todo esto?

#### *B. Corporaciones de Desarrollo:*

La descripción y el análisis de este rubro exigiría mucho más de lo que esta exposición me permite en cuanto a tiempo y dedicación. Voy a señalar sólo brevemente el aspecto de los *Proyectos*:

Las Corporaciones de Desarrollo son las encargadas de conseguir recursos económicos para proyectos de desarrollo. Queremos señalar que la misma selección de los proyectos está ya cargada de una intencionalidad por parte de quienes componen y manejan dichas corporaciones. Incapacidad burocrática, diferentes tendencias e ideologías o filiações partidarias se juntan en estas corporaciones en épocas de apertura democrática, (en épocas de gobiernos "de facto" que dominan la historia de nuestro país, ya ni vale la pena decir algo por que es directa y descarada la imposición de las clases

dominantes), de modo que estas entidades terminan sujetas a la fuerza de los grupos urbanos de presión que defienden sus intereses creando actitudes generalizadas que se basan en un "regionalismo" cultural. Una vez más creemos que las llamadas "fuerzas vivas" no están sino intencional o legalmente representadas y eso en algunos casos.

En síntesis, cuando las Corporaciones de Desarrollo no gastan todas sus energías en conflictos internos las gastan en conflictos con otras instituciones. CODETAR viene arrastrando serias crisis internas que condujeron a la renuncia de su presidente. CORDECH vive con intensidad el problema del 20% que pide la Universidad y CORDEPO entró en controversias con el Comité Cívico por el problema de la sequía y el agua potable para la ciudad de Potosí.

Las plataformas de lucha no tienen una base común. Se polarizan según diferentes intereses de clase y de grupo pero de ninguna manera son plataformas de lucha de la clase explotada que es la mayoritaria.

Ninguno de los proyectos llevados por las Corporaciones de Desarrollo están en su fase productiva de manera que puedan tener recursos de autofinanciamiento. Ellos mismos afirman que viven de unas regalías que no les alcanzan para financiar esos mismos proyectos.

El Estado centraliza los recursos y planifica su distribución a nivel nacional. En cambio las Corporaciones de Desarrollo intentan planificar a nivel departamental e intentan descentralizar esos recursos. El planteamiento general parece ser:

Para el Desarrollo Regional necesitamos recursos; esos recursos no los tenemos sino como potencial extractivo y agropecuario: ¿de dónde sacamos esos recursos? del Estado; pero esos recursos se in-

vierten en proyectos que no producen: nunca llegan al autofinanciamiento y se sigue necesitando recursos; lo más fácil es establecer plataformas de lucha que exijan más recursos para conservar la institución o la corporación ya conseguida, es decir "la pega"; entre tanto los que producen para su subsistencia deben seguir produciendo en condiciones ya establecidas por el sistema. De esa manera tanto el Eje Central como el Bloque Sur viven en una lucha de centralización y descentralización económica que en última instancia solo beneficia a una burocracia no productiva que quiere vivir con los últimos adelantos de la ciencia y de la técnica con importaciones que el país no podrá pagar nunca porque no produce, sino para la autosubsistencia de los mismos productores.

### C. Agroindustria

Como el principal proyecto agroindustrial, por tener carácter regional, debemos citar el de Icla-Sachapera-Villamontes. Se trata del riego de unas 50.000 Has. de tierra en la región chaqueña, tierras que en el sistema de colonización producirían soya y así alimentarían de materia prima la fábrica de aceite de Villamontes que, como ya dijimos, trabaja a un 5% de su capacidad por falta de energía eléctrica.

En noviembre de 1982 por resolución de la VI Reunión general del Bloque Cívico del Sur, se sugirió que para llevar adelante la primera fase del proyecto, es decir la del desarrollo agrícola y riego Villamontes-Sachapera, "el Gobierno Constitucional deberá solicitar al Gobierno del Canadá continúe otorgando el préstamo a *fondo perdido* que se suspendió en Julio de 1980 para el *ESTUDIO DE FACTIBILIDAD* de dicha fase". Como vemos este proyecto está en la fase de consecución de recursos; si la misma se cumple esperemos que dicho estudio tome fundamental interés en la formación y organización de los colonizadores para que éstos

tengan la fuerza suficiente al exigir sus derechos de productores y evitar así lo que ya se ha dado con el proyecto oleaginosas del Ministerio de Agricultura en el Chaco.

En cuanto a los otros objetivos del "proyecto Icla" esperemos que se dé la misma importancia a la electrificación de las minas que a la electrificación de Sucre.

Otro proyecto con caracteres similares en cuanto a sus objetivos y porque se trata también de una represa para riego y energía eléctrica es el de San Jacinto en Tarija. Los pobladores de la ciudad de Tarija, hace ya bastante tiempo tienen como plataforma de lucha por los intereses del desarrollo tarijeño a este proyecto; en cuanto a los campesinos del sector afectado sólo se les ha informado que recibirán tierras equivalentes en otro sector lo cual no deja de producir en ellos cierto temor e incertidumbre y quizás la esperanza de que el proyecto se retrase lo más posible o no se lleve a cabo. El resto del campesinado tarijeño no ha puesto ningún interés en el proyecto porque o lo desconoce o no se va a beneficiar del mismo.

Existen otros proyectos que no hemos citado pero con las mismas características: no son productivos y no tienen la participación del campesinado.

### D. Servicios

El Bloque Cívico del Sur ha tomado estos aspectos como su plataforma de lucha sin olvidar los servicios para las ciudades: servicios de agua potable para la ciudad de Sucre y Tarija más el alcantarillado sanitario para esta misma ciudad. Hospitales para Tarija y Potosí; construcción de campos deportivos y preservación del patrimonio histórico cultural en Sucre y Potosí ... todos estos servicios son neta y exclusivamente urbanos.

Hay un solo proyecto de servicio dirigido al campo: Electrificación Rural para las provincias Hernando Siles y Luis Calvo en el dpto. de Chuquisaca. El campesino no empuja estos proyectos de manera organizada; ve con buenos ojos este servicio y se pone en la lista pero no es una respuesta a una necesidad sentida; es más un proyecto de servicios que la ciudad organiza para el campo y poder así incorporar al campesino a la sociedad de consumo.

En síntesis: las plataformas de lucha de los Comités Cívicos, y mucho más de las Corporaciones de Desarrollo, no son las de la clase oprimida porque ésta no tiene una participación real en dichos comités y corporaciones.

#### 5. Necesidades reales de la Región

No queremos entender el Desarrollo Regional como acumulación de capitales sino como crecimiento de la persona humana socialmente considerada. Desde este punto de vista priorizamos las necesidades del sector mayoritario de la región: el campesinado. (Entre 72 al 75% de habitantes de la región son campesinos).

Puntualizamos seis aspectos que no pretenden ser exhaustivos como necesidades de este sector:

1. Mejoramiento de la producción agrícola.
2. Salud
3. Agroindustria
4. Comercialización
5. Educación
6. Potenciamiento organizativo del campesinado.

Creemos que en estos puntos deben basarse también y *sobre todo* las plataformas de lucha del Bloque Cívico del Sur y de todas las fuerzas vivas regionales y no sólo en las que hemos analizado en los incisos anteriores.

#### 6. Proyección de respuesta a necesidades reales regionales

##### 1. Para el mejoramiento de la producción agrícola proponemos:

##### A. Incrementar el ingreso campesino mediante:

- Redistribución más adecuada de tierras. En los departamentos de Chuquisaca y Tarija alrededor del 45% de las tierras aptas para la agricultura no se utilizan.
- Una política de proyectos de colonización hacia los sectores menos poblados y con mayor capacidad productiva agropecuaria.
- Proyectos de macro y micro riego.
- Proyectos de mejoramiento de semillas, pues existe una degeneración de las mismas.
- Asesoramiento técnico adecuado y colectivo.
- Almacenamiento de productos durables.
- Buscar formas de bajar los costos de producción ya que los términos de intercambio son desfavorables.
- Conservación de los recursos naturales.

##### B. Salud:

- Bajar los índices de mortalidad infantil y morbilidad en general mediante una medicina preventiva planificada a través de sistemas de agua potable.
- Uno de los instrumentos más idóneos a nivel organizativo pueden ser los Clubes de Madres.
- Realización de campañas anti-vinchucas para erradicar el mal de chagas y el bocio endémico.
- Atención materno infantil en el agro.

##### C. Agroindustria:

- Lograr pequeñas industrias agrícolas autogestionadas.



#### D. Comercialización:

- Lograr investigación y planificación seria de mercados campesinos para la comercialización directa.
- Implementar las formas organizativas de un intercambio de productos por zonas entre productores.
- Adecuadas vías de vinculación caminera al servicio del campesino.

#### E. Educación:

- Implementación de campañas de alfabetización.
- Planificación participativa de contenidos y programas para la educación rural.
- Este pequeño listado de planteamientos para una plataforma de lucha alternativa solo pretende aportar algunas sugerencias y pautas de discusión para un análisis más detenido de la problemática rural.

### 2. Necesidad de un desarrollo integral

Entendemos por desarrollo integral un crecimiento progresivo del campesinado en tres niveles:

- a) Nivel Educativo Ideológico
- b) Nivel Económico y de servicios
- c) Nivel Organizativo Político

Hay una tendencia marcada a considerar el desarrollo como algo exclusivamente económico y de servicios de manera que cuando se piensa en el desarrollo rural se lo hace desde arriba, con paternalismo: "hay que hacerle las cosas al pobre e inepto campesino".

El *Factor Educativo* nos parece fundamental entendiendo por educación aprender (y enseñar) a pensar por sí mismos a quienes se enseñó siempre a repetir y a tener ideas "prestadas".

Los criterios, la capacitación, la planificación, la realización y seguimiento de los proyectos productivos de comercialización (y cualquier otro) deben ser PARTICIPATIVOS.

Entendemos por participación la realización de los proyectos por parte de los mismos campesinos. La participación ha de ser más nuestra en los proyectos de los campesinos y a partir de sus intereses y necesidades reales que al revés (como siempre se hace).

Para un desarrollo integral es necesaria una Educación Liberadora que potencie a la clase productiva.

El campesinado necesita de las fuerzas directivas del país para adquirir una conciencia crítica que le permita un análisis objetivo de la realidad que vaya más allá de sus limitadas fronteras comunales y/o personales. Pero no para que esas fuerzas directivas hagan sus negociados, sus manejos económicos, sociales y políticos, poniendo al campesino como pretexto o fuerza de apoyo masiva de los mismos.

Proponemos un vuelco de todas las fuerzas vivas regionales y nacionales al servicio de un desarrollo integral del campo.

Afirmamos que el nivel organizativo es el factor fundamental de un desarrollo integral. Ninguna plataforma de lucha tiene sentido de eficacia sin una fuerza capaz de conseguir su implementación. Sabemos que la fuerza del campesinado es cuantitativa y su debilidad es la dispersión. Es larga la historia impuesta por la clase dominante para mantener esta dispersión del campesinado incluso dentro de sus propias organizaciones sindicales. Este es uno de los puntos claves de análisis de las desigualdades regionales y sobre todo del conflicto social.

No creemos en el Desarrollo Regional si los,

tres niveles mencionados no se implementan junta y paralelamente y con criterios que partan de una adhesión fundamental por y para el campesinado.

Los criterios, la planificación, la realización y el seguimiento de los proyectos regionales a corto y largo plazo deben estar orientados hacia un cambio de estructuras y del sistema vigente; de otro modo no creemos en ninguna solución para las desigualdades regionales y los conflictos sociales.

## DIFERENCIACION EN EL BLOQUE SUR

(Comentario a la ponencia  
de Ramiro Gantier)\*

Carlos Carvajal

En la ponencia presentada, Ramiro Gantier hace, en los hechos, una distinción marcada entre el sector urbano y el sector campesino, basando en ella buena parte de su argumentación. Se trata, sin duda, de una distinción que tiene bases reales, pero a mi juicio es excesivamente general.

Lo urbano no es homogéneo. La población urbana no es uniforme; muestra diferencias profundas como las que, para comenzar, pueden observarse ya entre la capital y las provincias. Nítidas y claras diferencias en lo que respecta al acceso a los ser-

(\*) *El diputado Carlos Carvajal, representante de Chuquisaca en el Congreso Nacional, no pudo contar con la suficiente anticipación con el texto de la ponencia de Ramiro Gantier, y los editores tampoco pudimos contar con un texto redactado y revisado por él de su comentario. La presente es una versión, redactada por nosotros, de su intervención verbal en el Seminario, basada en la grabación magnetofónica registrada entonces, la cual puede consultarse en el Centro de Documentación de CERES (No. 5748 LP).*

vicios educativos, a los servicios sanitarios, al sistema de comunicaciones, etc. Bastaría referirse al hecho de que mientras Sucre, la ciudad capital, tiene el mayor índice de profesionalización universitaria, Chuquisaca, como Departamento, es el que tiene mayor proporción de analfabetos del país. Y contrastes como éste pueden encontrarse en casi todos los parámetros del desarrollo.

En cuanto al campesinado, que constituye globalmente el grupo más numeroso e importante, si bien puede argumentarse una relativa homogeneidad por el modo de producción mercantil simple en que la mayor parte se halla inmersa, no debe desconocerse que en su seno también se produce un proceso de diferenciación social. Es un proceso quizás más lento que en otras regiones del país, pero tiene una vigencia suficiente como para descartar la imagen del campesinado como un grupo social homogéneo. Espacialmente, incluso, podemos adelantar referencias que nos muestran la diferenciación, determinada sobre todo por el grado de avance y desarrollo del modo de producción mercantil simple. Las provincias del norte de Chuquisaca, como Oropeza y Yamparáez, son las de mayor atraso, pues la parte que el productor destina al mercado es muy inferior a la que destina a su propio consumo. Hay zonas casi de autoconsumo. Las provincias del sur, a su vez, muestran un campesinado más integrado al mercado e incluso a procesos de industrialización a los que se vinculan como proveedores de insumos. Y finalmente, la zona del sudeste chuquisaqueño, especialmente las provincias Hernando Siles y Luis Calvo, es una zona en la que ya se puede vislumbrar un cierto desarrollo capitalista agropecuario similar al de Santa Cruz en la forma aunque no en las dimensiones. Hay estancias agrícolas y ganaderas, grandes propiedades empresariales, etc., más pequeñas y en menor número que en Santa Cruz, pero que en comparación a lo que ocurre en otras zonas representa una marcada diferencia.

Al referirme a esta diferenciación, tanto dentro de lo urbano como en lo rural, sugiero que reconozcamos que estamos frente a una realidad muy compleja y que necesita de estudios más profundos y minuciosos de parte nuestra.

Estudios que nos permitan descubrir las diferencias tanto o más que las semejanzas. Creo, por ejemplo, que habría que precisar mejor también a qué se refiere Ramiro Gantier cuando habla de clases dominantes. De la rápida lectura que he dado a su trabajo me parece entender que habría en él una cierta asimilación de "clases dominantes" a "población urbana", una cierta identificación como si las clases dominantes fueran las poblaciones urbanas y las clases dominadas fueran las poblaciones rurales. Esto me parece que no es correcto, pues tanto en una como en la otra área hay clases dominantes y clases dominadas. Y es elemental en la vida revolucionaria reconocer que las clases explotadas urbanas tienen sus aliados naturales en las clases explotadas rurales, y es cuando ambos se unen revolucionariamente que pueden cambiar la sociedad. Es por esto que yo veía una falta de precisión en el trabajo que comento.

En lo que concierne al tema mismo del Seminario, creo que vale la pena señalar que, a mi juicio, Chuquisaca va a ser uno de los departamentos en los que el movimiento regional será más intenso en un futuro próximo. Y esto porque a partir del próximo año, probablemente, comenzará a recibir enormes recursos financieros provenientes de las regalías departamentales por la explotación petrolera de Vuelta Grande. La disponibilidad "departamental" de ingentes recursos agudizará, sin duda, las tensiones por definir el destino que debe dárseles, por definir la orientación de las inversiones.

Y seguramente estos conflictos serán *hacia afuera y hacia adentro*. Hacia afuera, porque sin duda se luchará por la autonomía regional en lo que respecta a la inversión y el control de esos re-

cursos; y hacia adentro, porque habrán pugnas entre grupos de presión, instituciones, organizaciones sociales y cívicas, para orientar el destino de esas inversiones. La misma "Ley Garret" (1), que para mí es el absurdo irracional más grande que ha habido en el Legislativo en toda la historia boliviana, ha provocado ya un conflicto no entre la ciudad y las provincias, sino entre la Universidad de San Francisco Xavier y parte de la población sucrense, con los núcleos más caracterizados de las capitales provinciales. Son las capitales de provincia las que se han levantado contra el Proyecto de Ley sustentado por el senador Garret, y no el campesinado, aunque esté intuitivamente de acuerdo con lo que defienden los centros urbanos o semi urbanos más próximos. Un pequeño congreso campesino realizado en Padcaya (?), con más de 300 delegados de Nor y Sud Cinti, emitió un voto de apoyo a CIDEPRO, que es el organismo cívico provincial, en su lucha con la Universidad. Este conflicto anticipa otros posteriores, que tomarán también la forma de luchas de las provincias contra la capital, o del campo contra la ciudad, pero que serán en el fondo conflictos sociales por la apropiación de los recursos en la forma de inversiones localizadas de acuerdo a los intereses en pugna.

Antes de concluir este breve comentario, quisiera referirme también al problema del desarrollo rural. Creo que están destinados al fracaso programas de promoción del desarrollo que no toquen la cuestión de la tenencia de la tierra. Si no se cambia la forma de la unidad productiva del campo, en mi criterio, no puede haber desarrollo rural. El minifundio, la parcelación de la tierra, es un fenómeno general en todo el país. La única manera de hacer rentable una parcela reducida es con una gran inversión de capitales, con alta tecnología, etc., etc., que son factores y necesidades que no puede enfrentar nuestro campesino. Por eso, creo que la única manera por la cual podemos pretender mejorar el estado de los campesinos, su producción, sus in-

gresos, su consumo, etc.; es crear unidades productivas más amplias que permitan una explotación más racional de la tierra. Y habría que pensar en combinar, para comenzar en las nuevas tierras de colonización desde donde podría producirse un "efecto de demostración", la propiedad estatal, la propiedad cooperativa y propiedades mixtas. Las experiencias existentes de cooperativización, que evidentemente no han marchado y han recibido incluso el rechazo de los campesinos, no son válidas pues no contaron nunca con un efectivo respaldo del Estado. Y habría que definir, también, qué entidades serían las encargadas de planificar y organizar este tipo de orientaciones, y cómo debería hacerlo. Creo que este es un tema crucial y fundamental en las discusiones sobre el desarrollo regional en Chuquisaca.

(1) El Senador Julio Garret Ayllón presentó un proyecto de ley a la Cámara Alta del Congreso Nacional en el cual planteaba destinar una proporción fija de los ingresos provenientes de regalías petroleras departamentales a la Universidad de Sucre, a fin de que esta pueda fortalecer su presupuesto y construir una Ciudad Universitaria en la capital de Chuquisaca. Dicho proyecto generó intensos debates en el Senado e importantes conflictos sociales en Sucre.

## MOVIMIENTOS REGIONALES: ALGUNOS TEMAS DE BASE

Gonzalo Flores

Sería ocioso ennumerar acá los temas que han ocupado la atención de ponentes y comentaristas. Mi participación intentará más bien rescatar y poner de manifiesto las preguntas, inquietudes y preocupaciones centrales en torno a los movimientos regionales y su abordaje analítico.

Resulta claramente remarcable el prurito que aún produce el planteamiento de lo regional a quienes, por formación o ideología, prefieren el abordaje de la realidad desde una perspectiva analítica donde se privilegia el tema de las clases sociales. En la perspectiva extrema, lo regional no sería sino un disfraz adoptado por los grupos dominantes a nivel local para imponer su propia estrategia a los sectores locales subordinados y disimular así el conflicto social en nombre de la pertenencia común a un territorio, una cultura, una tradición histórica y una particularidad local.

Sin embargo, el fenómeno regional, como se pone de evidencia por los distintos casos que han sido expuestos, se resiste a ser encuadrado única-

mente dentro del marco de análisis de las clases sociales, reclamando para su comprensión, por el contrario, la puesta en juego de nociones tales como la pertenencia común, contradicciones entre espacios, desarrollo interno desigual, diferenciación social regional, arritmia en la historicidad y de manera especial, movilizaciones sociales ancladas no en diferencias entre clases sino entre conglomerados sociales más amplios comprendidos en un espacio y enfrentados, principalmente, al Estado.

Pero, del reconocimiento de la necesidad teórica a su satisfacción en el campo concreto del análisis, media una gran distancia: en tanto los marcos teóricos que descansan en el análisis de lo clasista o lo estructural y funcional han sido utilizados con gran frecuencia para la comprensión de procesos históricos concretos, el desarrollo teórico de lo regional y las luchas regionales es incipiente y su aplicación al caso específico de Bolivia apenas sí embrionario. Antes de lanzarnos a hacer un balance de los distintos paradigmas y modelos utilizados para la comprensión de los fenómenos regionales, es preciso tener en cuenta lo mencionado.

En cuanto a los procesos de formación regional uno de los temas que más insistentemente ha sido señalado es la correspondencia entre el fortalecimiento y desarrollo de unas regiones, y el debilitamiento y subdesarrollo de otras, proceso que a su turno cada una repite, favoreciendo así lo central y lo urbano en desmedro de lo periférico y rural. En este múltiple proceso, reproducido a distintos niveles, se ha puesto en evidencia también cómo la centralización de poder en el Estado permite y refuerza una distribución asimétrica de los recursos entre las regiones y dentro de éstas.

Puesto de evidencia ese hecho, plantea de inmediato interrogantes sobre el significado del proceso de integración. La lectura ideológica del proceso de integración, como la construcción de una

sociedad pretendidamente igualitaria cede paso a una lectura bastante más precisa: la incorporación desigual de las regiones a una estructura de poder asimétrica.

Ciertamente, el rol del Estado en la diferenciación se hace decisivo, no sólo como el fundamental actor que desde sus diversos campos de acción -pero principalmente desde el económico- alienta el desigual desarrollo regional, sino también como el foco de conflicto en que se ha convertido debido a su desmesurada extensión y primacía. El rol del Estado es particularmente claro en aquellas regiones donde, sobre la base del desarrollo interno, se ha producido un acelerado desarrollo gracias a la iniciativa estatal.

Pero, a su vez, juegan su papel los actores locales. El análisis de lo regional es especialmente valioso y aclaratorio por la forma en que permite poner en evidencia la diversidad de las estructuras sociales en las regiones, y la diferente participación de las fuerzas sociales en cada una de ellas. Unas más diversificadas y complejas que otras, pero todas con el sello de su propia historicidad; las regiones contienen una dinámica interna donde la clase, la etnia o el grupo local tienen peso sustancial.

Y aquí vale la pena una observación. En una perspectiva unilineal, la diferenciación y complejidad irían aparejadas a la extensión del fenómeno capitalista y con él al de la supremacía de las clases como agregados sociales. La evidencia disponible, por el contrario, muestra que aunque la complejización y diferenciación de las sociedades regionales van acompañadas por una mayor diferenciación en la estructura social, y por nuevos canales de movilidad, no acarrearán necesariamente la desaparición, extinción o pérdida de importancia de factores aglutinadores como la pertenencia común, la etnia o la particularidad local, que por el contrario, se mantienen como base de identidad regional y de

ideologización aunque los conflictos surgidos se definen en campos secularizados y penetrados por lo moderno.

Pero ciertamente, la preocupación central ha girado en torno a la naturaleza y características de los movimientos regionales.

Un primer tema ha sido el concerniente a su definición y a la distinción entre distintos tipos de movimientos.

Se pueden ensayar varias distinciones, según el tipo de dimensión que se desee privilegiar, pero atendiendo a la identidad y a la oposición del movimiento y al campo en que se desenvuelve el conflicto parece apropiado distinguir, como lo hace Romero, los movimientos de las regiones más postergadas, dirigidos a luchar por el desarrollo y los movimientos dirigidos a eliminar los factores que frenan un proceso ya lanzado de desarrollo regional. Desde esta perspectiva, por tanto, cambian los actores básicos, la ideología que portan los actores, los objetivos que se plantean, el adversario, las acciones sociales que se le oponen y el campo en el que se desenvuelven los conflictos.

Pero también, el abordaje de los movimientos regionales demanda del análisis la capacidad para discriminar, en lo que aparece como un movimiento aparentemente homogéneo, las distintas fuerzas sociales que concurren detrás de objetivos comunes pero cuya apropiación es diferenciada. En los movimientos regionales aparece con claridad la diversidad de intereses sociales y también la concurrencia, a veces coyuntural pero frecuentemente más prolongada, de sectores sociales distanciados por el tipo de relaciones sociales que mantienen entre sí, pero que pueden concurrir y efectivamente concurren, cuando contradicciones más globales que las de la sociedad local los oponen hacia el Estado.

Del examen de los casos presentados se desprende también una premisa fundamental: una movilización puede ser considerada regional en tanto que se define como adversario al Estado. Bajo ese marco global, los procesos desencadenantes de una movilización regional pueden ubicarse en distintas esferas variando según las características de cada región, y ciertamente, de acuerdo al grado de consistencia y estructuración de las demandas y por tanto a la capacidad de los sectores dirigentes para recoger los problemas regionales y plantearlos bajo la forma de objetivos colectivos.

De acuerdo a lo anterior, un componente fundamental en las características y orientación de las movilizaciones regionales es el papel de los grupos dirigentes. Verdaderamente, la existencia y potencia de éstos varía radicalmente entre las regiones, y por tanto, su capacidad de convocatoria. Pero su rol no debe conducir a interpretar los movimientos regionales como simples digitaciones de la movilización de los sectores sociales, pues en un movimiento regional las distintas fuerzas participantes hacen suyos los objetivos de la movilización, aunque posteriormente se abra el paso a conflictos entre los sectores sociales de una misma región.

Los movimientos regionales, por tanto, pueden presentarse en distintas intensidades y niveles. Caben acá con toda su pertinencia distinciones conceptuales como las de "necesidades", "demandas", "luchas", "movilizaciones" y otras que permiten discriminar la variedad empírica de los conflictos regionales y sus diferentes alcances. Desde aquellas movilizaciones en las cuales las fuerzas sociales se movilizan por obtener beneficios concretos hasta aquellos en los que palpita un proyecto más amplio por el control del modo de desarrollo, varía también la estructuración y consistencia de las movilizaciones.

Este punto llama la atención hacia el modo en

que los sectores dirigentes y los organismos a ellos ligados recogen los problemas locales que afectan a una diversidad de sectores y los expresan en forma de reivindicaciones regionales. Uno de los principales méritos de los estudios de caso es precisamente la presentación de las distintas vías por las que transcurre la interacción entre sectores dirigentes y masas movilizadas, y una de las conclusiones fundamentales es la que señala cómo el grado de desarrollo e integración dentro de la región condicionan la formación de las movilizaciones regionales: en breve, cuanto menos integrada es la sociedad regional más dificultoso es el surgimiento de una movilización regional, por la debilidad de las áreas en que pueden coincidir los intereses de las fuerzas sociales, pues si hay otro elemento puesto de relieve es la diferente forma en que las fuerzas sociales hacen lectura de los problemas regionales.

Se ha dicho con razón que sobre la base de estructuras conducentes y de sucesos precipitantes se produjo el surgimiento de una movilización regional, pero lo que esto no aclara es la acumulación de factores que conducen a una movilización, y de modo especial, el papel que juega la acumulación de una práctica histórica de movilizaciones regionales. Creemos que es evidente al respecto, la heterogeneidad en el "aprendizaje del movimiento" y resulta evidente por tanto que la acumulación de prácticas y experiencias de movilización en una región, fortalecerán las posibilidades de insurgencia de nuevas movilizaciones así como una mayor ambición en las metas que éstas se plantean.

La resolución de las movilizaciones tampoco obedece a factores ex machina, y el grado de alcance de las metas propuestas por el movimiento dependerá fundamentalmente de la fuerza del movimiento y el grado en que las fuerzas regionales se encuentren comprometidas en esto.

En fin, los comentarios antecedentes, sin duda

parcos, no hacen sino rescatar algunos temas sobre los cuales se han centrado las exposiciones y discusiones y poner de relieve algunas de sus dimensiones, las menos manifiestas.



**III**

**PLANIFICACION  
Y  
REGIONALISMO**

## LOS MOVIMIENTOS REGIONALES Y SU RELACION CON EL PROCESO DE PLANIFICACION

José Decker Marquez

Para poder enmarcar nuestro trabajo, es necesario definir previamente y en forma sintética lo que entendemos por Desarrollo Regional y Planificación Regional. Desde luego que estas definiciones no las haremos académicamente, para no perder la perspectiva de lo que se pretende, cual es la de comentar brevemente sobre el rol de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba en el contexto departamental y su vinculación con las fuerzas vivas del mismo.

Uno de los muchos objetivos del Desarrollo Regional, es hacer frente a los distintos tipos de *disparidades regionales* que las políticas nacionales generales no han podido resolver. La gran hipótesis es que los factores principales que subyacen a las políticas de desarrollo regional, son las disparidades en el patrón de asentamientos, las disparidades en los niveles de vida y las disparidades en la distribución espacial del poder de toma de decisiones.

Como consecuencia de la característica prima-

rio-exportadora de nuestra economía, el patrón de asentamientos del carácter "costero" propio de Latinoamérica, fue la base del proceso de concentración de recursos en torno, generalmente a las ciudades capital, provocando así una serie de desigualdades en la distribución espacial de recursos, tanto humanos como materiales, así como en la distribución de los frutos y excedentes provenientes de los sectores exportadores (Stohr 1972).

Estos aspectos íntimamente ligados a los factores políticos, determinan la concentración del poder político (concentración de grupos de poder) y administrativo de nuestro país, por ejemplo:

La centralización política tiene sus raíces en la colonia que luego de la independencia se desvía hacia la ciudad capital para superar fundamentalmente la falta de coherencia en el estado recién creado. Este centralismo se perpetúa por la creencia de que las transformaciones sociales de carácter estructural como la Nacionalización de las Minas, el Voto universal y la Reforma Agraria, pueden asegurarse únicamente a través de un Gobierno Central bastante fuerte y sólido.

Dos son en realidad los ejemplos que podemos dar sobre las consecuencias del excesivo centralismo. En primer lugar, la centralización política a través de la definición de políticas económicas y administrativas, y la centralización presupuestaria a través de la cual se determinan las asignaciones presupuestarias (gasto público) entre los distintos niveles gubernamentales.

En esencia, el surgimiento de las políticas de desarrollo regional puede explicarse por dos aspectos fundamentales, en primer lugar, la inadaptación de las técnicas de planeamiento tradicional (a nivel nacional) para tratar la gran diversidad de problemas de desarrollo en las distintas regiones de un país y, en segundo lugar, por la necesidad de cam-

biar la estructura de la toma de decisiones.

La concentración del desarrollo sobre unas cuantas regiones centrales se convierte de esta manera en un "cuello de botella" para el sostenido desarrollo nacional. Por eso es que se debe tender a una integración paulatina de las áreas periféricas y de esta manera aumentar la base de recursos naturales y para ensanchar el mercado interno. Esto significa el surgimiento de áreas periféricas como factor relevante en el Desarrollo Regional desde el punto de vista político, social y económico. Sin embargo, existen otros aspectos muy importantes que, en cierta medida conforman toda una gama de objetivos implícitos del Desarrollo Regional, dentro los cuales debemos mencionar aquél aspecto que implica la integración política a través de la cual se tiende a ensanchar la base nacional de toma de decisiones, aumentando el rol de las regiones periféricas en el proceso nacional de toma de decisiones.

En otras palabras, se trata de la delegación de poderes de toma de decisiones, en la forma de descentralización política y administrativa o en la forma especial de instituciones regionales semiautónomas para áreas limitadas.

Uno de los objetivos que normalmente se esgrime en todo proceso de desarrollo regional, es el referente a la eliminación de las disparidades regionales de los niveles de vida como una forma de integración social. Estas aspiraciones normalmente pueden hacerse efectivas a través de los nuevos canales del desarrollo que presionan a los gobiernos centrales una mayor descentralización y una mayor asignación presupuestaria para la inversión en infraestructura y en los sectores sociales.

Frente a estos objetivos que se plantean, de entre los muchos que están implícitos en el desarrollo regional, surgen las tendencias a nivel de los gobiernos centrales de utilizar un instrumento ca-

paz de permitir un proceso sostenido y armónico del mismo. Este instrumento, que poco a poco ha venido tomando cuerpo hasta el punto de generalizarse y convertirse en una materia de constante estudio, es lo que nosotros llamamos comúnmente la *Planificación Regional*.

### Naturaleza de la Planificación Regional

Es todavía muy difícil explicar la naturaleza de la planificación regional, debido a las ambigüedades y la falta de claridad en los dos conceptos componentes de esta actividad, la Región por un lado y la Planificación por el otro. En otras palabras, la Planificación como una actividad y la Región como un área dentro de la cual la Planificación es desarrollada. Desde luego, las definiciones, conceptos e ideas asociadas con la Planificación Regional son diferentes, no sólo entre los países, sino también entre las profesiones. En cualquier caso, una región debe ser considerada como un espacio más grande que cualquier área urbana individual, y como un espacio subnacional. Por otra parte, la Planificación debe ser vista como una actividad altamente disciplinada y formalizada a través de la cual la sociedad tiende a su cambio.

Las razones por las que se recurre a la Planificación Regional, se deben fundamentalmente a su particular habilidad para engranar directamente cierto tipo de problemas experimentados por grupos e individuos dentro de la sociedad. Está claro que son muchos los problemas que pueden ser resueltos a través de la Planificación Regional, pero no en forma individual, como se ha pretendido en muchos casos, sino, más bien, dentro de un proceso que involucre a varios sectores económicos, sociales y políticos.

Como bien sabemos, las sociedades y particularmente la nuestra, son remarcablemente persis-

tentes en polarizar el poder y el desarrollo en determinadas áreas o regiones, provocando la excesiva concentración de actividades y de población, con el consiguiente deterioro del resto del país.

La solución en favor de las áreas o regiones deprimidas, necesita de una intervención pública donde la Planificación y el Planificador juegan el rol de catalizadores y amplificadores de las fuerzas espontáneas de la sociedad que pueden ser instrumentalizadas y aceleradas por procesos de desarrollo continuos (Van Raay 1978).

La Planificación Regional fue particularmente definida para hacer frente a los problemas que surgen en áreas territoriales homogéneas que, a juicio de los geógrafos, podían considerarse como región. Sin embargo, la Planificación Regional es mucho más flexible en términos de la naturaleza y el rango del espacio, donde, por supuesto, la homogeneidad es una precondition necesaria, pues ello permite su aplicación en otro tipo de espacios, particularmente en aquellos que se encuentran polarizados por uno o más nodos de intensa actividad económica y social, cuya definición no se basa en los distintos grados de homogeneidad, sino más bien, por la interacción e interdependencia funcional de los mismos.

Así pues la Planificación Regional no está limitada en su aplicación a conceptos limitantes como el de la homogeneidad y la polarización, sino que, como instrumento de acción, puede ser desplegada para hacer frente a cualquier problema dentro de un espacio supra-urbano. De esta manera, la Planificación Regional puede ser definida tomando en cuenta dos regiones homogéneas con el objeto de resolver sus distintos problemas a través de acciones complementarias. Una región puede ser definida, también, tomando en cuenta dos nodos polarizados, con el objeto de llenar sus potencialidades o espacios que cubran ciertas porciones de

una determinada región homogénea con problemas debido a sus limitaciones en recursos o para resolver sus propios problemas. Cualquiera que sea la definición de región, ésta deberá estar enmarcada como parte de un proceso de planificación.

No obstante de la amplitud que caracteriza a la Planificación Regional, no debemos perder bajo ningún punto de vista la perspectiva nacional de Desarrollo Económico, ni tampoco las limitaciones que implican el uso de uno u otro instrumento analítico o modelo de Planificación. En este sentido, los Planificadores deberán elaborar métodos y modelos de Planificación acordes con la realidad económica, social y política del país en general y de la región en particular.

En términos generales, podemos resumir el concepto de Planificación Regional, procurando introducir las diferentes acepciones que existen al respecto, a objeto de guiar el entendimiento de esta modalidad.

Estas son las siguientes:

- a) No existe desarrollo regional posible, sin que al mismo tiempo se afecte de una u otra manera al desarrollo de la nación como un todo. Así, la Planificación Regional debe ser considerada dentro de la estructura del Plan Nacional.
- b) En términos de interrelaciones e intervenciones, la Planificación no puede ser reducida a soluciones parciales y sectoriales ni a aproximaciones. Esta debe ser de naturaleza comprensible y debe concentrarse en problemas intersectoriales y en las interrelaciones de los diferentes patrones que emerjan del proceso de desarrollo generado por las actividades económicas, sociales y culturales de la sociedad.
- c) La Planificación es considerada como un instru-

mento de la Planificación Nacional, en este sentido, el país deberá ser dividido en regiones de planificación y los existentes planes sectoriales, deben ser divididos en planes regionales. Esto no implica necesariamente la división del país en regiones con fronteras completamente diferentes a las político-administrativas, debido fundamentalmente a las confusiones y dificultades operacionales que se pueden derivar en el proceso de cambio de la actual división político-administrativa del país.

- d) No se debe confundir la planificación Regional con la Planificación de ciudades. Ellas no son sinónimas. La Planificación Regional abarca a todo el desarrollo integrado y funcional de las regiones y no solamente del aspecto urbano, el cual resulta ser un aspecto específico de la Planificación Regional: la Planificación Urbana, que tiene mucho que ver con la Planificación Local o Física.
- e) La Planificación Regional debe ser articulada de tal suerte, que esté dirigida a la descentralización de las concentraciones de la actividad humana y la revitalización de las economías en áreas deprimidas, en la que la jerarquía de las regiones y de los problemas deberá ser tocada a diferentes niveles regionales así como a diferentes etapas de tiempo.

De todo esto se desprende que el ámbito geográfico más adecuado es el regional e intraregional, el cual debe atenderse complementariamente al interregional.

Por otra parte, las metodologías de planificación requieren estudios, tanto para asegurar la racionalidad y coherencia interna del sistema de control, como para adecuarlos a las características del sistema de Planificación. La aplicación de la Planificación genera un conjunto de actividades que con-

forman un proceso, el cual debe entenderse como un ensamble funcional de actividades para hacer operativa la Planificación. De ello se deriva que habrán tantos tipos de procesos como concepciones y sujetos de planificación existan.

Si por propósitos analíticos el proceso de planificación se divide en etapas (como manifiestan algunos autores), debe reconocerse que tal división no es absoluta y sólo constituye un artificio metodológico, tal como señalan muchos estudiosos de la Planificación, al considerar a ésta como un proceso continuo analíticamente presentado como una secuencia de actividades interrelacionadas.

Dentro del proceso de Planificación, sin embargo, la formulación de estrategias de desarrollo es uno de los aspectos que reclaman mayor importancia y mayor atención prioritaria. La visión integral de la planificación y del desarrollo, han puesto de manifiesto la falta de metodologías adecuadas para la compatibilización de fines, objetivos, metas y medios de distinta naturaleza. De ahí que esta formulación constituye uno de los grandes problemas de la Planificación Regional.

Pese a que el objetivo del presente trabajo no es teorizar sobre las opciones de desarrollo ni mucho menos el plantear alternativas estratégicas, considero que es necesario determinar claramente lo que se entiende por estrategia para poder diferenciarla de un plan específico, pues comúnmente se confunden uno con otro.

En realidad, el término estrategia fue tomado del léxico militar aplicado a los procesos de desarrollo donde son considerados como reglas que dictan el curso de las acciones que se deben tomar en el caso de cada situación posible.

Inherente al concepto de estrategia, existe la idea de que ésta opera en situaciones donde deben

tomarse decisiones, considerando las reacciones del sistema afectado. Es decir, las estrategias deben formularse en términos generales para ser adaptadas a un amplio rango de circunstancias.

En resumen, podemos decir que las estrategias de desarrollo constituyen definiciones amplias del curso futuro del proceso de desarrollo regional que establece un conjunto de objetivos y metas a conseguir y la ordenación cronológica de acciones conducentes a la consecución de estos objetivos y metas, con la posibilidad de que puedan ser modificadas en el transcurso del período de Planificación, de acuerdo al curso que va tomando el proceso acorde con las posibilidades económico-financieras, sociales y políticas del país en cuestión.

#### **Las Corporaciones regionales de desarrollo. Su creación y características**

América Latina se ha caracterizado, los últimos 40 años, por una serie de aspectos vinculados estrechamente al enfoque y análisis del proceso de Desarrollo. Paralelamente a toda esta inquietud, se han ido creando una serie de instituciones con el objeto de hacerse cargo del desarrollo de ciertas áreas o regiones geográficas de los respectivos países. Estas instituciones que han venido a llamarse Corporaciones Regionales de Desarrollo, tenían la característica de ser descentralizadas de la administración estatal central y dotadas de cierto grado variable de autonomía de gestión financiera.

El objetivo que primó en la creación de estas instituciones se centraba en el hecho de que debían ser instituciones encargadas de planificar, concertar, implementar y coordinar todas aquellas acciones y utilizadas para dinamizar el desarrollo económico social y político de un área geográfica claramente definida.

Los motivos que impulsaron la creación de las

Corporaciones tienen sus bases en la ineficacia de los organismos sectoriales nacionales, en el excesivo centralismo político-administrativo y en la incapacidad de los mismos para realizar acciones integrales y de enfoque multisectorial. La mayor parte de las Corporaciones han sido concebidas como organismos técnicos, marginadas de los vaivenes políticos y mejor familiarizadas con la problemática de las regiones en relación a los organismos centrales del gobierno.

### La Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO)

Su creación se debió a las mismas causas anotadas líneas arriba, que indujeron a las fuerzas vivas del departamento a sugerir la creación de un organismo público que permita desarrollar ciertas actividades que la población consideraba prioritarias. Bajo este influjo se creó el Comité Pro-Cuarto Centenario con el objeto de generar una serie de acciones tanto en el área urbana como rural, con la clara intención de lograr cierto progreso en el momento de conmemorar el Cuarto Centenario de la fundación de la ciudad de Cochabamba.

Sin embargo, gracias a la presión social que se generó por la poca atención hacia los problemas de la región, el Comité Pro-Cuarto Centenario constituyó la base de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba, la que fue creada en octubre de 1971.

Es precisamente la Ley General de Corporaciones la que define en términos generales el papel que deben cumplir las Corporaciones en el proceso de desarrollo regional, en cuyos artículos establecen claramente el rol de estas Instituciones que podemos resumirlas en: Planificar, coordinar y ejecutar acciones y programas de desarrollo regional en los ámbitos político-administrativos respectivos.

Sin embargo, esta Institución (CORDECO) se ha caracterizado fundamentalmente desde su creación, por la estrechez financiera, cuyo efecto se refleja en la escasez de personal técnico especializado, lo que condujo a una limitada oportunidad en la elaboración de estudios básicos y en la implementación de programas y proyectos con una cuota bastante elevada de programas y proyectos fracasados.

Sus acciones fueron predominantemente directas y no obedecían a ningún plan, siendo la mayor parte de ellas acciones supletorias a las de otros organismos sectoriales que operaban a nivel regional. Estas acciones, en la mayor parte de los casos, obedecían a ciertos impulsos aislados de grupos de la población, que a través de influencias políticas imponían programas y proyectos sin bases sólidas que puedan sustentar la viabilidad o la inviabilidad de su implementación. Por otra parte, otros programas y proyectos eran implementados por la inquietud aislada de los técnicos de la Corporación, pero que en ninguno de los casos respondían a criterios al menos aproximados al desarrollo regional y más particularmente a la Planificación Regional.

Por otra parte, el criterio técnico que debiera haber sido el imperante en el funcionamiento de CORDECO se subordinó al criterio político que determinó el constante cambio de personal tanto jerárquico como técnico, los que afectaron negativamente en su capacidad operativa.

No obstante, el factor que restringió fundamentalmente su accionar, ha sido el aspecto financiero. La Institución ha sufrido paulatinamente graves estrangulamientos financieros, a tal punto que le imposibilitaron la ejecución de programas y proyectos muchos de los cuales pasaron a engrosar la pila de documentos de las bibliotecas particulares de los técnicos, quedando muy poco en los archivos de la institución. Por otra parte es necesario se-

ñalar que los pocos recursos con que contaba esta Institución fueron utilizados en proyectos sin ninguna trascendencia para el desarrollo regional. Por lo tanto no pudo cumplir con aquellas funciones que le atribuye la Ley General de Corporaciones.

Frente a esta circunstancia, la mayor parte de los movimientos regionales protagonizados por las fuerzas vivas de la ciudad de Cochabamba no pudieron guiar su accionar hacia la definición de políticas específicas de desarrollo regional, sino que se redujeron a una crítica totalmente negativa y a apoyar programas o proyectos puntuales que fundamentalmente tendían a favorecer a la población urbana, lo que reflejaba claramente la ausencia de criterios para el área rural. Las más de las veces, la intervención de estos grupos cívicos ha generado cambios solamente del personal jerárquico sin haber cambiado sustancialmente la esencia misma de la Institución.

Esta tendencia, desde luego, ha ido cambiando, aunque no sustancialmente, cuando se empieza a lograr la participación de gente especializada y el apoyo de la Misión Técnica Alemana, quienes juntamente con los técnicos de la Corporación definen todo un Plan de trabajo para elaborar e iniciar el tan ansiado proceso de planificación regional. Los trabajos previos que se realizan en la materia, determinan una serie de documentos donde se analizan los Problemas y Potenciales en cada uno de los sectores económicos, así como en las distintas provincias con proposiciones de solución, las mismas que oportunamente se distribuyen a las instituciones a objeto de conocer opiniones y sugerencias, que todavía se están esperando. Este último hecho evidencia la total indiferencia para discutir este tipo de problemas, bajo el pretexto de que es "uno de los tantos estudios más". Desgraciadamente este criterio también imperaba en las Instituciones Cívicas vigentes en ese entonces.

Frente a esa circunstancia, la Corporación continúa con el trabajo, hasta la definición total de una Macroestrategia que responde en cierta manera a los cuatro macroproblemas identificados a nivel regional, documento al presente vigente, que se ha intentado analizar junto a otras instituciones, con resultados similares a los de antes, pero que están mejorando sustancialmente en el actual proceso democrático.

No es necesario volver a redundar sobre el contenido de la Macroestrategia, puesto que al presente entiendo que como fruto de varios seminarios y la publicidad respectiva, se la conoce ampliamente. Sin embargo, es necesario aclarar que todo este trabajo que se ha realizado en los últimos 5 años, e inclusive en todos los 13 años de vigencia que tienen las Corporaciones, el Gobierno Central a través del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, nunca ha podido definir una política clara sobre el desarrollo regional, no se ha manifestado absolutamente nada sobre los lineamientos y directrices que debe contemplar la Estrategia a nivel nacional. De ahí que el accionar de las Corporaciones se ha reducido a proposiciones totalmente aisladas de la perspectiva nacional. Por lo menos, se esperaba algún criterio a nivel nacional, ya que a nivel regional no se consiguió nada, pero desgraciadamente no se conoce absolutamente ningún comentario sobre la Macroestrategia elaborada por CORDECO. Por esta razón, nuevamente esta institución está encarando aisladamente todo el proceso de operativización de la Estrategia, el que tiene que culminar con un Plan de Desarrollo Regional que ha de requerir el consenso de las Instituciones Públicas sectoriales y el apoyo con criterio fundamentalmente técnico de nuestras entidades cívicas, al presente fusionadas como debía haber sido desde mucho tiempo atrás.

Todo este proceso que ha de culminar con la proposición del Plan de Desarrollo Regional para Cochabamba, debe definir en última instancia el rol



que tendrá que cumplir la Corporación Regional de Desarrollo que, desde ya, está restringido por su limitada capacidad financiera, lo que induce a pensar que las actividades fundamentales de la institución han de estar vinculadas a la planificación, coordinación y dinamización del Desarrollo Regional, pudiendo en algunos casos, ejecutar algunos programas y proyectos. El rol definitivo de esta institución estará enmarcado en el principio de "hacer que otros hagan".

#### Los movimientos regionales y su relación con el proceso de planificación

Como fruto del patrón de asentamientos habíamos manifestado que se produce un proceso de concentración de población, así como de actividades, aspecto que conduce a una concentración de los grupos de poder económicos y de decisión. Frente a esta situación, el desarrollo regional, en otra de sus facetas, tiende a la descentralización de estos grupos de poder, mediante la creación de mecanismos que permitan dotar de cierto poder de negociación y de decisión a los grupos de poder en cada una de las regiones.

Bajo esta perspectiva, el rol que pueden jugar los movimientos regionales protagonizados generalmente por las fuerzas vivas de cada una de las regiones, dentro de la perspectiva del proceso de desarrollo regional, debiera ser solamente una actividad de apoyo y complemento a las acciones técnicas de una u otra institución de desarrollo.

En el caso boliviano, y particularmente en el caso cochabambino, este aspecto relativo a los movimientos regionales tiene mucho que ver con la organización de los grupos de poder económico y social del departamento. Desgraciadamente esta organización pese a la gran perspectiva que tiene, sólo se reduce a una organización parcial de tipo urbano con poca o ninguna vinculación con los grupos de

poder de las áreas rurales que lógicamente tienen objetivos diametralmente distintos. Por otra parte, las organizaciones cívicas normalmente tienen una estructura organizativa totalmente heterogénea en la que se nota el deseo de dirigir de cada uno de los grupos de poder que conforman esa organización.

Por lo tanto, al presente, no existe una organización social y política que tenga definida su línea de acción hacia el apoyo institucional que requiere todo proceso de planificación regional.

De la misma forma como CORDECO estaba desarticulada en su accionar, los movimientos regionales que se han operado en nuestra ciudad han tenido vigencia sólo en determinadas oportunidades y con objetivos específicos, que las más de las veces no han tenido el eco suficiente, como mostrándonos el poco poder de convencimiento y de negociación que, de por sí, ya es una característica propia de la estructura social y política de nuestro departamento.

El poder de negociación depende fundamentalmente de un fuerte componente técnico y sobre todo de un fuerte apoyo económico y financiero, aunque la falta de coherencia y dinamismo de nuestras instituciones públicas y privadas, así como de las entidades cívicas, establecen restricciones que no pueden ser salvables con el apoyo financiero solamente. Esto exige decisión e identificación con los objetivos del desarrollo regional.

Ahora bien, los movimientos regionales en nuestro medio, generalmente se los expresa a través de la declaratoria de *huelga general e indefinida*, oportunamente publicitada como la única medida de presión fundamentalmente basada en el movimiento de masas que, desde luego, no responde a la conciencia de clases ni tampoco tiene contenido político-ideológico. Sin embargo, entiendo que el

concepto de movimientos regionales va mucho más allá de lo que normalmente ha sucedido. Movimiento regional significa participación en la definición de objetivos, en la priorización de programas y proyectos y en la coordinación en los procesos de implementación.

Movimiento regional significa, desechar criterios particulares o de grupo en aras del beneficio colectivo, desechar la marginalidad y la hipocresía. Movimientos regionales, como podría deducirse de la ponencia de Roberto Laserna, deben ser entendidas como hechos reivindicacionistas en todos los niveles y en todas las instancias de la Planificación. Todas las etapas y acciones de la planificación regional, requieren una previa concertación con las fuerzas vivas del departamento para que de este modo la implementación del plan pueda ser coordinada entre todas aquellas instituciones públicas y privadas que tengan que ver con el proceso de desarrollo regional.

Todo proceso de planificación es dinámico y por tanto su accionar y, la base social de sustento, también tienen que ser dinámicos. De ahí que las entidades cívicas, como entes generadores de los movimientos regionales, deben tener claramente establecidas sus políticas con respecto al desarrollo regional y no quedarse a la expectativa o abocarse a abordar temas puntuales. Su participación debe ser decisiva, y su base social ampliada, fundamentalmente hacia el área rural. La Planificación Regional no es solamente para las ciudades, ni tampoco exclusivamente para las áreas rurales. En este tipo de procesos, las categorías de urbano y rural, no son más dicotómicas, sino más bien complementarias.

Julio 1983

## CITAS

STOHR, Walter

1972 *El desarrollo regional en América Latina. Experiencias y perspectivas.* Ed. SIAP. Buenos Aires.

VAN RAAY, H.

1978 *Regional development and planning as a field of study.* Ed. ISS. la Haya.

# ROL DE LA PLANIFICACION EN LOS MOVIMIENTOS REGIONALES

Fernando Prado Salmón

## 1 Las raíces históricas del Regionalismo cruceño

Desde su fundación, como centro urbano de avanzada y periférico respecto al sistema urbano de dominación colonial, la ciudad de Santa Cruz se caracterizó por un marcado espíritu de rebeldía e inconformismo. La lejanía del poder central hacía que éste sea sentido *siempre* como una imposición que no guardaba relación con sus especificidades y sus modos de producción. Innumerables son los actos de rebelión contra el nombramiento de autoridades, aún eclesiásticas, realizadas por la pequeña comunidad cruceña.

Esta situación no cambia en absoluto con la república y son permanentes los alzamientos contra el poder central, siendo el más notable el realizado por Andrés Ibañez (1874).

El regionalismo cruceño se alimenta de su permanente aislamiento y abandono por parte del Gobierno Central, que jamás llega a ejercer soberanía,

de la homogeneidad racial y sobre todo cultural, que se cultiva gracias a ese aislamiento, y de la especificidad y permanencia de sus modos de producción, desconectados del centro hegemónico. De esa manera, para la idiosincrasia del cruceño, "Colla", "Gobierno Central", "Centro hegemónico" y "Burocracia" vienen a coincidir casi siempre.

## 2. Evolución de los movimientos regionales cruceños

El fenómeno del regionalismo y de los movimientos reivindicatorios es obviamente dinámico, y el caso de Santa Cruz es interesante porque muestra una trayectoria que abarca tres períodos claramente definidos:

— *El regionalismo por abandono*; en este caso los movimientos regionales tienen como principal reivindicación la integración y vinculación al país mediante la dotación de la infraestructura básica como son caminos, ferrocarriles, aeropuertos.

Santa Cruz vive esta situación más o menos desde comienzos de siglo hasta 1952.

— *El regionalismo por expropiación* surge cuando en la región existen recursos que son explotados como un enclave, sin dejar beneficios para la región. Es el caso que se presenta con el petróleo a partir de 1956 y que genera un fuerte movimiento social regional, que concluye con la obtención de las regalías.

— *El regionalismo por obstaculización* que es la etapa que vive hoy la región, donde el decrepito y anacrónico aparato estatal ya no responde al dinamismo de la región. En este caso la reivindicación ya no es obtener recursos del centro, sino el plantear y buscar controlar las orientaciones, proponiendo cambios para la sociedad en su conjunto.

## 3 Antecedentes de la Planificación Regional en Santa Cruz

La primera Institución que representa y coordina las luchas regionales es el Comité Pro Santa Cruz, sobre el cual ya se ha escrito bastante. Para utilizar los recursos que genera el movimiento regional se crea un organismo, con autonomía técnica, administrativa y de gestión, que es el Comité de Obras Públicas, que se dedica a lo que obviamente era la aspiración de los *grupos urbanos dominantes*: agua, alcantarillado, y pavimento gratis *para la capital*. Bajo la tónica de esas dos instituciones, el resto de los servicios públicos se organiza en forma de cooperativas.

El desarrollo de las fuerzas productivas, la irrupción de nuevas capas sociales al proceso de desarrollo cruceño, la crisis del modelo y la coyuntura política, llevan a la transformación del Comité de Obras Públicas en Corporación de Desarrollo (CORDECRUZ), planteamiento que nace en 1970, instalándose por primera vez equipos dedicados a la planificación. El banzerismo trunca esa experiencia y congela la planificación regional durante años, hasta 1978.

Ese es el importante germen que marca la separación entre una concepción urbanocéntrica y de servicios públicos y una concepción de desarrollo regional.

Nace así el concepto de nuevo modelo de desarrollo y las regalías se comienzan a volcar hacia las provincias, al área rural, para lo cual se deben posponer proyectos urbanos e industriales de envergadura. Ello genera una virulenta reacción de la burguesía comercial e intermediaria, que se presenta bajo la forma de conflicto entre el Comité Pro Santa Cruz y la gestión "comunista" de CORDECRUZ.

Con el golpe de 1980 la Corporación vuelve a ser un modesto Comité de Obras Públicas que renuncia a dar pautas de desarrollo regional planificado.

#### 4 El cruceñismo dependiente y el nuevo modelo de desarrollo: dos alternativas en pugna

Llamamos cruceñismo dependiente a toda la corriente ideológica que se ha plasmado en los años del banzerismo, cuyas características son:

- La búsqueda de una región autosuficiente respecto al resto del país aunque dependiente de las metrópolis.
- Una concepción urbanocéntrica e industrialista del desarrollo, concentradora de ingresos y que exige inversiones urbanas e industriales que generan economías de escala y de aglomeración, además del necesario "prestigio".
- Acepta acríticamente los mitos de la economía liberal, fruto de la experiencia de los países centrales.
- Una permanente descomposición del mundo rural.
- Es controlada por la burguesía comercial y financiera.
- Sus pautas de comportamiento y de consumo corresponden a las de las clases medias de países industriales.

Este modelo ha estado en la base de las gestiones del Comité Pro Santa Cruz y el Comité de Obras Públicas en los años del banzerismo y básicamente no cree en la Planificación regional, sino en el valor ideológico de los "grandes proyectos" puntuales que no necesitan ni coordinación ni planificación. En el breve intervalo democrático 78-80 y en la actualidad, se han comenzado a formular alternativas para la región, en lo que se ha venido a

llamar el "nuevo modelo de desarrollo para Santa Cruz".

*¿En que consiste este modelo, y quienes lo propugnan?*

Consideramos que es el mismo desarrollo de las fuerzas productivas y el fracaso del modelo comercial-exportador, los que impulsan la confluencia de:

- Pequeños y medianos productores agrícolas,
- Pequeños y medianos industriales,
- Grandes industriales con todas sus inversiones en el país,
- Intelectuales profesionales y técnicos, con formación en otras realidades sociales y que pregonan la modernización global de la sociedad,
- Instituciones profesionales y asociaciones de productores y cooperativas,
- Representantes y portavoces de las provincias marginalizadas,
- Pequeños núcleos de clase obrera,
- Campesinado, principalmente colonizadores de la subregión integrada y de los valles cruceños.

Los planteamientos básicos del programa de este bloque social tienen como marco la teoría de la dependencia, el colonialismo interno y las relaciones centro-periferia, por ello, se reduce a lo siguiente:

- 1) Dar prioridad al pequeño y mediano productor agropecuario dentro de una estrategia territorial de descentralización concentrada.

*Con ello se logra*

- Frenar las migraciones internas que generan macrocefalia y marginalidad urbana y descomposición del agro.
- Poner en práctica una estrategia real

de descentralización territorial para la utilización más racional de los recursos humanos y naturales.

- Atender el problema básico que es el de la alimentación del país.
- Dirigir la atención hacia el sector más pobre y mayoritario.
- Orientar la construcción de la infraestructura de apoyo a la actividad económica.
- Consolidar un mercado interno.
- Ayudar a preservar los recursos naturales y la ecología.
- Obligar al uso de tecnologías intermedias.
- Obligar a la organización de los productores.
- Ayudar a defender y desarrollar la identidad cultural de la región.

2) Apoyar una industrialización con tecnología adecuada y eslabonada a la agricultura. (insumos o productos).

*Se logra:*

- Empleo en las ciudades.
- Consolidación de los centros urbanos intermedios.

- Capacitación técnica de los migrantes.
- Desarrollo razonable del sector terciario.

Con este enfoque no cabe ya la clásica planificación de escritorio.

La planificación se la hace en el terreno, en los pueblos, en las comunidades, a través de congresos de provincias con la Corporación y a través de los consejos provinciales de planificación, a cargo de las mismas comunidades.

#### 5 Los planteamientos que la Planificación Regional y el Movimiento Regional cruceño hacen al País

- a) Cuando se habla del "Proyecto cruceño" hay dos modelos subyacentes entre los que se debe optar: o insistir con el modelo dependiente exportador, considerado aún viable, o consolidar un nuevo bloque social regional que propugna un modelo orientado a la satisfacción de las necesidades básicas de la región y el país.
- b) El rol de la Planificación Regional en manos de la Corporación de Desarrollo, es el de rescatar los planteamientos del movimiento regional, dándole la coherencia y operatividad necesaria que lo haga viable a nivel regional y nacional.
- c) Se propugna una planificación nacional con enfoque regional, ya que un Proyecto Nacional puede existir sólo a la medida de que existen proyectos regionales. La realidad desarticulada y dependiente de nuestro país así lo impone, ya que, como dice José Luis Roça, "detrás del interés nacional" muchos veces hay solo un pequeño y voraz grupo que se apropia del aparato estatal. Un país no es algo homogéneo. En la medida

que existen regiones, con sus propias aspiraciones e identidad cultural, existe un país.

- d) La instancia Regional de planificación es el eslabón necesario entre la planificación nacional macroeconómica y abstracta, y las reivindicaciones puntuales e inorgánicas de los movimientos regionales.
- e) Deben subordinarse los mecanismos sectoriales del gobierno central a una instancia planificadora regional del territorio.
- f) La oligarquía no utilizó la planificación pues no requiere de la coordinación, ni la participación, sino que opera a través de las reivindicaciones de los "grandes proyectos".
- g) Los planteamientos regionales populares que se están haciendo a través de la planificación, deben obligar a la burocracia central (aún a ésta de un gobierno popular) a reformular totalmente su actitud frente al potencial humano, político y económico que significan los movimientos regionales, que están pugnando, ante el vacío del aparato estatal, por darse nuevas formas de participar y producir.

## UNA REFLEXION SOBRE LA PLANIFICACION REGIONAL EN BOLIVIA

María Teresa Aguirre  
Carlos Carafa

### 1. La naturaleza del proceso de Planificación Regional

Durante los últimos años, se ha observado un creciente interés en el análisis de procesos de planificación y del medio dentro del cual estos se desarrollan. Interés tal vez estimulado por los resultados poco alentadores de los mismos, pero especialmente por la convicción de que la naturaleza de los sistemas económicos y socio-políticos afecta decisivamente el tipo y las posibilidades de la planificación regional, a tal extremo, que en algunos casos constituye una severa limitación para su efectividad.

Al respecto se puede citar el caso de muchos países latinoamericanos, donde a la luz del estilo de desarrollo que adoptaron, la planificación fue vista en función del objetivo de crecimiento económico y como un instrumento para resolver problemas técnicos y administrativos creados por la centralización y la creciente intervención del Estado en la vida económica.

En contraposición, se encuentra la planificación regional puesta en función de objetivos de justicia social y como medio para mejorar el poder de negociación de las regiones y de los grupos sociales periféricos y dominados.

En el marco de estas dos posiciones y de las perspectivas y posibilidades de la planificación regional, autores neoclásicos y marxistas plantean lo siguiente:

Dentro del primer grupo, Hilhorst (1979, 1980) argumenta que los procesos de planificación contienen componentes tanto extractivos como distributivos y explica que los intereses del gobierno y de los grupos dominantes centrales de incorporar nuevas áreas y sus recursos naturales a la economía nacional y a mercados externos, resultaron en la construcción o mejoramiento de los sistemas de transportes y comunicaciones, en la introducción de sistemas crediticios y de nueva tecnología; en la apertura de oficinas regionales y en la presencia de agentes del nivel central; en el entrenamiento de personal local; etc. Estos mecanismos de control, establecidos en las etapas iniciales del proceso de desarrollo regional, juntamente con la emergencia de grupos económicos regionales, son vistos como elementos a través de los cuales empiezan a funcionar las fuerzas distributivas y a través de los cuales se puede mejorar la posición económica y política de los grupos dominantes periféricos, fortaleciendo así el poder de negociación de las regiones. Hilhorst señala que este proceso, que en algunos casos da lugar a una considerable expansión de la economía regional y de esta manera a importantes cambios en la estructura espacial, puede ser reforzada por otros mecanismos. Uno de ellos sería la habilidad de los grupos dominantes periféricos de hacer uso de sentimientos regionalistas como la base para presiones políticas. En tales circunstancias, grupos dominantes y dominados trabajarían juntos en el intento de atraer inversiones públicas

hacia la región.

Tomando en cuenta estos factores, Hilhorst concluye que se pueden crear alianzas en las cuales los grupos dominantes periféricos jueguen un rol importante respecto a la posición del Gobierno, adquiriendo de esta manera una cuota de poder en la adopción de decisiones a nivel nacional. La emergencia de coaliciones entre grupos políticos o grupos nuevos en el centro y grupos dominantes periféricos, reflejaría la necesidad de soporte mutuo y cambios en el balance de poder entre grupos dominantes.

Sin embargo, parecería que procesos de esta naturaleza no siempre ocurren, ni benefician a la comunidad regional en su conjunto, por esto, permanece la duda de si a través de la planificación regional es posible alcanzar el objetivo de fortalecer el poder de negociación de grupos periféricos y especialmente de los dominados.

Hilhorst plantea que la planificación regional no será capaz de alcanzar tal objetivo, a menos que el principio de justicia social sea aceptado en el marco del proceso de toma de decisiones de nivel nacional.

Por otro lado los autores marxistas, y entre ellos Coraggio (1977, 1979) no esperan mucho de la planificación regional. Ellos consideran que la planificación es uno de los mayores campos de intervención del Estado y que éste es un instrumento en manos de la clase dominante, o de algunas fracciones de ella. También sostienen que un relativo soporte del Gobierno a las clases o grupos dominados, puede esperarse sólo bajo condiciones de malestar social generalizado y abierto que amenaza la formación socio-económica de la sociedad capitalista y como un medio para garantizar los intereses de largo plazo de la clase dominante.



No obstante las posiciones existentes, la mayoría de los planificadores regionales parecen coincidir en los siguientes aspectos:

- 1) La planificación regional es un proceso que siempre contiene componentes técnicos y políticos y los planificadores, así como otros participantes, se encontrarán envueltos en un proceso de negociación, especialmente si el componente político empieza a jugar un rol predominante en la toma de decisiones.
- 2) Los resultados que eventualmente emergen de este proceso, reflejan los intereses y el poder relativo de los diferentes grupos comprometidos y, en última instancia, la naturaleza del sistema económico y socio-político vigente, por cuanto éste tiende a crear en los varios participantes de estos procesos, una desigual capacidad para influir en la adopción de decisiones.

Es así que en muchos países latinoamericanos, a pesar de que la planificación ha contribuido a una relativa redistribución del poder en el espacio, ha sido utilizada principalmente para apoyar los intereses de los grupos dominantes o de fracciones de ellos.

- 3) Bajo ciertas condiciones ha sido posible cambiar ese estado de cosas y de esta forma ampliar las perspectivas de la planificación regional para alcanzar el objetivo de fortalecer el poder de las regiones y grupos periféricos.

No obstante, se reconocen como excepcionales las circunstancias bajo las cuales estas regiones han podido mejorar su posición relativa y además estas circunstancias se han mantenido por poco tiempo.

- 4) El poder o habilidad de varios grupos y/o instituciones para movilizar y asignar recursos y para

controlar las alternativas abiertas para otros, está en la raíz de los procesos regionales.

## 2. El proceso de desarrollo regional en Bolivia (1)

En las tres últimas décadas, el país sufrió modificaciones sustanciales en sus estructuras económicas, socio-políticas, espaciales e institucionales, que afectaron de muy diferente manera a las actividades económicas, a las regiones y a los grupos a ellas relacionados.

En lo económico, cabe señalar el surgimiento y dinamización de las actividades relacionadas con los hidrocarburos, la agricultura comercial, la agroindustria, y por extensión las finanzas y el comercio de importación, así como el surgimiento de nuevos patrones de interacción de las actividades económicas en su conjunto.

En lo espacial la integración de las áreas tropicales, que presentaban ventajas comparativas para la diversificación de exportaciones y/o sustitución de importaciones, modificó el sistema urbano nacional y la importancia relativa de las regiones.

Al respecto, cabe destacar que este proceso no solo permitió el logro de una estructura espacial más equilibrada, sino también un significativo avance en la complementariedad productiva con áreas altiplánicas y de valles.

No obstante, la integración física de estas áreas y el esfuerzo para dinamizar en las mismas las actividades económicas arriba mencionadas, significó el abandono de las áreas tradicionales y de sus actividades económicas, así como la postergación de otras.

En lo socio-político, cabe mencionar que el Estado asume un nuevo rol a través de una cons-

(1) Gran parte del texto que sigue retoma los resultados de la tesis presentada por Teresa Aguirre (1981) en La Haya, y con reflexiones a partir de nuestra propia experiencia de trabajo en el campo de la planificación.

ciente intervención en la vida económica del país y del apoyo a nuevos grupos económicos ligados principalmente a actividades mineras, agro-exportadoras, financieras y comerciales.

Estos grupos, junto a la burocracia civil y militar de alto nivel; jugaron un rol protagónico en el proceso de toma de decisiones a nivel nacional, especialmente en la década de los años 70.

Por otro lado, el regionalismo, que surge como movimiento reivindicatorio por la falta de atención de parte del Gobierno Central, es promovido por los grupos dominantes localizados en las capitales departamentales, a través de los Comités Cívicos y los Comités de Obras Públicas, hoy Corporaciones Regionales de Desarrollo.

Estos movimientos adquieren mayor relevancia en las regiones de crecimiento económico y dinámico donde los grupos económicos se organizan y adquieren cuotas de poder significativas a nivel nacional.

Sin embargo, no todos los grupos económicos dominantes tuvieron el mismo interés en la promoción de estos movimientos, ni la misma capacidad de convocatoria.

En efecto, sólo aquellos grupos cuyas actividades económicas requerían insumos y servicios diversificados y que pudieron crear encadenamientos fuertes con actividades regionales y locales, generaron una amplia base social en torno a "intereses regionales".

En el caso de la agroindustria, en contraposición con la minería con su característica de enclave y baja absorción de mano de obra.

El regionalismo, que tiene su expresión más alta en Santa Cruz, fue utilizado por lo general co-

mo un medio de presión política para atraer recursos de inversión hacia la región y para obtener del Gobierno Central la aprobación de proyectos que en muchos casos eran de dudosa prioridad a la luz de las necesidades regionales más primarias.

A ellos se les puede, además, objetar su escasa representación a nivel rural y urbano marginal, así como su utilización con fines políticos y/o para intereses específicos de los grupos de poder regional, aspectos que actualmente presentan tendencias de reconversión.

Finalmente, es importante señalar que el diferente rol que cada una de las Corporaciones Regionales jugó en estos procesos, dependió del grado de su autonomía financiera; de su capacidad técnica y administrativa; de sus relaciones con el Gobierno Central, instituciones regionales y locales, organizaciones representativas de la comunidad tanto urbana como rural, etc.

### 3. El sistema nacional de planeamiento

El sistema Nacional de Planeamiento, basado en una serie de disposiciones legales introducidas en 1974 y 1978, define las funciones, atribuciones e interrelaciones de los diferentes participantes del proceso de planificación, así como las bases para la formulación de planes de desarrollo, los mecanismos de toma de decisiones sobre la inversión pública y la canalización de recursos financieros.

Por otro lado, la Ley General de Corporaciones Regionales de Desarrollo asigna a estas entidades la responsabilidad del proceso de planificación del desarrollo departamental, de la promoción y cuando es necesario de la ejecución de proyectos de inversión y de la coordinación de sus propios planes, programas y proyectos, con los de las instituciones y organizaciones tanto del sector público

como privado, localizadas en la región.

El proceso de planificación regional no se ha desarrollado del modo en que fue concebido en la ley de corporaciones (2) debido a una serie de importantes factores entre los que cabe señalar:

- 1) La ausencia de políticas nacionales de desarrollo regional y sectorial.
- 2) El centralismo de los ministerios sectoriales, que limita el rango de acción de sus oficinas regionales.
- 3) La falta de reglamentación de la Ley General de Corporaciones Regionales de Desarrollo.
- 4) Las severas limitaciones que existen en materia de estadística e información.
- 5) La escasez de personal técnico calificado y de otros recursos.

En el marco de estas limitaciones, y en ausencia de un adecuado proceso de planificación, la "eficiencia" en la asignación de recursos descansó fundamentalmente en el Subsistema Nacional de Proyectos.

Este Subsistema fue creado para sentar las bases para la formulación, evaluación y control de los proyectos del sector público y de los del sector privado que solicitaban tratamientos concesionarios.

No obstante los procedimientos definidos, invocados como medios para mejorar la asignación de recursos, no fueron suficientes para evitar problemas cuando surgieron presiones para la aprobación de proyectos, en muchos casos de dudoso impacto para las regiones.

De acuerdo con Enrique García R. (1978), Subsecretario del Ministerio de Planeamiento entre 1974 y 1978, las preferencias sobre inversiones de ciertos grupos de interés empujaron a algunas instituciones a evadir el proceso formal de toma de de-

(2) Una interesante interpretación del proceso implicado en la ley puede verse en Reye (1978).

cisiones y, como resultado, no más del 10% de la inversión pública nacional, siguió las regulaciones prescritas en los sistemas Nacionales de Planeamiento y de Proyectos.

Esta debilidad adquiere gran significado debido a que el país posee un sector público que concentra entre el 60 y 70% de la inversión neta y un sector privado cuyas inversiones fueron excesivamente dependientes de tratamientos concesionarios.

Este fenómeno se aplica igualmente al nivel regional, donde además la relevancia de estos problemas puede ser visto a la luz de fuertes diferenciales, que se reflejan en gran medida en el poder de grupos y/o instituciones regionales para empujar proyectos a través o por encima del sistema.

En adición, la falta de criterios de aceptación o rechazo (Ej; políticas específicas), deficiencias y disparidades en la aplicación de metodologías de evaluación de proyectos, etc. agudizaron aún más la debilidad del sistema como un todo.

#### 4. El proceso de toma de decisiones sobre las inversiones regionales

El análisis de la naturaleza y características de los procesos reales de adopción de decisiones sobre las inversiones regionales durante la década de los años setenta, permitió concluir que la planificación regional en Bolivia es un proceso de negociación caracterizado por el predominante rol que dentro de él juegan los procedimientos informales, y cuyos resultados dependen no solo del poder e intereses de los grupos económicos dominantes localizados en las regiones, sino también de una serie de circunstancias y factores que afectan el desarrollo de estos procesos.

En efecto, el análisis permitió observar el limitado rol que desempeñó el sistema formal de toma

de decisiones, en contraposición con las negociaciones informales y los procedimientos que ellas envuelven, a tal punto que los mecanismos institucionales y los procedimientos establecidos fueron utilizados en muchos casos sólo para legitimar y apoyar las decisiones ya adoptadas.

De hecho, los medios utilizados por los participantes de estos procesos para resolver los conflictos que eventualmente surgieron y para forzar las decisiones en su favor, fueron los acuerdos tomados por encima del sistema, unidos a otros procedimientos entre los que se puede mencionar a los paros, amenazas de diversa índole, campañas públicas, etc; y todo ello en el marco de objetivos y políticas del Gobierno en su mayor parte no explícitos.

Contrariamente, los aspectos técnicos de la planificación regional tuvieron poca o nula influencia, por cuanto las recomendaciones formuladas por firmas consultoras y comisiones técnicas, tanto nacionales como regionales, que en muchos casos objetaron los proyectos sobre las bases de deficiencias y problemas, de mercado por ejemplo, no fueron consideradas, a pesar de la predominancia del enfoque de proyectos.

Por otro lado cabe señalar que el origen y los resultados de estos procesos, es decir la forma en que los proyectos de mayor relevancia fueron iniciados, transformados y finalmente implementados, pospuestos o cancelados, reflejaron los intereses y el poder relativo de los grupos dominantes involucrados y los compromisos políticos por ellos adquiridos.

De hecho, las Corporaciones Regionales que ocuparon una mejor posición en las negociaciones necesarias para implementar proyectos de inversión, fueron aquellas que contaban en mayores recursos financieros y humanos para llevar adelante

los estudios, pero principalmente aquellas cuyo poder derivaba del poder de grupos económicos nacionales localizados en la región y de la posibilidad y habilidad de los líderes de los organismos cívicos para hacer uso de sentimientos regionalistas en la presión sobre el Gobierno Central.

Sin embargo, si bien los grupos dominantes cuyas actividades económicas estaban localizadas en determinadas regiones, estaban divididos a la luz de las preferencias de inversión del Gobierno, estaban aliados en materia de soporte político al mismo, y el éxito o no de sus negociaciones dependieron de su nivel de organización, de la importancia relativa y de la dinámica de sus actividades económicas, de su inserción en mercados nacionales y externos, de su impacto regional y de la base social que pudieron crear para movilizar a la población en torno a intereses regionales.

Finalmente, el análisis de estos procesos permitió observar la difícil comprensión de las decisiones que se fueron adoptando, si ellas no son analizadas en el contexto y con relación a las diferentes circunstancias y factores que se fueron dando tanto a nivel nacional como internacional.

Es el caso por ejemplo de la cambiante situación de los precios y mercados internacionales para ciertos productos y de los eventos y circunstancias políticas nacionales que modificaron no solo la naturaleza y contenido de las negociaciones sino también el poder relativo, las interacciones y los procedimientos usados por los participantes.

Es así que la apertura democrática significó una variación en el número y en la influencia relativa de los participantes así como de sus alianzas. Por un lado, la emergencia del Parlamento y de organizaciones políticas, sindicales y otras, como factores importantes en la toma de decisiones, redujo la influencia de otros participantes del proceso, y

por otro lado, se observó un cambio en el balance de fuerzas en los Directorios de las Corporaciones Regionales y en los organismos cívicos, así como en sus interrelaciones.

A su vez, y a la luz de los nuevos objetivos y políticas de Gobierno, se acusó un mayor interés en los procesos de planificación regional, un cambio en la orientación de los mismos y, consiguientemente, en los criterios bajo los cuales se evaluaron los proyectos. Uno de los ejemplos más interesantes de estos fenómenos constituye el caso de Santa Cruz.

##### 5. Consideraciones finales

En el entendido de que los problemas planteados podrán continuar y aún crecer en el futuro y con el propósito de evitar por un lado la creciente polarización de recursos, por la vía de las presiones políticas, en proyectos de dudoso impacto real para los departamentos y para la población regional en su conjunto, y de ampliar, por otro lado las perspectivas de la planificación regional como medio para mejorar la situación de las regiones y grupos sociales postergados y deprimidos, se considera importante tomar en cuenta los siguientes factores:

- 1.— Las políticas nacionales en el campo de la economía espacial, deberían permitir a los departamentos el logro paulatino de estructuras productivas relativamente diversificadas y adecuadamente articuladas y deberían basarse en una distribución eficiente y equitativa de las líneas de especialización de alta productividad, que no sean manejadas con carácter estratégico por el nivel central. Este planteamiento se respalda en el hecho de que una región con una base económica diversificada, con una relativa autosuficiencia en productos de consumo esencial y con acceso a mercados nacionales y externos, con actividades econó-

micas dinámicas y capaces de generar significativos efectos multiplicadores en la región y por tanto una amplia base social, está en una posición más ventajosa para defender sus intereses.

- 2.— Se considera que la democratización del poder regional y la participación organizada de los diferentes grupos sociales e instancias especiales en los procesos de planificación regional, entendido éste como un proceso efectivo de toma de decisiones sobre asignación de recursos, son metas a alcanzar.

Al respecto, también se estima necesario un mayor análisis de los procedimientos informales de toma de decisiones de las relaciones y negociaciones que ocurren entre los diferentes participantes de estos procesos y de las actitudes e intereses de los grupos que son capaces de influir sobre las decisiones políticas, y todo ello en el marco del rol que asume el Estado y de los objetivos y políticas de Gobierno.

- 3.— La integración tanto inter como intraregional, se debería buscar como la base para la formación de la Nación y de las regiones que todos aspiramos.
- 4.— También es imperativo adecuar el marco institucional para la planificación a nivel departamental, a objeto de hacer efectiva la descentralización regional ya lograda a través de las Corporaciones Regionales y, entre otros aspectos, a través de la desconcentración operativa y efectiva de las instituciones nacionales y de la creación de mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel regional.

Así mismo, este proceso deberá acompañarse de medidas tendientes a mejorar la situación financiera de los entes regionales con recursos

propios insuficientes y su dotación de técnicos calificados, a objeto de que puedan llevar a cabo estudios que provean la información necesaria para las negociaciones.

Esto último, sobre la base de que los problemas de origen político se agudizan aún más en ausencia de criterios técnicos que orienten las acciones y decisiones de los organismos tanto públicos como privados, hacia objetivos y prioridades claramente establecidos.

- 5.— Finalmente, y mientras estos argumentos parecen razonables, las perspectivas de la planificación regional siguen dependiendo del modelo de desarrollo que se adopte en el país y de la aceptación, o no, del principio de justicia social.

## BIBLIOGRAFIA

AGUIRRE, Maria Teresa

- 1981 The process of regional planning: an analysis of decision - making processes regarding public investments allocation in Bolivia. Tesis. Institute of Social Studies. La Haya.

CORAGGIO, José Luis

- 1977 "Posibilidades y dificultades de un análisis espacial contestatario", en *Demografía y Economía* Vol. XI, Nº 2, México.
- 1979 Bases teóricas de la planificación regional en América Latina. Bogotá.

GARCIA R., Enrique

- 1978 "Sobre los grupos de presión y los proyectos de desarrollo", en *Presencia*, Noviembre de 1978, La Paz.

HILHORST, Jos G. M.

- 1979 Domination Theory (mimeo) ISS. La Haya.
- 1980 Regional Planning and Development styles in Latin America. La Haya.

REYE, Ulrich

- 1978 Sugerencias generales para una reglamentación de la Ley General de Corporaciones Regionales de Desarrollo. CORDECruz, Santa Cruz.

## LOS AUTORES

**TERESA AGUIRRE** (La Paz, 1947) Tiene estudios de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Mayor de San Andrés, con Post-Grado en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES-CEPAL). Obtuvo la Maestría en Planificación Regional del Institute of Social Studies de La Haya (Holanda). Ha ocupado diversos cargos en la administración pública siendo Asesora y Directora de Planificación Regional. Actualmente es responsable nacional del Area Regional en el equipo que elabora el Plan Nacional de Desarrollo 1984-1987. Ha publicado *La planificación regional en Bolivia* (ISS 1981) y diversos documentos relativos a la estrategia y políticas de desarrollo regional en Bolivia.

**JOSE BLANES** (Boliviano, 1940) Estudios de Filosofía y Sociología en las Universidades de Salamanca (España) y Católica del Perú, así como en FLACSO (Chile). Docente universitario, ha desempeñado también funciones de responsabilidad académica en la Universidad Mayor de San Andrés. Investigador social en la Universidad Católica del Perú, el Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa (CEBIAE) y actualmente es Director de CERES. Ha publicado: *Campesino, migrante, colonizador: reproducción de la economía familiar en el Chapare* (1982); *Los sectores sociales en el Perú 1950-1976*; *Agricultura campesina y mercados de alimentos* (CEPAL-FAO 1983).

**FERNANDO CALDERON GUTIERREZ** (La Paz, 1948) Estudios de Sociología en la Universidad de Chile y en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, donde obtuvo el Doctorado de Tercer Ciclo. Desempeñó la docencia en las Universidades de Valparaíso y San Andrés de La Paz. Ha sido investigador de la FLACSO, y es fundador y ex-Director de CERES. Ha publicado *La Política en las calles* (Cochabamba 1983) *Mujer, clase y discriminación social* (La Paz 1982) *jatun llajta: vendedoras y ladrilleros en Cochabamba* (Cochabamba 1982); y es autor de artículos y ponencias presentados y discutidos en numerosos eventos académicos internacionales y nacionales.

**GUILLERMO CAPOBIANCO** (Santa Cruz, 1945) Obtuvo el título de Abogado con estudios en la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz y la Licenciatura en Comunicación Social en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica. Es actualmente miembro del Congreso Nacional como Diputado por el Departamento de Santa Cruz, y preside la Comisión de Integración y Política Regional. Miembro del Parlamento Andino y de la Dirección Nacional del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

**CARLOS CARAFA** (La Paz, 1946) Sociólogo por la Universidad Católica de Chile. Especialista en planificación social, desempeña labores de alta responsabilidad en el Ministerio de Planeamiento. Es autor y director del Proyecto de Políticas de Población en Bolivia, establecido por convenio con Naciones Unidas. Desempeña la docencia en las Universidades de La Paz. Ha publicado *La problemática poblacional y la planificación social*, *La familia como unidad básica de reproducción social y el papel de la mujer* y es co-autor de *Mujer, clase y discriminación social* y *Dominación social y marginalización en Bolivia*.

**CARLOS CARVAJAL NAVA** (Chuquisaca) Tiene estudios superiores en el campo de la ingeniería y es considerado un especialista en problemas mineros. Diputado Nacional por el Departamento de Chuquisaca en la actual legislatura, ha integrado el tercer gabinete del Presidente Siles Suazo en la cartera de Minería y Metalurgia. Dirigente del Partido Comunista de Bolivia.

**JOSE DECKER MARQUEZ** (Cochabamba, 1949) Es economista por la Universidad Mayor de San Simón, con estudios de especialización en Planificación Regional realizados en ILPES (Chile) y en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya. Es docente universitario y actual Director de Planificación de CORDECO. Tiene varios trabajos vinculados a su especialidad, como: "Consideraciones teóricas de la planificación regional para el desarrollo rural"; "Métodos y técnicas de planificación regional" y otros.

**GONZALO FLORES CESPEDES** (La Paz, 1954) Sociólogo con estudios en la Universidad de Chile y en la Universidad Mayor de San Andrés. Es profesor en las carreras de Sociología y Derecho en esta Universidad. Como investigador social, ha participado en proyectos del Centro de Investigaciones Sociales (CIS), el Ministerio de Planeamiento, el Instituto Boliviano de Seguridad Social y el CERES. Entre otros trabajos ha publicado: *La red urbana colonial: el caso de Charcas* (1982), *Una indagación sobre movimientos campesinos en Bolivia 1913-1917* (1979), *Campesino, migrante y colonizador: reproducción de la economía familiar en el Chapare tropical* (1982). Es autor de numerosas ponencias discutidas en seminarios y eventos académicos similares.

**RAMIRO GANTIER** (Sucre, 1937) Estudios de Filosofía, Teología, Psicología Pedagógica y Pedagogía. Promotor rural educativo, dirigió el Centro de Formación de Líderes Campesinos (Montero, 1970-71), y trabajó en el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA. Actualmente es encargado del equipo de educación popular de Acción Cultural Loyola (ACLO) en Tarija.

**ROBERTO LASERNA** (Cochabamba, 1953) Estudios de Economía en la Universidad de San Simón, con curso de post grado en Planificación Urbana y Regional. Ha desempeñado la docencia en la Universidad del Pacífico (Lima) y es catedrático en la de Cochabamba. Fue Director del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE). Miembro investigador de CERES. Entre otros títulos, ha publicado *La Pobreza en Cochabamba* (Cochabamba 1978) *El "Estado" boliviano 1971-1978* (Cochabamba 1980) *Constitución y desarrollo regional de Cochabamba* (La Paz 1982).

**CARLOS QUIROGA BLANCO** (Cochabamba, 1942) Obtuvo Licenciatura en Letras en la Universidad Católica del Perú, en Filosofía en la de Quito y en Sociología en la de Lovaina, Bélgica. Ha sido fundador y Director de ACLO en Sucre y CIPCA en Cochabamba. Actualmente es miembro del Congreso Nacional como Senador por el Departamento de Cochabamba. Dirigente del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Ha publicado el *Estudio socioeconómico de pampa Yampara; La situación socio económica de los productores de papa* y se encuentra en prensa su libro *Racionalidad económica del productor parcelario*.

**FERNANDO PRADO SALMON** (Santa Cruz, 1946) Tiene el Doctorado en Arquitectura otorgado por la Universidad de Roma, y ha realizado estudios de especialización en Planeamiento Urbano en Holanda. Ha sido Gerente de CORDECRUZ, ocupando también diversos cargos directivos en proyectos y oficinas vinculadas a la planificación regional y urbana. Entre otros trabajos, ha publicado: *La situación social de la mujer en áreas marginales de Santa Cruz* (La Paz 1979); *Rol de los parques industriales en América Latina* (Quito 1978); *Dominación cultural y organización del espacio* (Roma 1977). Es también autor de reglamentos de urbanismo en Tegucigalpa, Santa Cruz y Tarija; y de numerosas ponencias presentadas en Simposios, congresos, y mesas redondas.

**JOSE LUIS ROCA** (Beni, 1935) Estudios de Derecho en la Universidad Mayor San Francisco Xavier de Chuquisaca, con cursos de post grado en Historia y Derecho Comparado en las Universidades de Texas y Metodista del Sur. Catedrático de Historia de América en la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, desde 1966. Ha sido Diputado Nacional. Autor de: *Bolivia en Arguedas y Tamayo* (Sevilla 1969); *Casimiro Olañeta: artífice de Bolivia* (La Paz 1978) *Fisonomía del regionalismo boliviano* (La Paz 1980).

**SALVADOR ROMERO PITTARI** (Bolivia, 1938) Realizó estudios de Sociología en la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), obteniendo el doctorado de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París con una tesis sobre "Movimientos Campesinos en Bolivia". Es profesor en la Universidad Católica Boliviana, donde ha ejercido cargos de responsabilidad académica superior. Entre otros trabajos, ha publicado: *Sindicalismo campesino y partidos políticos* (Revista Aportes 21), *Migraciones campesinas al Chapare* (1969), *La educación privada en Bolivia* (1971) y se encuentra en prensa *Indicadores sociales para Bolivia*.

**ISAAC SANDOVAL RODRIGUEZ** (Santa Cruz, 1938) Estudios de Derecho en la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz, y curso de post-grado en investigación social en la Universidad de Carabobo, Venezuela. Catedrático en universidades de Bolivia, Perú y Venezuela. Ha sido Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral. Ha publicado: *Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo* (México); *Culminación y ruptura del modelo nacional revolucionario* (Torres en el escenario político nacional) (La Paz) y varias obras en el campo del derecho laboral.

**RAMIRO VELASCO ROMERO** (Chuquisaca, 1937) Abogado, ha sido profesor en las Facultades de Derecho y Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz). Dirigente político del Partido Socialista -1, es Diputado por el Departamento de La Paz. Su obra está dispersa en periódicos y revistas tanto dentro como fuera del país.